

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



**Gestión del Proyecto “Ayuda a la cultura como vector de
democracia y crecimiento económico “para ampliar el alcance de
beneficios para las mujeres y niñas en la cuenca del río Cenepa**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE MAGÍSTER EN GERENCIA SOCIAL

AUTORA

Rosa María Josefa Nolte Maldonado

ASESORA

Rosa María Gabilondo García del Barco

LECTORES

Carlos Torres Hidalgo

Mauricio Zeballos Velarde

Lima, abril de 2020

RESUMEN EJECUTIVO

La tesis **Gestión del Proyecto “Ayuda a la cultura como vector de democracia y crecimiento económico” para ampliar el alcance de beneficios para las mujeres y niñas en la cuenca del río Cenepa** presenta la experiencia y resultados de la intervención en las comunidades del Awajún en la cuenca del río Cenepa, particularmente con las mujeres y niñas ceramistas cuyos objetivos se orientaron principalmente a la preservación de las tradiciones alfareras para reforzar su identidad y mejorar su calidad de vida.

Partimos de la hipótesis de que el proyecto **“Ayuda a la cultura como vector de democracia y crecimiento económico”** -Cultura Awajún en su nombre corto- es una oportunidad para incidir en la educación de las mujeres y niñas Awajún, a través del desarrollo de materiales didácticos elaborados a partir del proceso productivo y gráfico de la cerámica, lo que contribuirá a su aprestamiento en lectoescritura y matemáticas, disminuyendo el analfabetismo.

El documento aborda la descripción de la metodología y el marco teórico de la intervención relacionada al desarrollo económico local así como los conceptos fundamentales relacionados a interculturalidad, educación bilingüe, género y empoderamiento de las mujeres en quienes se focalizó el componente de artesanía.

Si bien el proyecto Cultura Awajún se desarrolló formalmente entre el 2012 y el 2015, los resultados se han ido consolidando gradualmente, y, en el 2019 se concreta la creación e inscripción de la asociación de madres ceramistas ante las instancias de gobierno, obteniendo su legalidad para insertarse al mercado en mejores condiciones. El proyecto Cultura Awajún cumplió el objetivo de fortalecer la producción de cerámica Awajún y articularla al mercado como se previó, esto debido a la mejora en su calidad, estandarización y diversificación de su decoración. En relación a la mejora de la educación formal de mujeres y niñas para empoderarlas, los materiales pedagógicos desarrollados contribuyeron en su aprestamiento y en la consecución de la implementación de los Círculos de Aprendizaje para alfabetizar a las ceramistas Awajún del Cenepa. Palabras clave: awajún, educación, mujeres, cerámica, desarrollo.

ABSTRACT

The thesis Management of the Aid to culture as a vector of democracy and economic growth project to expand the scope of benefits for women and girls in the Cenepa river basin presents the experience and results of the intervention in the Awajun communities in the Cenepa river basin, particularly with women and girls potters whose objectives were mainly oriented to the preservation of pottery traditions to strengthen their identity and as a mean for income generation in order to improve their quality of life.

The hypothesis that the Awajun Project is an opportunity to influence the education of Awajun women and girl potters through the development of didactic materials developed from the production process and ceramic graphics that contribute to the readiness for reading-writing and mathematics of girls and illiterate women potters.

The document addresses the description of the methodology and the theoretical framework of the intervention related to Local Economic Development as well as the fundamental concepts related to intercultural bilingual education, gender and the empowerment of women to whom the project was addressed.

Although the Culture Project was formally developed between 2012 and 2015, the results have been consolidated over time and even in 2019 the creation and formal registration of the “Asociación de Madres Ceramistas del Cenepa” to the government institutions that give them the legality to be able to enter the market in better conditions. The Awajun Culture project met the objective of strengthening the production of Awajun pottery and articulate it to the market as anticipated in the project due to the improvement in its quality, standardization in size and diversification of its decoration; and in relation to the improvement in the formal education of women and girls to empower them, the pedagogical materials developed contribute to the preparation of the ceramic girls and in the consecution of the implementation of the Learning Circles for the illiterate Awajun women potters of the Cenepa.

Keys words: Awajun, education, women, pottery, develop

AGRADECIMIENTO

A las mujeres ceramistas Awajún del Cenepa por su resiliencia y generosidad para compartir su sabiduría.



Julia Apikai y Nicole Ampam, abuela y nieta en taller de ceramistas de Cocoashi

Fuente: Leslie Searles.

DEDICATORIA

A las niñas ceramistas Awajún del Cenepa con la esperanza de que tengan un futuro mejor.



Ceramistas Victorina Wisum y sus hijas, Mamayaque
Fuente: Leslie Searles



Nicole Ampam, 3 años, Cocoash
Fuente: Josefa Nolte

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AIDSESP: Asociación interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana.
CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CETPRO: Centros de Educación Técnica Productiva
DEL: Desarrollo Económico Local
DIGEBIRA: Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural
EIB: Educación Intercultural Bilingüe.
FORMABIAP: Programa de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana
INDECOPI: Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual
IESPP: Instituto de Educación Superior Pedagógico Público.
MINCETUR: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
MINEDU: Ministerio de Educación.
MINTRA: Ministerio de Trabajo.
NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas.
ODECOFROC: Organización de Comunidades Fronterizas del Cenepa.
OIT: Organización Internacional del Trabajo
ONU: Organización de las Naciones Unidas
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SUNARP: Superintendencia Nacional de Registros Públicos.
SUNAT: Sistema Único Nacional de Administración Tributaria
UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UGEL: Unidad de Gestión Educativa

ÍNDICE

Tema	Pág.
Resumen ejecutivo	II
Abstract	III
Agradecimiento	IV
Dedicatoria	V
Siglas y Abreviaturas	VI
Índice	VII
Índice de gráficos	XII
Índice de tablas	XIV
Introducción	15
1. CAPÍTULO 1 – Planteamiento y justificación del problema	17
1.1. Planteamiento del problema	17
1.2. Preguntas de la investigación	18
1.3. Justificación	19
1.4. Objetivos de la tesis	21
1.4.1. Objetivo General	21
1.4.2. Objetivos Específicos	22
2. CAPÍTULO 2 – Marco conceptual	23
2.1. Contexto social y normativo	23
2.1.1. Diagnóstico Social	23
2.1.2. Descripción del Proyecto	30
2.2. Marco Teórico	34
2.2.1. Enfoques, teorías que soportan la investigación y principales conceptos	34
2.2.1.1. Desarrollo Económico Local (DEL)	35
2.2.1.2. Enfoque de Género	38
2.2.1.3. Interculturalidad	39
2.2.1.4. Capital Humano	40
2.2.1.5. Capital Social	41
2.2.1.6. Educación Intercultural Bilingüe	41
2.2.1.7. Objetivos del Milenio y Objetivos de Desarrollo	42

2.3.	El proyecto Cultura y la educación bilingüe intercultural	44
2.3.1.	Marco Normativo para la educación bilingüe intercultural	47
2.3.2.	Lineamientos específicos sobre educación intercultural bilingüe del MINEDU	53
2.3.2.1.	Educación inicial y primaria	53
2.3.2.2.	Materiales	54
2.3.2.3.	Educación de adultos y alfabetización	54
2.3.2.4.	Investigación y sistematización	54
2.3.2.5.	Gestión y organización de la Educación Bilingüe Intercultural (EBI)	55
2.3.1.6.	Creación de la Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural (DINEBI).	55
2.3.1.7.	Plan Nacional para la Educación Bilingüe Intercultural al 2021, aprobado en el 2016 con Resolución Ministerial 629-2016 MINEDU	56
2.3.1.8.	Descentralización del Estado	57
2.3.1.9.	Región Amazonas, región de intervención del proyecto	59
2.3.1.10.	Lineamientos de Política Educación Bilingüe ¹ : el derecho a educarse a partir de la lengua y cultura propia	61
2.4.	Investigaciones relacionadas	62
2.5.	Conceptos claves	68
3.	CAPÍTULO 3 – Diseño de Investigación	69
3.1.	Hipótesis variables e indicadores	69
3.2.	Naturaleza de la investigación	71
3.3.	Métodos de investigación	71
3.4.	Unidades de análisis	71
3.5.	Fuentes de información	72
3.5.1.	Fuentes Primarias	72
3.5.2.	Fuentes Secundarias	72
3.6.	Universo y muestra	73
3.6.1.	Universo	73

¹ Ministerio de Educación, 2002

3.6.2. Determinación de la muestra	73
3.7. Técnicas de recolección y procesamiento de la información	73
3.8. Plan de trabajo y cronograma	74
4. CAPITULO 4 – Descripción de la intervención	76
4.1. Hallazgos del proyecto de mejora	76
4.2. Oportunidades de mejora en la producción de cerámicas identificadas en la primera visita	83
4.2.1. A nivel proceso productivos	83
4.2.2. A nivel de gestión de la producción	84
4.2.3. A nivel organizativo	85
4.2.4. A nivel productivo	90
4.2.5. A nivel de gestión	93
4.2.6. Mejoras en el embalaje y transporte	101
4.2.7. Identificación y registro de la gráfica y su potencial	103
4.2.8. Gestión de la producción	107
4.2.9. Disminución de riesgos en un proyecto de generación de ingresos	108
4.3. Conocer la percepción que tienen las mujeres Awajún participantes en el proyecto, sobre los cambios/mejoras ocurridos en sus procesos productivos en la elaboración de cerámica y su acceso al mercado”:	110
4.3.1. ¿Qué dicen las mujeres ceramistas?	110
4.3.2. Los aportes identificados por las ceramistas en las pasantías	117
4.4. Propuesta de material educativo para los niveles iniciales de educación utilizando la experiencia productiva y la iconografía del pueblo Awajún.	118
4.4.1. Sobre los materiales educativos	118
4.4.2. Desarrollo de materiales pedagógicos	120
4.4.3. Impacto sobre la normativa vigente	123
4.4.3.1. A nivel educativo	123

4.4.3.2.	A nivel patrimonial	124
4.4.3.3.	A nivel económico	125
4.4.3.4.	Plan Estratégico Económico Productivo	126
5.	CAPÍTULO 5 - Conclusiones y recomendaciones	128
5.1.	Conclusiones	128
5.1.1.	Objetivo 1: Analizar el modelo de intervención productiva que se aplicó en las comunidades de Pagata, Nueva Isla, Canga, Cayumes, y Mamayaque	128
5.1.2.	Objetivo 2: Analizar y evaluar los resultados del proyecto en las comunidades participantes, en lo que se refiere a su influencia en el ámbito educativo	129
5.1.3.	Objetivo 3: Conocer la percepción que tienen las mujeres Awajún participantes en el proyecto, sobre los cambios/mejoras ocurridos en sus procesos productivos en la elaboración de cerámicas y su acceso al mercado	130
5.1.4.	Objetivo 4: Proponer material educativo para los niveles iniciales de educación utilizando la experiencia productiva y la iconografía del pueblo Awajún	131
5.2.	Recomendaciones y propuestas de mejora	131
5.2.1.	Conocer la percepción que tienen las mujeres Awajún participantes en el proyecto, sobre los cambios/mejoras ocurridos en sus procesos productivos en la elaboración de cerámicas y su acceso al mercado	131
5.2.2.	Objetivo 2: Analizar y evaluar los resultados del proyecto en las comunidades participantes, en lo que se refiere a su influencia en al ámbito educativo	132
5.2.3.	Objetivo 3: Conocer la percepción que tienen las mujeres Awajún participantes en el proyecto, sobre los cambios/mejoras ocurridos en sus procesos productivos en la elaboración de cerámica y su acceso al mercado	133

5.2.4 Objetivo 4: Proponer material educativo para los niveles iniciales de educación utilizando la experiencia productiva y la iconografía del pueblo Awajún.	133
Referencias	135
Bibliografía	138
Anexos	140
01. Índices de Amazonas	140
02. Repertorios de hombres y mujeres	142
03. Plan de Trabajo Proyecto CULTURA – AVSF	143
04. Plan de negocios presentado a AVSF	149
05. Resolución Directoral Sub Regional Sectorial Nro. 003921- 2018 Gobierno Regional Amazonas/UGEL-C	150
06. Registro de la Asociación Madres Ceramistas del Cenepa ante SUNARP	152
07. Registro de la Asociación de Madres Ceramistas del Cenepa ante SUNAT	156
08. Carátula del Manual Cerámica Awajún y de la Guía para Maestras y Maestros	157
09. Carátula de la Traducción de la Ley N°29073 Ley del Artesano y del desarrollo de la actividad artesanal	158
10. Resolución Viceministerial N°009-2017-VMPCIC-MC	159
11. Plan de Desarrollo Económico Productivo para la Comunidad Nativa de Mamayaque, Distrito del Cenepa	163

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráficos	Pág.
2.1. Región Amazonas en el Perú	23
2.2. Provincias de la Región Amazonas	24
2.3. Distritos de la Provincia de Condorcanqui	24
2.4. Comunidades del Cenepa del Proyetco Cultura Awajún	25
2.5. Caracterización del universo de artesanos del Perú	28
2.6. Condorcanqui: cantidad de artesanos por distrito	29
2.7. Distribución de artesanos por género y línea artesanal	29
2.8. Distribución etárea por sexo de artesanos en el Cenepa	30
2.9. Modelo Conceptual del sistema de gestión de los programas y proyectos sociales	35
2.10. Las dimensiones del Desarrollo Económico Local	37
2.11. Objetivos del Milenio 1, 2, 4 y 7	43
2.12. Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030 1, 4, 5, 8 y 10	44
3.1. Planteamiento de tesis: Desarrollo del Proyecto Cultura Awajún	69
4.1. Edad de las ceramistas	76
4.2. Idiomas	76
4.3. Escolaridad de las ceramistas	77
4.4. Ceramistas con hijos e hijas	77
4.5. Situación conyugal	77
4.6. Fuentes de ingresos	77
4.7. Proceso de elaboración de un pinig (plato) con sonaja	78
4.8. Proceso de quema y acabados	79
4.9. Acabados de la cerámica awajún	80
4.10. Imágenes de las ceramistas y testimonio sobre sus expectativas del Proyecto Cultura Awajún	81
4.11. Gráfica awajún según diferentes acabados	82
4.12. Quema a cielo abierto, técnica tradicional con poco control de temperatura y mucha pérdida de calor	84
4.13. Formas, nombres y partes de la cerámica awajún tradicional	88
4.14. Papelógrafos con los diseños base de la gráfica	89
4.15. Papelógrafos con concepto de familia de productos (conjuntos).	89
4.16. Herramientas tradicionales 1. Tatag, 2. Estecas, 3. Piedras de bruñido, 4. Saepe (cáscara de yuca) para el alisado y 5. pinceles elaborados con cabello humano	90
4.17. Muestras de quema de arcillas de diferentes comunidades	91
4.18. Carmen Antuash estrenando lentes para presbicia	91
4.19. Plano para la elaboración del horno con medio cilindro de barril y varillas de construcción para la mejora de la quema (elevar la temperatura) y horno en uso.	92
4.20. Pinig atektukbau en estado de cuero, desarrollados por maestras de diferentes comunidades con indicación de medias, se puede apreciar que varían ligeramente los estilos, pero los tamaños son similares.	93
4.21. Cartel con tamaños y precios de productos	93
4.22. "Pininómetro" para establecer tamaño/precio	93
4.23. Dibujo de gráfica de sellos por cada ceramista jefa de taller para diferenciar una comunidad de otra y dar mayor valor agregado a la cerámica	94
4.24. Sellos en positivo y negativo (alto y bajo relieve)	94
4.25. Sellos finales de cada comunidad	95
4.26. y 4.27. Cerámicas con papel pegado con goma, con el proyecto para identificar productora y comunidad y cerámica con etiqueta de color (que identifica la comunidad), número que identifica a la ceramista y precio.	95

4.28. Flujo del proceso de producción para elaborar cerámica Awajún Imagen de tríptico desarrollado para la promoción y difusión de la cerámica awajún	97
4.29. Flujo de proceso para acabados de la cerámica Awajún	97
4.30. Logo desarrollado para marketear los productos	98
4.31. Imagen de tríptico desarrollado para la promoción y difusión de la cerámica awajún	99
4.32. Imagen de tríptico desarrollado para la promoción y difusión de la cerámica awajún	99
4.33. Anverso de postal para promociona la cerámica awajún	100
4.34. reverso de postal para promocionar la cerámica awajún Imagen de tríptico desarrollado para la promoción y difusión de la cerámica awajún	100
4.35. Desarrollo de familias de productos. “Colecciones con diseños relacionados entre sí y control sobre los tamaños para formar nidos”.	100
4.36. Desarrollo de familias de productos. “Colecciones con diseños relacionados entre sí y control sobre los tamaños para formar nidos”.	100
4.37. Combinación del pinig con un yukún: <i>pinig atektukbau</i>	101
4.38. Juanita Quiaco embalando piezas	102
4.39. Imágen de planta de un pinig	104
4.40. Gráfica de un pinig digitalizada	104
4.41. Elementos básicos de geometría identificados por sus nombres en awajún	105
4.42. Elementos básicos de geometría desarrollados a partir de 3 líneas identificados por sus nombres en awajún	106
4.43. Elementos básicos de geometría desarrollados a partir de 4 líneas identificados por sus nombres en awajún	106
4.44. Gráfica awajún clasificadas por sus elementos básicos	107
4.45. Productos de cerámica que saben hacer las ceramistas beneficiarias del Proyecto Cultura Awajún	108
4.46. Logo de empresa y marca creada para la comercialización de cerámica	110
4.47. Tela de araña proyecta su sombra sobre un logo awajún serigrafiado mostrando similitud en la gráfica	112
4.48. Vista de un pinig con diseño de araña	112
4.49. Porcentaje de las mujeres que reconocen haber aprendido algo nuevo del proceso de producción de la cerámica con el Proyecto Cultura	113
4.50. Parte del proceso de producción que aprendieron con el Proyecto Culrura Awajún	114
4.51. Natividad Wisum, maestra de las niñas en Cocoashi, emparejando la boca de un amamuk con la técnica aprendida	115
4.52. Ceramistas del Cenepa en el Museo de Chazuta	118
4.53. Juana Quiaco probando el torno	118
4.54. Carátula del Manual de Cerámica Awajún	122
4.55. Carátula de Guía para maestros y maestras	122
4.56. Manual de Cerámica utilizado por las niñas de Cocoashi	123
4.57. Manual de Cerámica utilizado por las niñas de Cocoashi	123
4.58. Mejora de ingresos económicos por venta de cerámica en los último dos años	126
4.59. Utilización de los ingresos por venta de cerámica	126

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla	Pág.
2.1. Relación de comunidades con talleres de ceramistas denominación, acceso y tiempos para llegar a ellas	31
2.2. Características socioeconómicas de las comunidades de intervención	32
2.3. Infraestructura e implementación de talleres por comunidad y número de ceramistas y alumnas al inicio del proyecto	32
2.4. Resumen comparativo sobre acceso a materias primas, herramientas y procesos de producción	33
2.5. Relación de normas nacionales relacionadas con la educación	52
3.1. Preguntas, variables e indicadores	70
3.2. Cronograma de actividades del proyecto, investigación y formulación de tesis	75
4.1. Identificación de mejoras posibles en la producción de cerámica	84
4.2. Intervenciones de consultoras, promotoras y fotografía de campo	87
4.3. Trazabilidad: relación de ceramistas por comunidad/color y asignación de números	96



INTRODUCCIÓN

El Perú es un país complejo y diverso que enfrenta serios desafíos en lo que concierne al desarrollo humano debido al centralismo y a su diversidad geográfica. Quienes viven en zonas rurales de la sierra y, particularmente de la Amazonía, no disfrutan de los servicios públicos ni de las oportunidades de los pobladores que viven en las zonas urbanas y muy particularmente en Lima.

El Ministerio de Cultura ha determinado que coexisten en el Perú 54 pueblos originarios, 48 habitan en la Amazonía, cuya atención por parte del Estado ha sido relegada históricamente por diversas razones, entre ellas la conectividad que puede verse como resultado de la poca inversión en carreteras y puertos; así como el centralismo de los gobiernos. A pesar de la extensa explotación petrolera en territorio amazónico, la comunicación continúa siendo principalmente fluvial, la señal de telefonía e internet no abastece a la mayoría de comunidades; los servicios básicos de agua, desagüe y electricidad no han sido instalados; en relación a los servicios de educación y de salud, debido al patrón de asentamiento disperso de sus pobladores, su atención no llega a la totalidad de la población. En el Perú, la población indígena de la Amazonía es pobre o de pobreza extrema.

El pueblo Awajún, *aents* según se autodenominan,

...habita en las cuencas de los ríos Marañón, Cenepa, Comaina, Potro, Nieva y Morona de las regiones: Amazonas, Loreto, San Martín y Cajamarca según resultado del censo nacional 2017. Por sus costumbres y sus antepasados han sido 37,693 personas que se han autoidentificado como parte del pueblo Awajún a nivel nacional; y por el idioma o lengua materna han sido 56,584 personas que han manifestado que hablan la lengua Awajún. Según información obtenida del Ministerio de Cultura, la población de las comunidades del pueblo Awajún se estima en 65,828 personas. (BDPI , s.f.)

La tesis **Gestión del Proyecto “Ayuda a la cultura como vector de democracia y crecimiento económico” para ampliar el alcance de beneficios para las mujeres y niñas en la cuenca del río Cenepa** presenta la experiencia y los resultados de la intervención en las comunidades Awajún de

la cuenca del río Cenepa, particularmente de las mujeres y niñas ceramistas quienes se orientaron a la preservación de las tradiciones alfareras para reforzar su identidad y para generarse ingresos y mejorar su calidad de vida. Este proyecto permitió abarcar temas relacionados con la educación, para mejorar las relaciones de equidad y empoderamiento de las mujeres.

La hipótesis de la tesis que analiza el Proyecto “Ayuda a la cultura como vector de democracia y crecimiento económico” -Proyecto Cultura- es que aspira a disminuir el analfabetismo de las mujeres y niñas ceramistas Awajún, a través del desarrollo de materiales didácticos desarrollados a partir del proceso productivo y gráfico de la cerámica, contribuyendo al aprestamiento de la lectoescritura y matemáticas.

El documento aborda la descripción de la metodología y el marco teórico de la intervención relacionada al desarrollo económico local, así como los conceptos fundamentales concernientes a interculturalidad, educación bilingüe, género y empoderamiento de las mujeres en quienes se focalizó el componente de artesanía.

Si bien el proyecto se desarrolló formalmente entre el 2012 y el 2015, los resultados se consolidaron posteriormente; en el 2019 se concreta la creación e inscripción de la Asociación de Madres Ceramistas del Cenepa ante las instancias de gobierno, obteniendo la formalidad para poder insertarse al mercado en mejores condiciones. Es así como se cumple con el objetivo de fortalecer la producción de cerámica Awajún, articulándola al mercado con un producto de mejor calidad, estandarización, innovación en el decorado; así como optimización en los procesos de gestión. En relación a la mejora en la educación formal de mujeres y niñas para empoderarlas, los materiales pedagógicos desarrollados contribuyeron en el aprestamiento de las niñas ceramistas y en la consecución de la implementación de los Círculos de Aprendizaje para la alfabetización de las ceramistas Awajún del Cenepa, proceso que aún sigue implementándose.

CAPÍTULO 1

PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

La producción artesanal es una fuente de ingresos complementarios en muchos sectores rurales del país como una estrategia de supervivencia; un alto porcentaje de esta producción es desarrollada por mujeres.

En la cuenca del Cenepa ya se habían desarrollado proyectos que incidían en los procesos productivos de cerámica realizadas por las mujeres de la zona y en el conocimiento de plantas medicinales de la población, con resultados parcialmente exitosos. En el caso de la producción se vendían dos veces al año pequeñas cantidades en las ferias artesanales que organizaba el Ministerio de Cultura y se llegó a publicar un libro sobre las plantas medicinales.

Con el fin de fortalecer el trabajo con las mujeres, el proyecto propuso que las capacitaciones se realicen periódicamente congregando a las líderes de los ocho talleres (seis de ceramistas adultas y tres de niñas). Estos talleres permitieron identificar otros problemas de salud vinculados al trabajo (requerimiento de lentes) así como la necesidad de revisar otros temas de salud que propiciarán la mejora de la salud física y fortalecimiento de la autoestima a través del cuidado personal y el bienestar. Un alto porcentaje de mujeres beneficiarias del proyecto son monolingües sin escolaridad. Los talleres de las niñas estuvieron orientados principalmente a las niñas que asisten la escuela de primaria de sus comunidades.

El proyecto Cultura Awajún planteaba en los objetivos el fortalecimiento y la sistematización de los saberes ancestrales de los pobladores awajún del río Cenepa y la generación de ingresos para mejorar la calidad de vida de la población asentada en las comunidades de la cuenca. Las líneas de intervención planteadas por el proyecto están relacionadas con la producción de cerámica por las mujeres y el conocimiento de las plantas medicinales de la población.

Acompañar el proceso productivo de la cerámica permitiría conocer el profundo conocimiento sobre el manejo de las gredas y engobes en la zona, el espacio de mejora se centró en detalles que permitieran incrementar la productividad y la

calidad considerando que los usuarios serían diferentes a los locales. El registro de la gráfica utilizada en la cerámica puso en evidencia el profundo conocimiento de las mujeres, no sólo sobre el proceso productivo, sino sobre información del bosque y su entorno. Por acuerdo con ellas, se procedió a hacer una recopilación de la gráfica que decora la cerámica que actualmente se utiliza en la cuenca del río Cenepa así como de las piezas que obran en poder de coleccionistas y museos de arte popular y artesanías². Este documento se elaboró con la anuencia y participación activa de las mujeres, su resultado fue un inventario que reunió más de 300 imágenes que abrieron las posibilidades para transformarlo en un manual de aprestamiento bilingüe intercultural que acompañe el proceso de aprendizaje de las niñas, contribuya a su aprestamiento para las escuelas primarias y a la alfabetización de las ceramistas de las comunidades de intervención del proyecto.

En este proceso intervino el *apu*³ Zebelio Kayap, quien a su vez solicitó que se proyecten estos manuales para la consecución de la certificación laboral como ceramistas de las niñas, al concluir la primaria, y se desarrollen los programas necesarios en coordinación con las instancias de gobierno nacional (MINEDU y MINTRA) para la certificación de las ceramistas adultas.

1.2. Preguntas de la investigación

1.2.1. Pregunta General

¿Cómo se gestionó el Proyecto Cultura Awajún para que influir en el ámbito educativo de las comunidades intervenidas permitiéndole proponer estrategias logren un que mayor impacto?

1.2.2. Preguntas específicas

- i. ¿Qué modelos de intervención productiva se aplicaron en las comunidades de Pagata, Nueva Isla, Canga, Cayamás, Cocoashi y Mamayaque?

² Es en el río Cenepa donde la cerámica se produce y utiliza para uso cotidiano, otras comunidades Awajún han abandonado o minimizado esta práctica.

³ Presidente de ODECOFROC hasta el año 2015.

- ii. ¿Qué resultados tuvo el proyecto en las comunidades participantes en el ámbito educativo?
- iii. ¿Cuál fue la percepción de las mujeres ceramistas Awajún, participantes del proyecto, en relación a los procesos productivos y su acceso al mercado?
- iv. ¿Qué material educativo se podría proponer para mejorar el acceso de las mujeres a la educación?

1.3. Justificación

El presente documento analiza el proceso orientado a resolver temas de relevancia para las comunidades Awajún del río Cenepa en el distrito del Cenepa, Provincia de Condorcanqui en la región Amazonas del Perú.

Mi primer contacto con las comunidades nativas awajún del Cenepa fue por los años 70 cuando, acompañados por trabajadores del Proyecto Desarrollo del Alto Marañón, traían artesanías (cerámica, cestos, bisutería y armas) para vender. Volví a contactarme con ellos a fines de los 90 cuando me buscaron para organizar la comercialización de la cerámica como una forma de asegurar su continuidad de su producción y generar un ingreso económico a las mujeres, aquella vez mi rol fue identificar tiendas interesadas en comercializar la cerámica awajún. A partir del año 2000 el Programa de la Mujer de ODECOFROC, atendió esta actividad en forma regular.

En el año 2014 me convocaron para diagnosticar la situación de la producción de cerámica en el Cenepa e identificar como se podría fortalecer esta actividad como vía para fortalecer la identidad awajún, asegurar la continuidad de la producción y comercializar en forma sostenida. El proyecto había iniciado en el 2013, las actividades orientadas a la cerámica estaban atrasadas, sin embargo, el hecho de que las mujeres continuaran produciendo cerámica era una prueba de su terca voluntad de mantener su cultura y sus tradiciones.

La motivación para desarrollar una investigación sobre el Proyecto “**Ayuda a la cultura como vector de democracia y crecimiento económico**” como estudio de caso responde a dos hechos significativos: el que se logran articular al

mercado exitosamente en forma sostenida y que la información recogida para mejorar la producción sirviera para el desarrollo de material educativo. En el año 2017 la cerámica awajún fue declarada Patrimonio Cultural Inmaterial del Perú por su valor artístico y cultural y por ser expresión de la cosmovisión ancestral del pueblo awajún y actualmente se le ha postulado

...por los valores, conocimientos, saberes y prácticas del pueblo Awajún, asociados a la cerámica, a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (EL Peruano, 2019)

Cabe señalar que las ceramistas awajún del Cenepa son las que han posicionado sus productos en el mercado nacional e internacional y han motivado a las mujeres awajún de otras cuencas inicien la recuperación de esta actividad.

Cada vez que las mujeres awajún producen cerámica, es una reafirmación de su cultura y de su identidad reafirman sus derechos colectivos con el enfoque de desarrollo de buen vivir (*shig pujut*) y de vivir con alegría (*shig aneasa*) pues en la cultura awajún, se busca la armonía entre el hombre y la mujer, la enseñanza del sol (*Etsa*) el bienestar social del hombre, y de *Nugkui*, mujer que enseñó el bienestar de la mujer. La colaboración de las mujeres para el fomento de la educación y la cultura ha colocado en las agendas políticas de desarrollo local, regional y nacional; es por ello que en estos últimos años las instituciones públicas y privadas se han interesado y prestan con mayor interés de colocar la importancia las labores de las mujeres indígenas amazónicas.

El Proyecto Cultura Awajún tuvo como objetivos recuperar la producción material de las comunidades awajún, como medio para fortalecer su identidad y generar recursos económicos a las mujeres ceramistas. El desarrollo de este proyecto permitió mejorar el proceso productivo de la cerámica, actividad que tradicionalmente recae en las mujeres, incrementando su ingreso económico.

Por otro lado la intervención para la mejora en los procesos de producción de cerámica Awajún propuesta por el proyecto, permitió que las mujeres participantes mejoraran sus destrezas y capacidad productiva; así como que fortalezcan sus capacidades para mejorar la gestión de la producción, a través

de la asociatividad y el intercambio de conocimientos. De esta forma, el proyecto contribuyó al empoderamiento de las mujeres y con ello al equilibrio en las relaciones de poder entre mujeres y varones en la toma de decisiones a nivel doméstico y a nivel de las comunidades.

La recolección de la información relacionada a la gráfica tradicional Awajún propició la producción de materiales didácticos para el aprestamiento en lectoescritura para las niñas ceramistas y que la UGEL considere la instalación de los Círculos de Aprendizaje, para que las mujeres ceramistas analfabetas logren aprender a leer y escribir con la proyección de que cuando concluyan los estudios primarios puedan obtener la certificación como ceramistas, reconocimiento que permitiría su contratación por parte del Estado como maestras de los colegios primarios.

En resumen, se espera que este documento, muestre los procesos que permitieron los aportes a:

- a) La identidad de los pueblos originarios y en consecuencia a la interculturalidad.
- b) La producción artesanal como medio de generación de ingresos.
- c) La educación intercultural bilingüe para las niñas indígenas.
- d) La educación de las mujeres a través la alfabetización que abre otras oportunidades.
- e) El reconocimiento de los conocimientos de las mujeres indígenas.
- f) El fortalecimiento de la autoestima de más mujeres conducentes a propiciar relaciones de equidad entre hombres y mujeres a nivel doméstico y comunal.

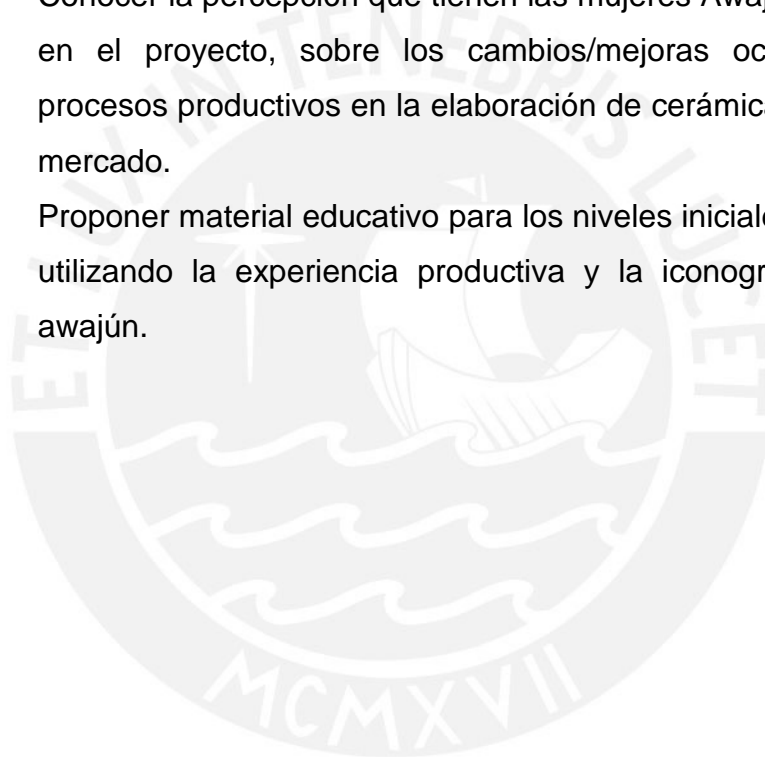
1.4. Objetivos de la tesis

1.4.1. Objetivo General

Conocer la gestión del Proyecto Cultura Awajún y su influencia en el ámbito educativo de las comunidades intervenidas, a fin de proponer estrategias que logren mejorar el impacto del proyecto.

1.4.2. Objetivos Específicos

- i. Analizar el modelo de intervención productiva que se aplicó en las comunidades de Pagata, Nueva Isla, Canga, Cayamas, Cocoashi y Mamayaque.
- ii. Analizar y evaluar los resultados del proyecto en las comunidades participantes, en lo que se refiere a su influencia en el ámbito educativo.
- iii. Conocer la percepción que tienen las mujeres Awajún participantes en el proyecto, sobre los cambios/mejoras ocurridos en sus procesos productivos en la elaboración de cerámica y su acceso al mercado.
- iv. Proponer material educativo para los niveles iniciales de educación utilizando la experiencia productiva y la iconografía del pueblo awajún.



CAPÍTULO 2

MARCO CONCEPTUAL

2.1. Contexto social y normativo

2.1.1. Diagnóstico Social

El distrito del Cenepa pertenece a la provincia de Condorcanqui, región Amazonas. Tiene 9,537 habitantes mayoritariamente awajún y una densidad poblacional de 1.8 habitantes por kilómetro cuadrado. De acuerdo a la información del INEI en el 2013, El Cenepa es uno de los 20 distritos de mayor pobreza total y de NBI del Perú. (Ver Anexo N°01).

El proyecto se desarrolla en las comunidades de la cuenca del río Cenepa y afluentes en la provincia de Condorcanqui, distrito de Cenepa, región Amazonas. Los siguientes mapas muestran la ubicación geográfica de la región Amazonas, la provincia de Condorcanqui con sus provincias.

Gráfico 2.1. Región Amazonas en el Perú



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 2.2. Provincias de la región Amazonas



Fuente: Elaboración propia.

Los siguientes mapas muestran los tres distritos de la provincia de Condorcanqui y la ubicación de las 6 comunidades con las que intervino el Proyecto Cultura: Pagata (anexo de Nayap), Canga, Nueva Isla (anexo de Kusú Kubaim), San Antonio, Mamayaque, Cocoashi y Cayamas.

Gráfico 2.3. Distritos de la Provincia de Condorcanqui



Fuente: http://www.perutoptours.com/index01co_mapa_condorcanqui.html

Gráfico 2.4. Comunidades del Cenepa del Proyecto Cultura Awajún



Fuente: Elaboración propia.

Diversos factores externos a la sociedad awajún han contribuido a la depredación de sus bosques y con ello a la necesidad de recurrir a productos y servicios externos que compensen las actuales carencias y mejoren su calidad de vida. Siendo la vía fluvial la única forma de transporte, la lejanía y el aislamiento de las comunidades son factores que contribuyen al significativo deterioro de las prácticas relacionadas con la caza y toda la producción material de las armas y productos relacionados a ella: cerbatanas (pukunas), bolsos (wampach), morrales (tukup) y cestos (chinkian) . De igual forma la introducción del plástico y el aluminio contribuyeron a que las mujeres en muchas comunidades abandonaran la producción de cerámica para elaborar la vajilla y el menaje de cocina, sin embargo, algunas mujeres mayores conservaron el conocimiento y lo transmitieron a las mujeres más jóvenes y niñas como una forma de resistencia a mantener su cultura.

Por otro lado, como indica Norma Fuller

...todos los proyectos revisados consideran que el desequilibrio de poder entre los géneros que caracteriza a la sociedad awajún se enraíza en su cultura y es

reproducido por sus miembros: en el caso de las mujeres, a través de su sentimiento de minusvalía y su dependencia de los varones; y en el de los hombres, mediante su convicción de manejar saberes que las mujeres desconocen y de que tienen derecho a controlarlas. Los proyectos, unánimemente, recomiendan que se trabaje la sensibilización de mujeres y varones, así como que se propicien oportunidades para que las mujeres puedan reafirmar sus derechos. (Fuller, Norma, 2009)

En promedio, de cada 10 mujeres que hablan una lengua indígena en la Amazonía, 3 no saben leer ni escribir. (Defensoría del Pueblo, 2019, pág. 1)

Las artesanías del Cenepa y las mujeres ceramistas

En la década del 70, las comunidades awajún del Cenepa habían comercializado las artesanías que producían para su uso a través de los voluntarios de la organización Desarrollo del Alto Amazonas (DAM). En aquella época, periódicamente, se traían collares, cestería, cerbatanas, lanzas muebles y cerámica, todos productos que regularmente se producían para uso de las comunidades, pero que significaban un pequeño ingreso. Nunca se produjo regularmente, ni se hicieron pedidos. En la cultura acajú las responsabilidades de hombres y mujeres estaban, y de alguna manera continúan a pesar de los cambios, claramente diferenciadas: los hombres se dedicaban a la caza y a la pesca, fabricaban armas, muebles, cestos y morrales, instrumentos musicales y construyen las viviendas; las mujeres cultivan la chacra, producen la vajilla y el menaje de cerámica, collares y adornos personales, cocinan y cuidan a los niños. La depredación de los bosques y la contaminación de los ríos hace que cada vez sea más difícil para los hombres conseguir buena caza y pesca por lo que muchas veces salen a trabajos eventuales a ciudades aledañas al Cenepa que les permitan los ingresos necesarios para cubrir los gastos que requiere la supervivencia de sus familias en estas nuevas condiciones de vida. Por otro lado, los comerciantes han introducido el plástico y el fierro enlozado que suple a la vajilla y menaje de cerámica, con lo cual las mujeres fueron relegando la producción de cerámica como una actividad imprescindible para cubrir las necesidades de la familia. Actualmente, algunos jóvenes awajún se desempeñan como maestros en las escuelas, técnicos de enfermería o enfermeros en las

postas y son promotores para algunos proyectos de desarrollo imprimiendo de esta forma una nueva dinámica en las comunidades.

En el año 1997, las mujeres ceramistas del Cenefa iniciaron el proceso de recuperación de la producción de cerámica con un pequeño proyecto que financiaba la producción de cerámica para su articulación con el mercado de Lima en una escala bastante pequeña. Este proyecto fue promovido por Pedro - Perico- García (ex DAM) e Irma Tuesta, mujer acajú conocedora de sus tradiciones, con el apoyo del Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA por sus siglas en inglés), institución danesa que financió estas primeras intervenciones de la Secretaría de la Mujer de la Organización de Comunidades Fronterizas del Cenefa (ODECOFROC). Cusí Cobain, Cocoashi y Mamayaque fueron las primeras comunidades en las que se inició la recuperación de la cerámica, en dos de estas comunidades se iniciaron talleres orientados a las niñas de la primaria para lo cual se designó a una de las ceramistas adultas para la enseñanza. Durante los 15 años posteriores continuaron con la producción que se comercializaba periódicamente en Lima con el apoyo de pequeños proyectos a través de la Secretaría de la Mujer de ODECOFROC y el apoyo de Irma Tuesta. Cada taller tenía una maestra líder que recibía un pago mensual por su trabajo cuando había algún proyecto financiado.

Las artesanas ceramistas de la cuenca del Cenepa se ubican en la base de la pirámide propuesta por la Dirección General de Artesanía del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo:

Gráfico 2.5. Caracterización del universo de artesanos del Perú



Fuente: Elaboración propia para la Dirección General de Artesanía.

De acuerdo a esta clasificación, las ceramistas del Cenepa tendrían las siguientes características:

Factores de mercado.

- Desarrollan la actividad artesanal como una actividad económica complementaria.
- Desconocen las necesidades y gustos de otras sociedades.
- Comercializan sus artesanías a través de ferias, principalmente locales y regionales.
- Tienen ingresos anuales menores a 1 UIT.

Factores de producción.

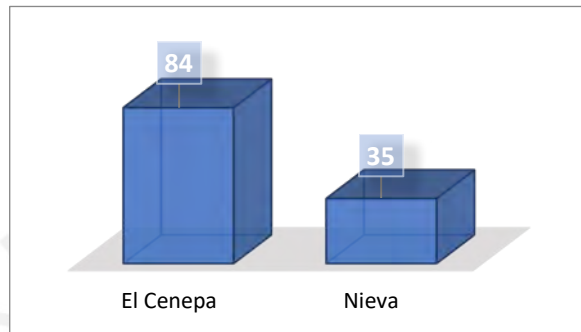
- No desarrollan prototipos nuevos, ni colecciones de productos.
- No cuentan con protocolos de producción ni aplican Normas Técnicas ni buenas prácticas para alcanzar la calidad.
- No cuentan con competencias técnicas evidenciadas (certificadas).
- El acceso a la materia prima no certifica su sostenibilidad.

Estrategias y estructuras de organización empresarial.

- No están asociadas.
- No están registradas ante SUNAT, no emiten comprobantes de pago.

- No aplican la innovación en ninguno de los componentes de la cadena de producción: abastecimiento, producción y comercialización.
- Desconocen los espacios de apoyo a la actividad artesanal.

Gráfico 2.6. Condorcanqui: cantidad de artesanos por distrito



Fuente: RNA, 2019⁴.

Gráfico 2.7. Distribución de artesanos por género y línea artesanal

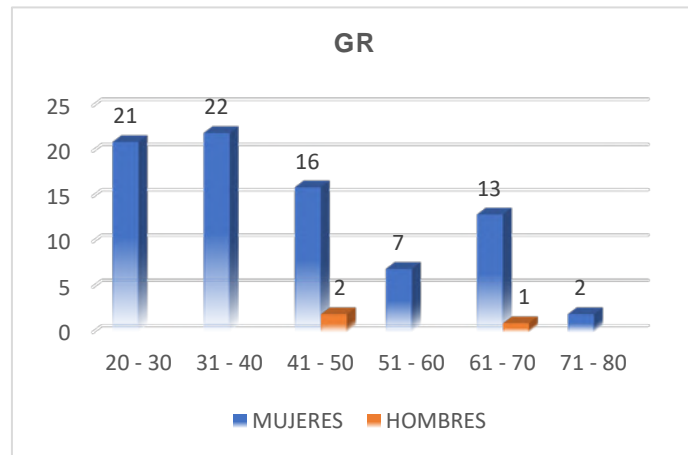


Fuente: RNA, 2019⁵

⁴ El RNA no contempla el registro de menores de edad, por ello las niñas ceramistas Awajún no han podido registrarse.

⁵ El RNA no incluye a menores de edad, por ello las niñas ceramistas Awajún no están incluidas.

Gráfico 2.8. Distribución etárea por sexo de artesanos en el Cenepa



Fuente: RNA, 2019

2.1.2. Descripción del Proyecto.

El Proyecto Ayuda a la Cultura como Vector de Democracia y Crecimiento Económico (Proyecto Cultura en abreviado) ejecutado por Agrónomos y Veterinarios Sin Frontera, la ONG Progreso y ODEFROC (Organización de Comunidades Fronterizas del Cenepa) financiado por la Unión Europea, tiene como su objetivo general:

Mejorar la conservación, valorización y difusión de la cultura y el saber hacer de las comunidades AWAJÚN - del Río Cenepa, como fuente generadora de ingresos sostenibles y contemplaba como resultados esperados dos relacionados a las ceramistas:

- Potenciar el desarrollo de habilidades y destrezas en las ceramistas y artesanos awajún.
- Articulación de las ceramistas y artesanos awajún de manera sostenible a los mercados de bienes y servicios culturales.
- Adicionalmente fortalecería aspectos organizacionales de ODECOFROC y su vínculo con la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP) que es una organización civil que reúne a diferentes organizaciones de la Amazonía del Perú.

Para el 2013 ya existían 6 talleres de ceramistas adultas y dos de niñas en las comunidades de Nayap (anexo de Pagata), Canga, San Antonio, Nueva Isla (anexo de Kusú Kubaim), Mamayaque, Cocoashi y Cayamás. El proyecto preveía que las maestras líderes de cada taller recibieran un pago por el tiempo dedicado al seguimiento de la producción y a transmitir sus conocimientos a las que se iban incorporando. El propósito principal del trabajo con las mujeres ceramistas se orientó a reforzar sus habilidades en la producción de cerámica y su articulación con el mercado. Inicialmente el componente también contemplaba el trabajo con los hombres para introducir telares de pedales y el estampado, actividades totalmente ajenas a su cultura. Después de un año de iniciado el proyecto se reconsideraron las actividades previstas y se concentró el trabajo en las mujeres dejando para los hombres actividades como las piscigranjas, el cacao, el grabado con tacos de madera y la serigrafía, considerando sus habilidades en la talla de madera, actividad más cercana a su cultura.

De acuerdo a la CEPAL, para las mujeres, “tener acceso a un ingreso propio significa la posibilidad de decidir sobre cómo se administran los recursos dentro de su hogar y en su plan de vida, por lo que contribuye de manera significativa al desarrollo de su autonomía económica.” (Población sin ingresos propios por sexo, 2019)

Tabla 2.1. Relación de comunidades con talleres de ceramistas, denominación, acceso y tiempos para llegar a ellas

COMUNIDAD	Denominación Comunidad/Anexo	Acceso	Distancia en tiempo dese Wampami	Distancia en tiempo desde ODECOFROC (chalupa)
Canga	Comunidad	Fluvial	25 min	1 hora 20
Cayamás	Comunidad	Fluvial	1 hora	20 min
Cocoashi	Comunidad	Fluvial	55min	10min
Mamayaque	Comunidad	Fluvial	45 min	5 min
Nueva Isla	Anexo de Kusú Kubaim	Fluvial	45 min	1 hora 20
Nayap*	Anexo de Pagata	Fluvial	1 .20 hora	1 hora 45
San Antonio	Comunidad	Fluvial	25 min	45 min
Tuutin	Comunidad	Fluvial	45 min	30 min
*Zona dispersa				

Fuente: Elaboración propia

La primera actividad en campo antes de iniciar las actividades con las ceramistas, fue una visita a cada comunidad⁶, para identificar el estado de la situación en cada taller: el número de mujeres trabajando, identificar los espacios de mejora que permitiera crear las condiciones para elevar su competitividad en el mercado. La primera y más importante constatación fue que las mujeres en su mayoría sólo hablaban awajún y no habían asistido a la escuela por lo que siempre se requeriría el apoyo de un traductor. Este viaje permitió hacer un inventario corto de los productos artesanales que aún se seguían produciendo por hombres y mujeres (ver Anexo 1).

Tabla 2.2. Características socioeconómicas de las comunidades de intervención

COMUNIDAD	Población				Servicios				Educación			Salud		
	Familias	Hombres	Mujeres	Total	Electricidad	Agua Potable	Agua Entubada	Desagüe	Wawasi	Inicial	Primaria	Secundaria	Centro de Sa	Centro de Salud
Canga	54	183	141	324	no	no	si	no	no	si	si	no	si	no
Cayamás	42	129	123	252	no	no	si	no	no	si	si	no	no	no
Cocoashi	30	146	174	320	no	no	si	no	no	si	si	no	no	no
Mamayaque	95	350	329	679	no	no	si	no	no	si	si	no	si	no
Nueva Isla	35	86	94	180	no	no	si	no	no	no**	no	no	no	no
Nayap*	11	40	30	70	no	no	no	no	no	no**	no	no	no	no
San Antonio	63	185	197	382	no	no	si	no	no	si	si	no	no	no
Tuutin	96	325	345	670	no	no	si	no	no	si	si	si	si	no
*Zona dispersa														
**PRONEI, estimulación														

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2.3. Infraestructura e implementación de talleres por comunidad y número de ceramistas y alumnas al inicio del proyecto.

Comunidad	Local	Implementación	Maestras	Productoras	Alumnas
Canga	Si	Si	1	9	
Kayamas	Prestado	No	1	1	
Cocoashi	Si	No	2	10	8
Pagata	Si	No	1	11	
Kusu Kubaim	Si	Si	1	9	7
Mamayaque	Prestado	No	2	7	14
TOTALES			8	47	29

Fuente: Elaboración propia

⁶ Para ingresar a las comunidades del Cenepa es necesario pedir autorización al Apu presidente de ODECOFROC quien emitirá un documento que se presenta a las autoridades tradicionales de cada comunidad. En todos los casos siempre fuimos acompañadas por un promotor de la secretaría de la mujer en una chalupa de la propia organización.

Tabla 2.4. Resumen comparativo sobre acceso a materias primas, herramientas y procesos de producción

INFORMACIÓN SOBRE MATERIA PRIMA: RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO	PAGATA	CANGA	SAN ANTONO	MAMAYAQUE	COCOASHI	KAYAMAS
I. RECOLECCIÓN DE MATERIALES						
I.I. Recolección de arcilla						
i. Acceso	canoas	canoas	a pie	a pie	a pie	a pie
ii. Distancia	3 horas	1 hora	1 día	1 hora	3 min	10 min
iii. Método	con la mano	no la mano	con la mano	con la mano	con la mano	con la mano
iv. Época	todo el año	todo el año	todo el año	todo el año	todo el año	todo el año
v. Quién recoge	ella misma	ella misma	ella misma	ella misma	ella misma	ella misma
vi. Transporte	en canastas	en canastas	en canastas	en canastas	en canastas	en canastas
vii. Condiciones						
I.II. Recolección de mordiente						
i. Ceniza de ...	yukuku y chimi	yukuku y chimi	yukuku	chimi	yukuku y chimi	
ii. Partes del árbol que usa	corteza	corteza	corteza	corteza	corteza	corteza
iii. Acceso	lejos	lejos	lejos	lejos	lejos	lejos
iv. Método	corta con machete	corta con machete	corta con machete	corta con machete	corta con machete	corta con machete
v. Quién recoge	ella misma	ella misma	ella misma	ella misma	ella misma	ella misma
vi. Transporte	canasta	canasta	canasta	canasta	canasta	canasta
vii. Condiciones	seco	seco	seco	seco	seco	seco
viii. Sobre qué quema	tierra	tierra	tierra	tierra	tierra	tierra
I.III. Recolección de pigmentos						
i. Acceso	no hay	no hay	no hay	rojo y blanco	amarillo y blanco	no hay
ii. Distancia	de otra comunidad	de otra comunidad	de otra comunidad	cerca	cerca	de otra comunidad
iii. Método	a mano	a mano	a mano	a mano	a mano	a mano
iv. Época	todo el año	todo el año	todo el año	todo el año	todo el año	todo el año
I.IV Resinas						
i. Tipo de árbol	yukaip, chimi	yukaip, chimi	yukaip, chimi	yukaip, chimi	yukaip, chimi	yukaip, chimi
ii. Recolección o compra	compra	compra	compra	compra	compra	compra
II. PROCESO DE PREPARACIÓN DE LA MATERIA PRIMA						
II.I. Preparación de la pasta						
i. Remoja	no	no	no	no	no	no
ii. Tamiza/con qué	si	no, escoge	si	si	si	si
Información sobre materia prima: Recolección y procesamiento						
i. Sobre qué se quema	tinaja vieja	tierra	tierra	tierra	tierra	tierra
ii. Se tamiza/con qué	tela	tela	tela	cernidor	tela	tela
iii. Proporción	no sabe, prueba	no sabe, prueba	no sabe, prueba	no sabe, prueba	no sabe, prueba	no sabe, prueba
III. LA QUEMA						
III.I. Quema de bizcocho						
i. Tipo de leña (nombre del árbol)	guayaquil	quayaquil	quayaquil	quayaquil	quayaquil	quayaquil
ii. Tiempo de quema	no establecido	no establecido	no establecido	no establecido	no establecido	no establecido
III.II. Quema de ahumado						
i. Tipo de leña (nombre del árbol)	leña de guaba, ramas	leña de guaba, ramas	leña de guaba, ramas	leña de guaba, ramas	leña de guaba, ramas	leña de guaba, ramas
iii. ¿Con qué se frota la cerámica?	hojas de algodón, cocona	hojas de algodón, cocona	hojas de algodón, cocona	hojas de algodón, cocona	hojas de algodón, cocona	hojas de algodón, cocona
ii. Tiempo de quema	no controla	no controla	no controla	no controla	n ocontrola	no controla
iii. Se tapa? Con qué?*	no	no	no	no	no	no

*Juanita tapó para humear por ambos lados

Fuente: Elaboración Grimanesa Neuhaus, 2012.

2.2. Marco Teórico

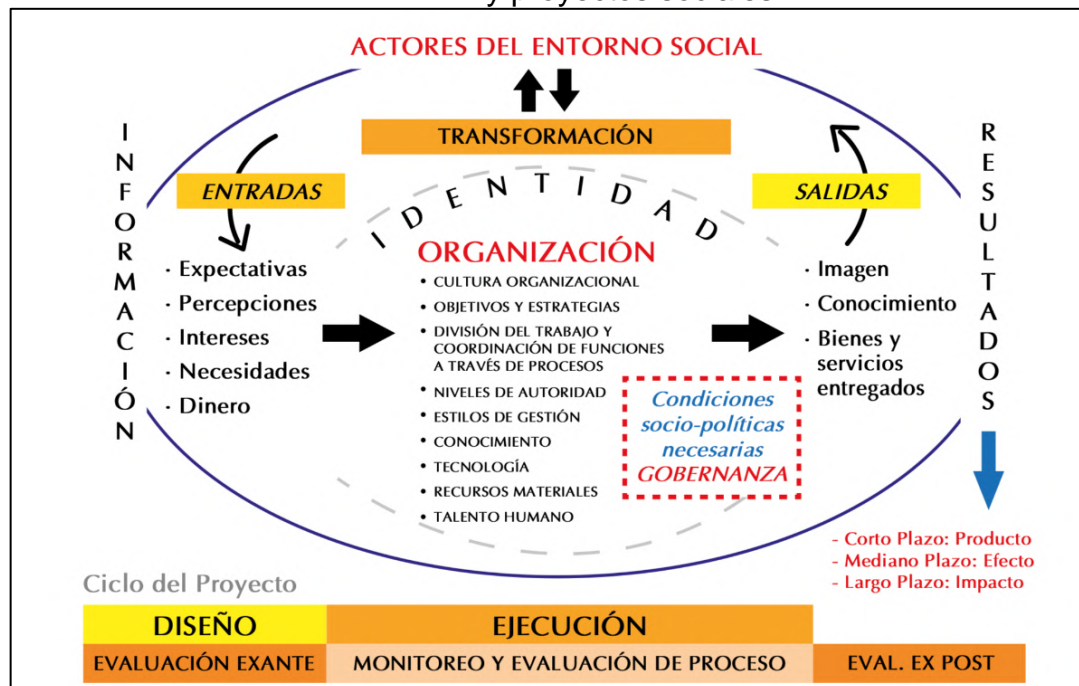
2.2.1. Enfoques, teorías que soportan la investigación y principales conceptos

La pregunta fundamental de la Gerencia Social es la que se refiere al peso que se les adjudica a los modelos de gestión y en cómo identificar si el éxito o fracaso de los proyectos o políticas sociales, se pueden atribuir a la gestión misma, al entorno o al intercambio entre la gestión y el entorno. Evaluar los procesos y los resultados, conseguir resultados sostenibles que impacten en la mejora de la calidad de vida de los grupos atendidos, es lo que permitirá crear modelos.

Siendo la Gerencia Social una estrategia de intervención que integra un conjunto de criterios tomados de diferentes disciplinas para alcanzar eficiencia y eficacia en el uso de los recursos humanos y económicos, para poder decidir sobre las acciones a seguir en la ejecución de proyectos, programas y políticas orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas requiere de principios de ética, equidad, interculturalidad y justicia.

La Gerencia Social va más allá de la rentabilidad económica, la trasciende para procurar la rentabilidad social: el crecimiento del capital humano y el fortalecimiento de las organizaciones de base para la sostenibilidad de los cambios propiciados tanto en lo económico, como en el conocimiento y como en la práctica. El gerente social requiere de conocimiento para poder tener iniciativa, creatividad y liderazgo, en la formulación, ejecución, evaluación, pero sobre todo en la gerencia de proyectos que requieran de perspectivas multidisciplinarias.

Gráfico 2.9. Modelo Conceptual del sistema de gestión de los programas y proyectos sociales



Fuente: Bobadilla y Centurión, 2017, pág.26.

2.2.1.1. Desarrollo Económico Local (DEL)

El Desarrollo Económico Local es la construcción multidimensional de cada una de las dimensiones del desarrollo económico y que debe ser abordado en estrecha concertación de los gobiernos locales con el gobierno central, lo cual en cierto modo garantizaría el desarrollo económico, social, político, ambiental y cultural de una localidad. La economía representa el mayor desafío para lograr ...un proceso de crecimiento y de cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población. Un sistema económico local está constituido por el conjunto de actores productivos y de relaciones económicas y socio-laborales en torno a un rubro de la economía, que tienen un cierto grado de coherencia socioeconómica y territorial, no necesariamente coincidente con la división administrativa del territorio.(Vásquez Barquero, La Política del desarrollo económico local, 2000)

Para lograr crecimiento económico con equidad, generar un cambio social con sustentabilidad ecológica, enfoque de género, así como equilibrio espacial y

territorial, un proyecto de desarrollo local requiere del interés y voluntad de sus actores, con el objetivo de elevar la calidad de vida de los integrantes de la comunidad, respeto por sus culturas locales y su mejor inserción en la economía nacional e internacional.

En el caso que nos ocupa, el territorio está claramente definido: la cuenca del Cenepa políticamente es reconocida como el distrito del Cenepa, uno de los tres distritos de la provincia de Condorcanqui en la región Amazonas y está conformado por 40 comunidades cuyos habitantes en su totalidad pertenecen al pueblo awajún. Los actores son el Municipio, la organización de Comunidades Fronterizas del Cenepa (ODECOFROC) que, a pesar de sus crisis internas, aglutina a la mayoría de comunidades representadas por sus apus quienes eligen a cuatro representantes: presidente, vicepresidente, secretario y tesorero; las cooperativas y asociaciones.

...La actuación coordinada de éstos y su articulación con otras organizaciones indígenas de nivel regional y nacional, hacen posible el desarrollo de una serie de condiciones necesarias para el desarrollo de la economía local, en el marco de un enfoque sistémico e integral del desarrollo. Se puede decir entonces que el DEL es una propuesta de organización, coordinación y funcionamiento de los elementos del sistema económico local, que busca un mejor desenvolvimiento de procesos para lograr mayor eficiencia o rendimiento, es decir, el mejor uso de los recursos para mejores y mayores resultados en beneficio de la localidad o localidades. Identificar los sistemas económicos locales tiene gran importancia para la gestión de las políticas de fomento y sus instrumentos, y más aún, para la gestión municipal. Desde la perspectiva del desarrollo de los espacios locales, un adecuado acondicionamiento del entorno territorial, es lo fundamental para la expansión del sistema económico cuyo efecto multiplicador potencial es muy significativo, dado que en el interior de este hay una trama de relaciones entre diversas actividades productivas, tecnológicas, comerciales, organizativas, entre otras. (Vásquez Barquero, 2001).

La planificación del Desarrollo Económico Local contempla etapas de corto mediano y largo plazo

...en las localidades en que existen núcleos económicos que necesitan consolidarse como fuentes de riqueza de los territorios y “arrastrar” en su dinámica a otros sectores. Se trata de fortalecer o impulsar actividades económicas rentables o potencialmente rentables y sostenibles que permitan generar ingresos y fuentes de trabajo para la población⁷. (Vásquez Barquero, 2001)

Gráfico 2.10. Las dimensiones del Desarrollo Económico Local



Fuente: Elaboración propia.

El Desarrollo Económico Local en zonas de densa población indígena, como es el caso del distrito del Cenepa, el desarrollo sólo se puede concebir en forma multidimensional y entre estas dimensiones es necesario considerar.

⁷ Particularmente importante en una población en la que los hombres han dejado la caza y pesca como actividad principal y es necesario identificar actividades que les generen ingresos económicos.

2.2.1.2. Enfoque de género

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el enfoque de género

...permite identificar los diferentes roles y tareas que llevan a cabo hombres y mujeres en la sociedad, así como las asimetrías y las relaciones de poder e inequidades que permitan ayudar a reconocer y comprender las causas que las producen y a formular mecanismos para superar estas brechas. Ubica la problemática no en las mujeres o en los hombres, sino en las relaciones socialmente construidas sobre el poder y la exclusión. Es una opción cultural, pues nos enfrenta al reconocimiento de que la realidad es vivida de manera diferente por hombres y mujeres, con amplia desventaja hacia las mujeres, y nos compromete con la transformación de las inequidades.” (PNUD, 2005)

La cosmovisión de la comunidad respecto de las relaciones de género es dinámica y está cambiando debido a las nuevas condiciones ambientales, los roles se han redefinido⁸.

...Analizar la realidad desde un enfoque de género permite una mirada más profunda sobre los procesos de desarrollo para contribuir a la transformación de las inequidades. (PNUD, 2005)

La equidad entre hombres y mujeres se refiere a la igualdad de oportunidades (en educación, en participación en los cargos de autoridad, la igualdad en las cargas de trabajo y la igualdad en los pagos remunerados por trabajos similares). Recordemos que, en el campo, los jornales están diferenciados entre hombres y mujeres. El enfoque de desarrollo con perspectiva de género permite orientar el trabajo para el logro de la equidad y esto conduce al empoderamiento de las mujeres a través de la visibilización de sus conocimientos, el trabajo remunerado a través de la comercialización de los productos artesanales producidos por ellas

⁸ La interculturalidad permite una aproximación respetuosa a las culturas indígenas que incluyen las relaciones de género. Empoderar a las mujeres les permite a ellas renegociar sus roles y relaciones al interior de la comunidad.

sustenta su participación en espacios privados y públicos para la toma de decisiones y la posibilidad de que sean elegidas como autoridades.

2.2.1.3. Interculturalidad

El concepto de interculturalidad se puede resumir como la confluencia e intercambio de sujetos provenientes de culturas diferentes. Este concepto se desarrolla en oposición a la tendencia “asimilacionista” que primó hasta los años sesenta en el que las propuestas de intervención del Estado lo que buscaban era integrar las diversas culturas y tradiciones indígenas a la sociedad nacional. Actualmente, cuando se trabaja el Desarrollo Económico Local en culturas con particularidades propias de sus territorios y de su pertenencia a pueblo originarios, es vital conocer y comprender los protocolos y la lógica de sus relaciones para interactuar en forma igualitaria. En tal sentido el Convenio 169 de la OIT

....incluye dos postulados básicos: el derecho de los pueblos indígenas a mantener y fortalecer sus culturas, formas de vida e instituciones propias, y su derecho a participar de manera efectiva en las decisiones que les afectan. Estas premisas constituyen la base sobre la cual deben interpretarse las disposiciones del Convenio. Este, también garantiza el derecho de los pueblos indígenas y tribales a decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual así como a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural⁹. Consta de 46 artículos en los que se establecen los estándares mínimos de respeto a los derechos de los pueblos indígenas, entre los que se incluyen la propiedad de sus tierras, los recursos naturales de sus territorios, la preservación de sus conocimientos tradicionales, la autodeterminación y la consulta previa. Esta declaración también reconoce derechos individuales y colectivos relativos a la educación, la salud y el empleo. La declaración es un referente básico que se puede invocar para proteger a los

⁹ El convenio 169 garantiza el derecho de los pueblos indígenas a mantener y fortalecer sus culturas. Las culturas indígenas, incluyendo las relaciones de género, están en constante cambio, en todos los casos tendientes a la equidad

pueblos indígenas contra la discriminación y marginación a la que están aún expuestos y que se refuerzan mutuamente con el Convenio 169 al compartir principios y objetivos. (OIT, 2014)

En la práctica, los funcionarios y profesionales que se acercan a las comunidades y poblaciones indígenas requieren de la toma de conciencia de un sujeto con prácticas diferentes al que no sólo hay que conocer, sino que hay que explicar las prácticas de la sociedad “nacional” para poder llegar a acuerdos y entendimientos. La interculturalidad es un camino con dos direcciones que requieren de la voluntad de diálogo de las personas en el que la supuesta jerarquía cognitiva puede llevar a los profesionales a desempeñar roles que van desde el paternalismo hasta la imposición autoritaria de decisiones en contra de la voluntad de los pobladores. Por ello, este diálogo se

...debe transitar desde y hacia los intereses de los otros, según las circunstancias y posibilidades, respetando las diversas posturas, desde un compromiso con las comunidades con las que produce conocimiento (OIT, 2014)

y el potencial para la generación de mejores condiciones de vida y entre estas posibilidades la de generación de ingresos con todo lo que eso significa.

El convenio 169 su artículo 23 se refiere específicamente a las artesanías:

La artesanía, las industrias rurales y comunitarias y las actividades tradicionales y relacionadas con la economía de subsistencia de los pueblos interesados, como la caza, la pesca, la caza con trampas y la recolección, deberán reconocerse como factores importantes del mantenimiento de su cultura y de su autosuficiencia y desarrollo económicos. Con la participación de esos pueblos, y siempre que haya lugar, los gobiernos deberán velar por que se fortalezcan y fomenten dichas actividades. (OIT, 2014)

2.2.1.4. **Capital Humano**

El concepto de capital humano se comienza a usar en el ámbito empresarial en la década de 1950. Se refiere al valor que tienen los conocimientos y las habilidades adquiridas por las personas a través de la formación académica, las capacitaciones y de la experiencia. Estas personas siempre pueden ampliar sus

conocimientos, perfeccionar sus habilidades lo cual les permite tomar decisiones y relacionarse mejor con la sociedad. El desarrollo del capital humano tiene impacto en el acceso de las personas a mejores oportunidades de trabajo, pero también, la oportunidad para optimizar la productividad y mejorar la competitividad de los colectivos humanos.

El desarrollo del capital humano es considerado como un activo estratégico, en la medida que contribuye no solo, en el desarrollo de las personas para su beneficio, sino de las organizaciones y de la sociedad en su conjunto.

2.2.1.5. **Capital Social**

El capital social, a nivel empresarial, se refiere a los beneficios económicos generados en forma colectiva por las organizaciones sean estas asociaciones, cooperativas o empresas. El capital social es administrado por el colectivo que lo ha generado y ello implica que haya acuerdos previos, esto conlleva a la necesidad de que estos grupos establezcan los objetivos y las expectativas comunes.

El capital social, a nivel sociológico, se refiere a los factores inherentes a la acción colectiva que no es la suma de las aspiraciones individuales si no la aspiración grupal, para lo cual es necesario llegar a acuerdos. Como hecho social, se muestra muy arraigado en la historia y en la cultura de muchos pueblos.

Se considera que el capital social propicia que la sociedad opere con mayor eficiencia, propiciando la coordinación de diversas acciones entre sus miembros tanto en el ámbito económico como en el las diversas anifestaciones sociales y culturales. Este es el caso de las asociaciones de artesanas cuando capitalizan sus redes de proveedores, clientes, canales de comercialización y por supuesto el capital económico.

2.2.1.6 **Educación intercultural bilingüe**

En un documento de la Defensoría del Pueblo define qué en el Perú,

...la Educación Intercultural Bilingüe —EIB— tiene sus orígenes en el plan de alfabetización de los diversos grupos idiomáticos de la selva peruana. El referido plan se inició en enero de 1953 y para su implementación el Gobierno Peruano contó con la colaboración del Instituto Lingüístico de Verano. Durante el gobierno militar de Velasco Alvarado, se planteó la necesidad de llevar a la práctica una revolución profunda de la educación peruana, y en ese contexto se promulgó la Ley de Reforma Educativa (Decreto-Ley No 19326, del 21 de marzo de 1972) que expresaba la necesidad de una educación bilingüe. Como lo afirman diversos estudiosos, la reforma educativa iniciada en 1972 colocó al Perú a la vanguardia de la EIB en Sudamérica. Y es que, por primera vez, el Estado reconocía la realidad multilingüe de nuestro país y consideraba que la educación bilingüe permitiría la revalorización de las culturas hasta entonces marginadas. En ese marco, en 1972 se promulgó la Política Nacional de Educación Bilingüe (PNEB). (Defensoría del Pueblo, 2011)

Complementando esta definición, Silvia Ordoñez indica que

...en la creación de la Dirección de Educación Bilingüe Intercultural en 1987 y la promulgación de la Política de EIB en 1989 se insertó el componente intercultural al sistema educativo peruano. Posteriormente, en 1991, con la promulgación de la nueva Política Nacional de Educación Intercultural y Educación Bilingüe Intercultural, se efectuó un avance en la concepción de interculturalidad, al reconocer que la educación de todos los peruanos será intercultural y no sólo para la población indígena. En lo referente a la educación indígena, esta política reconoció el derecho de los pueblos indígenas a recibir una educación bilingüe y en dos culturas. (Ordoñez Ganoza, 2015)

2.2.1.7 **Objetivos del Milenio y Objetivos de Desarrollo**

El Proyecto Cultura ha trabajado en varias dimensiones del desarrollo económico local para mejorar la calidad de vida de la población Awajún del Cenepa (piscicultura, cultivo y manejo de cacao), pero principalmente en el desarrollo de las capacidades y habilidades de las mujeres ceramistas de las comunidades involucradas a través de: la mejora en los procesos de producción, la mejora de

la gestión de la producción, el desarrollo de habilidades blandas, la asociatividad, articulación al mercado y como consecuencia de estas acciones la elaboración de materiales educativos y la educación de las propias ceramistas, tema de este documento. De esta forma, se contribuye a mejorar en la equidad de género al desarrollar actividades para mujeres (discriminación positiva), contribuir al desarrollo humano y, en consecuencia, al capital social fortaleciendo la conformación de los sistemas productivos locales. La articulación de las ceramistas asociadas con las otras instancias locales: la organización, el municipio, las diferentes instancias de gobierno provincial y regional son las que propiciarán el que se inserten en la planificación.

Las dimensiones del Desarrollo Económico Local relacionado con el proyecto Cultura Awajún contribuyeron en la consecución de los objetivos 1, 2, 4 y 7 para la meta de desarrollo planteados por la ONU en la propuesta de Desarrollo del Milenio, que es cuando se inició el proyecto.

Gráfico 2.11. Objetivos del Milenio 1, 2, 4 y 7



Fuente: Adaptación a partir de <http://www.itd.upm.es/odsindustriales/pasos-hasta-los-ods/ods-odm/>

La nueva hoja de ruta definida por la ONU a través de los 17 Objetivos al 2030 para el Desarrollo Sostenible,

...pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro, para transformar el paradigma de desarrollo dominante en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo, con visión de largo plazo (CEPAL, 2016) y llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo respetando el medio ambiente.

Gráfico 2.12. Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030 1, 4, 5, 8 y 10



Fuente: Adaptación a partir de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

2.3. El Proyecto Cultura y la Educación Bilingüe Intercultural

El Proyecto “Ayuda a la cultura como vector de democracia y crecimiento económico”-Cultura Awajún- fue formulado y ejecutado por la ONG Agrónomos y Veterinarios sin Frontera en sociedad con la ONG Progreso de Piura, es financiado por la Unión Europea. Para su ejecución se hicieron las coordinaciones con la Organización de Comunidades Fronterizas del Cenepa (ODECOFROC).

El proyecto se compone de tres ejes de acción importantes:

- “Fortalecer ODECOFROC y a la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana) AIDSESP para la recuperación y puesta en valor de conocimientos ancestrales, tradiciones y costumbres Awajún.
- Potenciar el desarrollo de habilidades y destrezas de las artesanas y artesanos Awajún.
- Articular a las artesanas y artesanos Awajún con los mercados de bienes y servicios culturales.” (Documento del Proyecto “Ayuda a la cultura como vector de democracia y crecimiento económico”)

Uno de los componentes centrales de este proyecto fue el fortalecimiento de las actividades artesanales como una de las actividades propias de la cultura Awajún. En él se consideró el trabajo con las mujeres ceramistas de la cuenca del río Cenepa con dos propósitos fundamentales:

- La recuperación y mejora de la técnica ancestral de producción de cerámica.
- La mejora de ingresos para las mujeres ceramistas.

Las mujeres ceramistas Awajún han producido cerámica ancestralmente para su uso. Las mejoras previstas en el proceso de producción y gestión de la producción, estuvieron orientadas a satisfacer las demandas del mercado con un producto competitivo, considerando cambios tecnológicos que excedían las posibilidades reales por la inexistencia de servicios básicos en las localidades y la distancia existente entre las comunidades y los potenciales centros comerciales para su producto (Lima y Cusco). Es así que se consideró la instalación de un horno eléctrico en una comunidad a la que llegarían las ceramistas para hornear su producción, es este tipo de propuestas que requirieron de cambios en la gestión.

Desde el año 1997, las ceramistas fueron beneficiarias de diferentes proyectos orientados principalmente a la comercialización. Siendo alrededor del 70% de las mujeres participantes monolingües y sin escolaridad, se identificaron otras necesidades que contribuyeran a alcanzar los principales objetivos del proyecto y mejorar la calidad de vida de las mujeres más allá de los aspectos económicos, en este caso, relacionados al fortalecimiento de sus capacidades y habilidades a través de la capacitación y de la educación.

El proyecto Cultura Awajún plantea en los objetivos el fortalecimiento y la sistematización de los saberes ancestrales de los pobladores Awajún del río Cenepa y la generación de ingresos para mejorar la calidad de vida de la población asentada en las comunidades de la cuenca.

Las líneas de intervención planteadas están relacionadas con la producción de cerámica por las mujeres y el conocimiento de las plantas medicinales de la población. En ambas líneas de intervención se habían desarrollado proyectos anteriores cuyos resultados habían sido parcialmente exitosos; en el caso de la producción de cerámica se vendía dos veces al año pequeñas cantidades en una feria nacional promovida por el Ministerio de Cultura y en el caso de la medicina tradicional se había publicado un libro con los testimonios de los pobladores sobre el uso de las plantas medicinales.

Con el fin de fortalecer el trabajo con las mujeres, se propuso que las capacitaciones se realicen periódicamente congregando a las líderes de los ocho talleres (seis de ceramistas adultas y tres de niñas). Estos talleres permitieron

identificar otros problemas de salud vinculados al trabajo (requerimiento de lentes) así como la necesidad de revisar otros temas de salud orientados al fortalecimiento de la autoestima a través del cuidado personal y el bienestar. Un alto porcentaje de mujeres beneficiarias del proyecto son monolingües sin escolaridad. Los talleres estuvieron orientados principalmente a las niñas de la escuela de primaria de sus comunidades.

Acompañar el proceso productivo de la cerámica permite conocer el profundo conocimiento sobre el manejo de las gredas y engobes en la zona, el espacio de mejora se centró en detalles que permitieran incrementar la productividad y la calidad considerando que los usuarios serían foráneos. El registro de la gráfica utilizada en la cerámica puso en evidencia el profundo conocimiento de las mujeres, no sólo sobre el proceso productivo, sino sobre información del bosque y su entorno. Por ello, se procede a hacer una recopilación de la gráfica que decora la cerámica que actualmente se utiliza en la cuenca del río Cenepa así como de las piezas que obran en poder de coleccionistas y museos de arte popular y artesanías¹⁰. Este documento se elabora con la anuencia y participación de las mujeres, el resultado es un inventario que reúne más de 250 imágenes que abre las posibilidades para transformarlo en un manual de aprestamiento bilingüe intercultural que acompañe el proceso de aprendizaje de las niñas y contribuya a su aprestamiento para las escuelas primarias de las comunidades de intervención del proyecto.

Con el registro sobre el proceso productivo de la cerámica y gráfica Awajún se reunió la información necesaria para la elaboración de los materiales de educación bilingüe intercultural que podría ser considerada como una metodología validada para la elaboración de materiales educativos para otros pueblos originarios.

El Proyecto “Mejora de las condiciones de vida de 300 familias Awajún gracias a la recuperación y la valorización de su cultura y su saber hacer para la explotación sostenible de la biodiversidad de la selva Amazónica” - Cultura Awajún- formulado y ejecutado por la ONG Agrónomos y Veterinarios sin

¹⁰ Es en el río Cenepa donde la cerámica se produce y utiliza para uso cotidiano, otras comunidades Awajún han abandonado esta práctica.

Frontera en sociedad con la ONG Progreso de Piura, es financiado por la Unión Europea; para su ejecución se hicieron las coordinaciones con la Organización de Comunidades Fronterizas del Cenepa (ODECOFROC).

Las mujeres ceramistas Awajún han producido cerámica ancestralmente para su uso. Las mejoras previstas en el proceso de producción y gestión de la producción, estuvieron orientadas a satisfacer las demandas del mercado con un producto competitivo, considerando cambios tecnológicos que excedían las posibilidades reales por la inexistencia de servicios básicos en las localidades y la distancia existente entre las comunidades y los potenciales centros comerciales para su producto (Lima y Cusco). Es así que, se consideró la instalación de un horno eléctrico en una comunidad a la que llegarían las ceramistas para hornear su producción, es este tipo de propuestas que requirieron de cambios en la gestión.

Desde el año 1997, las mujeres ceramistas fueron beneficiarias de diferentes proyectos orientados principalmente a la comercialización, el 70% de ellas monolingües y sin escolaridad. Se identificaron otras necesidades e incorporaron al proyecto, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las mujeres más allá de los aspectos económicos, tales como el fortalecimiento de sus capacidades y habilidades, a resolverse a través de la capacitación y de la educación.

2.3.1. Marco normativo para la Educación Bilingüe Intercultural ¹¹

Normatividad Internacional

UNESCO

En diciembre de 1960, la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, considerando que la discriminación en los temas de educación constituye una violación de derechos;

¹¹ La normativa relacionada a la educación intercultural bilingüe permite identificar en el terreno las brechas que existen. Es el caso de las escuelas interculturales bilingües de primaria en el CENEPa. Esto para poder desarrollar materiales complementarios que permitan a las niñas ceramistas el aprendizaje a partir de una actividad productiva con la que están totalmente familiarizadas: la cerámica.

promovió el derecho a la educación sin discriminación, destacando el derecho de las minorías a recibir educación de calidad y en su propio idioma.

En noviembre 2001 la Declaración Universal sobre Diversidad Cultural, en su artículo N°5 establece que los derechos culturales son parte integrante de los derechos humanos, resaltando que toda persona tiene derecho a expresarse en su lengua materna, tiene derecho a educación, formación de calidad y respeto de su identidad cultural

ONU

“Se observan menciones especiales a la realidad indígena y se enuncia por fin a la discriminación, lo que en el plano de la educación se traduce en calidad y respeto al patrimonio cultura.” (ONU, 2013)

UNICEF

2009: La Observación General N° 11 del Comité de los derechos del niño, destaca los derechos de los niños y niñas indígenas, promoviendo el respeto al uso de lengua materna, a su cultura y credo; del mismo modo invoca a los Estados a respetar los derechos de los niños y niñas indígenas protegiéndolos de cualquier acto de explotación económica y trabajo infantil. El Comité considera todas las “dificultades que obstaculizan la garantía y ejercicio de estos derechos, y acentúa las medidas especiales y buenas prácticas de los estados parte para el cumplimiento de las Observaciones Generales del Comité de los Derechos del niño.” (UNICEF, 2014)

OIT

Convenio N°169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes de 1989, que revisa el Convenio sobre poblaciones indígenas y tribales de 1957 y es reafirmado en el 2008 con la declaración de justicia social para una globalización equitativa. Perú es firmante de este convenio y ratifica su compromiso el 2 de febrero del 1994. (OIT, 2014)

Este convenio cuenta con

...dos postulados básicos: el derecho de los pueblos indígenas a mantener y fortalecer sus culturas, formas de vida e instituciones propias, y su derecho a participar de manera efectiva en las decisiones que les afectan. El convenio garantiza el derecho de los pueblos indígenas y tribales a decidir sobre sus

propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural. Los artículos directamente relacionados con los temas de la educación y las artesanías, como actividad cultural y económica, son aquí transcritos:

Artículo N°7, acápite 2.- El mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo y del nivel de salud y educación de los pueblos interesados, con su participación y cooperación, deberá ser prioritario en los planes de desarrollo económico global de las regiones donde habitan. Los proyectos especiales de desarrollo para estas regiones deberán también elaborarse de modo que promuevan dicho mejoramiento.

Artículo 23.- La artesanía, las industrias rurales y comunitarias y las actividades tradicionales y relacionadas con la economía de subsistencia de los pueblos interesados, como la caza, la pesca, la caza con trampas y la recolección, deberán reconocerse como factores importantes del mantenimiento de su cultura y de su autosuficiencia y desarrollo económicos. Con la participación de esos pueblos, y siempre que haya lugar, los gobiernos deberán velar por que se fortalezcan y fomenten dichas actividades.

Artículo 26.- Deberán adoptarse medidas para garantizar a los miembros de los pueblos interesados la posibilidad de adquirir una educación a todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional.

Artículo 28, acápite 1.- Siempre que sea viable, deberá enseñarse a los niños de los pueblos interesados a leer y a escribir en su propia lengua indígena o en la lengua que más comúnmente se hable en el grupo a que pertenezcan. Cuando ello no sea viable, las autoridades competentes deberán celebrar consultas con esos pueblos con miras a la adopción de medidas que permitan alcanzar este objetivo.

Artículo 29.- Un objetivo de la educación de los niños de los pueblos interesados deberá ser impartirles conocimientos generales y aptitudes que les ayuden a participar plenamente y en pie de igualdad en la vida de su propia comunidad y en la de la comunidad nacional. (OIT, 2014)

ONU

Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, resolución aprobada por la Asamblea General, 13 de septiembre de 2007.

Artículo 11, acápite 1.- Los pueblos indígenas tienen derecho a practicar y revitalizar sus tradiciones y costumbres culturales. Ello incluye el derecho a mantener, proteger y desarrollar las manifestaciones pasadas, presentes y futuras de sus culturas, como lugares arqueológicos o históricos, utensilios, diseños, ceremonias, tecnologías, artes visuales e interpretativas y literaturas.

Artículo 13 , acápite 1.- Los pueblos indígenas tienen derecho a revitalizar, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras sus historias, idiomas, tradiciones orales, filosofías, sistemas de escritura y literaturas, y a atribuir nombres a sus comunidades, lugares y personas y mantenerlos.

Artículo 14, Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje.

1. Las personas indígenas, en particular los niños indígenas, tienen derecho a todos los niveles y formas de educación del Estado sin discriminación.
2. Los Estados adoptarán medidas eficaces, junto con los pueblos indígenas, para que las personas indígenas, en particular los niños, incluidos los que viven fuera de sus comunidades, tengan acceso, cuando sea posible, a la educación en su propia cultura y en su propio idioma.

Artículo 15, acápite 1.- Los pueblos indígenas tienen derecho a que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones queden debidamente reflejadas en la educación pública y los medios de información públicos. (ONU, 2008)

Normatividad peruana

Como explican Trapnell & Neira en su libro Situación actual de la Educación Intercultural bilingüe

En el Perú, la Educación Intercultural Bilingüe —EIB— tiene sus orígenes en el plan de alfabetización de los diversos grupos idiomáticos de la selva peruana. En enero de 1953, el Instituto Lingüístico de Verano (ILV) y el Gobierno

Peruano iniciaron la implementación de un plan de alfabetización. El gobierno de Velasco Alvarado promulgó la Ley de la Reforma Educativa y su Reglamento como parte de las reformas estatales en la década de los 70'. Esta reforma educativa ubicó al Perú en la vanguardia de la EIB.

La Dirección de Educación Bilingüe Intercultural fue creada recién en 1987 y la promulgación de la Política de EIB en 1989, recién en esta fecha se insertó el componente intercultural al sistema educativo peruano. Años más tarde, en 1991, la nueva Política Nacional de Educación Intercultural y Educación Bilingüe Intercultural, permitió un avance en la concepción de interculturalidad, al reconocer que la educación de todos los peruanos fuera intercultural. Esta política reconoció el derecho de los pueblos indígenas a recibir una educación bilingüe y en dos culturas.

A la creación de la Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural, le siguió, la constitución del Comité Consultivo Nacional de Educación Bilingüe Intercultural. Recién en 2005 se aprobó la Política Nacional de Lenguas y Culturas y mediante R.D. N° 176-2005-ED el Perú aprobó el Plan Nacional de Educación Bilingüe Intercultural que rige la implementación de la política de EIB.

El artículo N°32 de la Ley General de Educación establece que la educación regular comprende los niveles de inicial, primaria y secundaria. Esta normatividad determina que la EIB se imparta en los tres niveles, pero la actualidad, solo se imparte en los niveles de inicial y primario. Por ello, la Defensoría del Pueblo, afirma que esta situación atenta contra el derecho a la identidad cultural de los pueblos indígenas en una etapa decisiva de su desarrollo humano como es la adolescencia. (Trapnell & Neira, 2004)

Tabla 2.5. Relación de normas nacionales relacionadas a la educación

Normativa Nacional
<ul style="list-style-type: none">▪ Constitución Política del Perú (1993).▪ Ley N° 27558, Ley de fomento de la educación de las niñas y adolescentes rurales (2001)▪ Acuerdo Nacional (2002).▪ Resolución Suprema N° 001-2007-ED, Aprueban "Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú"▪ Ley N° 27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural (2002)8.▪ Ley N° 28044, Ley General de Educación, (2003).▪ Ley N° 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú (2011).▪ Reglamento de la Ley 29735 Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú (Decreto Supremo 004-2016-MC).▪ Ley N° 29785, Ley del derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas u originarios, reconocido en el Convenio 169 de la OIT (2011).▪ Reglamento de la Ley N° 29785, Ley del derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas u originarios (Decreto Supremo N° 001-2012- MC) (2012).▪ Decreto Supremo 006-2016-MINEDU, Aprueba la Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe.

Relación de normas y leyes vinculadas a la Educación Bilingüe Intercultural
Ley N°27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural promulgada el 16 de agosto del 2002

Artículo 2º Plan Nacional de Educación Bilingüe.- El Plan Nacional de Educación Bilingüe Intercultural deberá incorporar la visión y el conocimiento indígenas. La educación para los pueblos indígenas debe ser igual en calidad, eficiencia, accesibilidad y en todos los demás aspectos previstos para la población en general.

El Estado garantiza el derecho de los pueblos indígenas a participar en la administración de los sistemas e instituciones estatales de educación bilingüe intercultural, así como en los centros y programas de preparación de maestros bilingües interculturales

Artículo N° 5 Planes de estudio.- Es deber del Ministerio de Educación promover la elaboración y aplicación de planes de estudio y contenidos curriculares que reflejen la pluralidad étnica y cultural de la nación en todos los

niveles educativos. Se prestará particular atención a las necesidades, intereses y aspiraciones de los pueblos indígenas en sus respectivas zonas.

Artículo N° 6 Medios de Expresión y comunicación.- Los pueblos indígenas tienen ser echo a establecer sus propios medios de expresión y comunicación social y dar a conocer sus manifestaciones culturales, idiomas, necesidades y aspiraciones. Asimismo, el estado promoverá prioritariamente el acceso a los pueblos indígenas a los medios de comunicación social que son estatales e incentivará lo propio frente a los órganos privados, a fin de asegurar el desarrollo y preservación de la diversidad cultural de la Nación.

Disposición Transitoria Única. La Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural del Ministerio de Educación, en coordinación con el Comité Consultivo Nacional de educación Bilingüe Intercultural elevará a la Alta Dirección del Ministerio de Educación, dentro del plazo de 90 días de publicada la presente, los lineamientos de política a ser incorporados en el plan nacional de educación. (Ley N°27818, 2002)

2.3.2. Lineamientos específicos sobre educación intercultural bilingüe del MINEDU

2.3.2.1. Educación inicial y primaria

Para el Ministerio de Educación de acuerdo a la Ley N°27818, señala:

La educación bilingüe intercultural en el nivel inicial y primario busca que los educandos logren exitosamente los aprendizajes previstos en currículos diversificados, pertinentes a su realidad, tanto en lengua materna como en segunda lengua, promoviendo la construcción de nuevos conocimientos, prácticas y valores a partir de su entorno social y cultural inmediato.

La educación inicial, a fin de dar continuidad al proceso de socialización primaria, privilegia la lengua y cultura propias de los educandos. En las poblaciones indígenas, el uso del castellano, en este nivel, se limita a experiencias lúdicas que favorezcan el contacto inicial con esa lengua. Los docentes, animadores o promotores de educación inicial deben ser miembros de la comunidad local y hablar la lengua de los educandos a los que atienden.”
(Ley N°27818, 2002)

2.3.2.2. **Materiales**

La Ley N°27818 Ley para la Educación Bilingüe Intercultural, establece:

Se propicia la producción de materiales escritos, audiovisuales e informáticos en diferentes lenguas indígenas, además del castellano, para la aplicación de currículos de educación bilingüe intercultural en los diferentes niveles y modalidades. Estos materiales deben ser elaborados bajo el principio de la interculturalidad.

Se fomenta la producción escrita en lengua vernácula, tanto de textos literarios, como de textos informativos sobre diversas áreas del conocimiento, utilizando las normas oficializadas y otras que puedan elaborarse.

Se promueve la producción de materiales de información y sensibilización sobre la educación bilingüe intercultural, destinados a los padres de familia y a los diversos sectores de la sociedad y la administración pública. (Ley N°27818, 2002)

2.3.2.3. **Educación de adultos y alfabetización**

El enfoque bilingüe intercultural se aplica en la alfabetización, la educación formal de adultos y en acciones de capacitación dirigidas a productores, líderes, promotores comunales y adultos en general, que participan en programas de desarrollo local y/o fortalecimiento de la ciudadanía. (Ley N°27818, 2002).

2.3.2.4. **Investigación y sistematización**

Se impulsan las investigaciones cuyos resultados permitan contar con información precisa, actualizada y confiable sobre los saberes, conocimientos valores y prácticas indígenas y los procesos culturales del país; igualmente, sobre las lenguas indígenas y sobre las variedades sociales y regionales del castellano, y sobre las representaciones que de ellas tienen sus hablantes. Todos los interesados deben tener acceso a esta información, a través de publicaciones diversas por medios impresos, audiovisuales e informáticos. (Ley N°27818, 2002)

2.3.2.5. Gestión y organización de la Educación Bilingüe Intercultural

De acuerdo con la política de descentralización adoptada por el Estado Peruano la acción coordinada y concertada entre las organizaciones públicas y privadas involucradas en la educación bilingüe intercultural es un mandato, a fin de lograr su institucionalización y fortalecimiento en los ámbitos nacionales y subnacionales.

El Ministerio de Educación promueve la participación efectiva de los pueblos indígenas amazónicos y andinos, a través de sus organizaciones más representativas, ya que tal participación es una condición indispensable para lograr una adecuada gestión y organización de la Educación Bilingüe Intercultural.

La Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural vela por el estricto cumplimiento de la normatividad nacional e internacional relacionada con la Educación Bilingüe Intercultural. (Ley N°27818, 2002)

2.3.2.6. Creación de la Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural (DINEBI).

En el 2001, la creación de la DINEBI fue considerada un logro, ya que devolvió a la EBI su status previo. Desactivada por 9 años (durante el gobierno de Fujimori en la que se convirtió en Unidad de Educación Bilingüe (UNEBI) subordinada a la Dirección General de Educación Bilingüe DIGEBIL, dependiente de la Dirección Nacional de Educación Inicial y Primaria (DINEIP). Sin embargo, esta creación ha tenido un valor mayormente simbólico en la medida que no hay diferencias significativas entre las acciones que realiza la DINEBI de aquellas que realizaba la ex UNEBI. (Trapnell & Neira, 2004)

Concluye además que:

A pesar de que se priorizó lo bilingüe en desmedro de lo intercultural, aún existen vacíos relacionados al conocimiento de la gramática de las diferentes lenguas consideradas en el desarrollo de los programas de formación EBI y, con relación a aquellas que aún no han sido consideradas en estos procesos. Esta limitación afecta la capacidad de los formadores para desarrollar capacidades de reflexión de acuerdo a la lógica de las diferentes lenguas. (Trapnell & Neira, 2004)

A partir del 2012, MINEDU inicia el proceso de identificación de los institutos educativos que acogían a estudiantes indígenas que debían brindar servicios educativos pertinentes a la Educación Bilingüe Intercultural. Se calcula que se requieren aproximadamente 55,000 docentes para atender todas las escuelas identificadas, al 2016 se contaba con 38,000 con diferentes niveles de formación. La Dirección de Educación Bilingüe Intercultural depende de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural que a su vez depende del viceministerio de Gestión Pedagógica.

Sin embargo, el 2015 se evidencia un cambio sustancial en el nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del MINEDU, la antigua Dirección de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural se fusiona con la Dirección de Educación Básica Alternativa. De esta forma, el órgano que anteriormente se dedicaba a administrar la educación bilingüe e intercultural en el ámbito rural, aglutina más funciones.

2.3.1.7. Plan Nacional para la Educación Bilingüe Intercultural al 2021, aprobado en el 2016 con Resolución Ministerial 629-2016 MINEDU

Según el diagnóstico del 2016 las Direcciones Regionales de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) no contaban con un equipo de especialistas para atender la demanda de EIB, un problema que agudiza esta realidad es la alta rotación de los funcionarios regionales. Por otro lado, se requiere del involucramiento activo de

...los sabios de la comunidad en la transmisión de los conocimientos de su cultura, lo que implica que se los incluya en ciertos periodos de la vida escolar y en actividades de corte pedagógico diseñadas por los propios docentes. (Resolución Ministerial N° 629-2016 MINEDU, 2016)

Es objetivo del Plan Nacional para la Educación Bilingüe Intercultural

...brindar un servicio educativo relevante y pertinente, que garantice la mejora de los aprendizajes de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y personas adultas mayores pertenecientes a los pueblos originarios a través de la implementación de una educación intercultural y bilingüe en todas

las etapas, formas y modalidades del sistema educativo, desde una perspectiva crítica de tratamiento de la diversidad étnica, cultural y lingüística del país. (Resolución Ministerial N° 629-2016 MINEDU, 2016)

2.3.1.8. Descentralización del Estado

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Bases de la Descentralización y la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales,

en materia educativa el gobierno nacional ejerce competencias compartidas con los gobiernos regionales. En razón de lo expuesto los gobiernos regionales gestionan los servicios educativos de nivel inicial, primario y secundario con criterios de interculturalidad orientados a potenciar la formación para el desarrollo; además, la norma les asigna, entre otras, la función de promover permanentemente la educación intercultural y el uso de las lenguas originarias de la región. (MINEDU, 2013)

De acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (Ley 29158) de diciembre del 2007,

...para adecuar la estructura del poder ejecutivo al proceso de descentralización, se estableció que los ministerios definirían el rol rector que, de acuerdo a las nuevas leyes de organización y funciones, definirían sus competencias. (MINEDU, 2013)

Al Gobierno Central, en este caso el MINEDU, como órgano rector, las Direcciones Regionales de Educación que son designados y dependen de los gobiernos regionales, son gestores del servicio educativo y las UGEL que dependen de los gobiernos locales, son las responsables de la articulación territorial.

Los gobiernos regionales son órganos de reciente creación y forman parte del proceso de descentralización iniciado por el Estado Peruano en el 2002. Entre los objetivos del proceso de descentralización se encuentran: el desarrollo integral, armónico y sostenible del país, mediante la separación de competencias y funciones, y el equilibrado ejercicio del poder por los tres niveles de gobierno —el nacional, regional y local— en beneficio de la población. (MINEDU, 2013)

Cabe destacar que,

...con arreglo a lo dispuestos por la Ley No. 27867, los gobiernos regionales emanan de la voluntad popular, gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia; y, según lo establece el segundo párrafo del artículo 189 de la Constitución y el artículo 30.1 de la Ley de Bases de Descentralización, el proceso de regionalización se inicia eligiendo gobiernos regionales en los departamentos y Provincia Constitucional del Callao, siendo en total 25 gobiernos regionales. En materia educativa, la Dirección Regional de Educación y la Unidad de Gestión Educativa, constituyen órganos del Gobierno Regional, se suman a los ya citados, los Consejos Participativos Regionales ya que de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Educación y el Reglamento de Gestión Educativa, son considerados espacios de participación ciudadana en materia educativa. (MINEDU, 2013)

De esta forma, las Direcciones Regionales de Educación (DREU), en coordinación con los gobiernos locales, son responsables de garantizar

...la calidad y pertinencia, sobre la base del conocimiento y capacidad de respuesta, a la diversidad de la población de cada departamento; son responsables de diseñar, ejecutar, supervisar y evaluar las Políticas Educativas Regionales – PER, las cuales deben estar alineadas con las políticas nacionales. (MINEDU, 2013)

De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento de Gestión del Sistema Educativo, el PER es el instrumento que orienta la política y gestión educativa a nivel de una región, para su elaboración es necesario contar con la participación de integrantes de la sociedad civil y autoridades del gobierno regional. El PER debe estar articulado al Proyecto Educativo Nacional. (Resolución de Secretaría General N°938-2015-MINEDU, 2016)

El rol de los gobiernos locales es articular las necesidades educativas de la comunidad para mejorar las condiciones del servicio que se presta, desarrollando una gestión con enfoque territorial e intersectorial; formulando la política educativa local, promoviendo comunidades educadora en el marco del desarrollo local; monitoreando la implementación del servicio educativo a través de mecanismos de organización y participación de acuerdo a los territorios y apoyar con soluciones efectivas a la problemática educativa convocando la

participación ciudadana.” (Resolución de Secretaría General N°938-2015-MINEDU, 2016)

El ámbito de intervención de la UGEL es la provincia.

2.3.1.9. Región Amazonas, región de intervención del proyecto:

En materia educativa el Gobierno Regional de Amazonas cuenta entre otros, con los siguientes órganos: la Dirección Regional de Educación y las Unidades de Gestión Educativa (UGEL) de Bagua y Condorcanqui.

La Región Amazonas cuenta con 29.138 estudiantes de los pueblos Awajún y wampis, los cuales se encuentran distribuidos en 522 instituciones educativas que brindan EIB y registran como segunda lengua el castellano. Del total de instituciones educativas, corresponden a la UGEL de Condorcanqui 246 instituciones en lengua Awajún y 66 en lengua wampis en la provincia de Condorcanqui. Según información proporcionada por el Área de Gestión Pedagógica de la UGEL de Condorcanqui, en los niveles de inicial y primaria los profesores son de la zona, a nivel secundario, el 70% de profesores son locales y el 30% son de fuera porque en este nivel requiere el uso del castellano. (EDUCACIONENRED.PE, 2013)

De acuerdo a las normas de la Dirección General de Educación Básica Alternativa Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el ámbito Rural
En la UGEL de Condorcanqui-Nieva y la Coordinación de Instituciones Educativas del distrito del Cenepa-Wampami

...se aprecia material elaborado en lengua Awajún para los niveles de inicial y primaria. En el material consta el agradecimiento a organismos internacionales por el apoyo que brindaron para la publicación de los libros; también, se aprecia la lista de profesionales indígenas que participaron en su elaboración. Estos materiales se encuentran disponibles en la web de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural. (DIGEIBIR).

Para efectos del sistema educativo peruano,

...se entiende por diversificación curricular del proceso participativo por el cual el Diseño Curricular Nacional es modificado y enriquecido de acuerdo a la realidad. Para lograr este objetivo se deben canalizar las demandas,

necesidades, intereses y características de los estudiantes y de la realidad socio-cultural y geográfica, local o regional. Sobre la diversificación curricular. (MINEDU, 2009)

Si bien en EIB existe un currículo nacional, éste no se puede aplicar directamente a las regiones indígenas, es necesario adecuarlo en cuanto a competencias, habilidades y contenidos de acuerdo a la realidad de cada pueblo. Para esto, los profesores de EIB de Amazonas se han reunido con los profesores del Ministerio de Educación.

Uno de los ejemplos de la diversificación curricular, es la incorporación de las actividades propias de las comunidades al proceso de enseñanza aprendizaje; en este contexto, una de las manifestaciones de la participación indígena en EIB es la intervención de los padres de familia en el proceso enseñanza aprendizaje. (MINEDU, 2009)

Los padres de familia son agentes educativos, ellos participan y trabajan con los maestros, se reúnen periódicamente con los maestros para realizar actividades fuera del aula, por ejemplo, la siembra del cacao.

El contenido de la educación intercultural debería incorporar los saberes de los viejos sabios de las comunidades, respecto al diseño y elaboración de la currícula educativa, lamentablemente esta posibilidad no se contempla, dado que la currícula se sigue procesando en Lima.

Las demandas de los indígenas están dentro de los estándares de la educación de calidad, pero los indígenas peruanos hacen una demanda que supera la postura del Mecanismos de Expertos (El Mecanismo de Expertos consiste en cinco expertos seleccionados de conformidad con el procedimiento establecido por el Consejo de Derechos Humanos), ellos demandan una educación productiva y acorde con el desarrollo sostenible.

Para la Defensoría del Pueblo,

...otro de los cuestionamientos indígenas vinculados a la elaboración de materiales y que dificulta la puesta en práctica de la EIB, es la distribución del material debido a dificultades geográficas o por cuestiones políticas. La Defensoría del Pueblo ha señalado que el área geográfica no debería ser un condicionante para el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas a una educación intercultural y bilingüe. Finalmente, las dos críticas mayores

son la falta de docentes especializados y la falta de presupuesto. (Defensoría del Pueblo, 2011)

Por otro lado López considera que

En América Latina, la EIB se concibe como un modelo educativo en constante cambio, con énfasis en lo lingüístico y sistematización de aspectos culturales y territoriales. Su recorrido histórico, ha transitado por propuestas de carácter asimilacioncitas, debido a la diversidad. (López L. E., 2008)

2.3.1.10. Lineamientos de Política Educación Bilingüe: el derecho a educarse a partir de la lengua y cultura propia

La lengua materna es el vínculo por excelencia para la socialización que cual permite que cada uno se asuma como miembro de un grupo social específico. En la primera infancia, permite y propicia elementos esenciales para el desarrollo psíquico, emocional, social y cognitivo. En sociedades plurilingües, la lengua materna puede estar referida a más de un código lingüístico comunicacional, sobre todo cuando el individuo crece como bilingüe.

De acuerdo a lo expuesto por el Ministerio de Educación en su Ley N°27812

...educarse a partir de la lengua y cultura propia constituye también un derecho. Existen diversos dispositivos jurídicos --tanto en el plano nacional como en el internacional-- que otorgan legitimidad a la educación bilingüe intercultural. Entre estos dispositivos cabe mencionar la Constitución Política, la Ley General de Educación, el Código de los Niños y Adolescentes, el Convenio N° 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales, ratificado por el Perú, así como distintas convenciones internacionales.

Los proyectos y programas de educación bilingüe intercultural, en el ámbito internacional, han probado ser exitosos. Una enseñanza que tome en cuenta la lengua y cultura propias debiera ser vista por el sistema educativo como un recurso para un mejor y más eficiente desarrollo personal y social del educando. Dada esta situación es necesario también, desde el propio sistema educativo, desplegar acciones tendientes a la sensibilización de los padres y madres de familia pertenecientes a comunidades lingüísticas diferenciadas, de manera que conozcan y se apropien de las ventajas que el uso de las lenguas

indígenas tiene para la educación de sus hijos y sobre todo para su crecimiento afectivo y cognoscitivo. (Ley N°27818, 2002)

Según el Censo Nacional de 2017, de las comunidades nativas encuestadas (2,604), el 70% (1,835) cuenta con un centro educativo intercultural bilingüe (EIB), siendo las comunidades que se auto identificaron como asháninca y awajún las que mayor número de centros EIB tienen: 370 y 340, respectivamente.¹²

De otro lado, de acuerdo al “Padrón de Instituciones Educativas Publicas de Educación Básica Regular”, elaborado por el Ministerio de Educación en el año 2019, existen 12,741 EIB. Según los niveles de educación: el 34% (4,353) son de nivel inicial; el 54% (6,819) de nivel primaria; y el 12% (1,569) de nivel secundaria.

Asimismo, se observa que el 70% (8,911) de las EIB atienden en quechua, mientras que, entre las lenguas amazónicas, destaca el awajún con el 6% (746) de EIB que atienden en dicho idioma.

2.4. Investigaciones relacionadas

Existen muchos estudios sobre la Educación Bilingüe Intercultural, principalmente orientados al concepto mismo de su significado; empero es necesario aproximarse a ella desde la especificidad. Se han hecho grandes esfuerzos a nivel mundial, particularmente por los países firmantes del Convenio 169 de la OIT, para adoptar políticas que permitan llegar a las poblaciones indígenas con pedagogías acordes a sus culturas, investigaciones pedagógicas que permitan recoger las formas de aprendizaje de los pueblos, pero hemos encontrado poca información acerca de los materiales de enseñanza y de los recursos de apoyo.

¹² Instituto Nacional de Estadística e Informática. 2018. *III Censo de Comunidades Nativas y I Censo de Comunidades Campesinas 2017*. Pp. 58. Consulta: 3 de diciembre de 2019.
En: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1598/TOMO_01.

Desde el Ministerio de Educación se ha trabajado material pedagógico para el nivel inicial y primario incorporando actividades propias de los pueblos, propuesta recogida de los propios estudiantes indígenas. No se han encontrado investigaciones o propuestas para trabajar materiales didácticos que reúnan procesos de producción de artesanía e iconografía como una forma de fortalecer su identidad y transmitir conocimientos propios de su cultura. Presentamos la experiencia de FORMABIAP porque fue un espacio en el que, la formación de maestros con una aproximación de interculturalidad para indígenas amazónicos, fue un espacio de permanente reflexión sobre las necesidades de preparar a los maestros especialistas en Educación Bilingüe Intercultural. Entre los pocos estudios encontrados mencionaremos:

Elena Burga “Reflexiones y desafíos a la educación intercultural bilingüe desde los pueblos indígenas amazónicos” en Articulando la Amazonía, una mirada al mundo rural amazónico, AECID Lima, 2012, pág. 181.

...hay estudios que demuestran que los procesos de socialización vividos por los niños y niñas en sus hogares y en la comunidad, antes de su ingreso a la escuela, condicionan su desempeño en ésta. Ellos(as) viven particulares situaciones de interacción entre sí y con los adultos, lo que va construyendo sus esquemas mentales, que servirán de base para futuros aprendizajes. La escuela, sin embargo, ya tiene estructurada una forma de interacción y de enseñanza, propia de la cultura hegemónica, y no considera los procesos vividos por los niños en sus hogares. El resultado: muchos niños y niñas que fracasan por falta de métodos y técnicas que recojan formas y estrategias de interacción propias; es decir, por falta de una didáctica intercultural que considere las diferentes formas de aprender y de construir saberes que cada cultura tiene.

Formación de Maestros Bilingües de la Amazonia Peruana (FORMABIAP)

Como lo indica Trapnell y Neira, en la década de 1980,

...la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) de Iquitos y cuatro institutos superiores pedagógicos iniciaron la formación magisterial en EBI en el Perú. Dos de estos institutos se ubicaban en la Amazonía (Iquitos y Yarinacocha cerca de Ucayali) y los otros dos en el sur andino (Urubamba en el Cusco y Puno). Estos programas contaron con el apoyo de diversas instituciones. El de Yarinacocha fue creado gracias a la iniciativa del Instituto

Lingüístico de Verano (ILV), que había ofrecido educación primaria y secundaria a gran parte de los maestros indígenas de la Amazonía y el Instituto Superior Pedagógico Loreto que desarrolló el Programa de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana (FORMABIAP) junto con la confederación indígena AIDSESEP. (Trapnell & Neira, 2004)

El Instituto Superior Pedagógico *Loreto* designa una comisión para elaborar un proyecto para la creación de la especialidad de educación bilingüe intercultural para formar maestros de primaria en 1984. Este proyecto fue presentado a la Dirección General de Educación Superior del Ministerio de Educación, en él se sustentó la urgencia de realizar un diagnóstico educativo, socio lingüístico y socio económico para sentar las bases que sustentarían el diseño de una propuesta de formación de docentes para la primaria, teniendo como especialidad de educación intercultural bilingüe (EIB). En 1985, el Instituto Superior Pedagógico *Loreto*, la confederación indígena AIDSESEP y el Centro de Investigaciones Antropológicas de la Amazonia Peruana (CIAAP) y la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), lograron firmar un convenio un convenio de apoyo interinstitucional con el fin de desarrollar dicho estudio. (Trapnell & Neira, 2004)

El diagnóstico se realizó con seis organizaciones indígenas- Esto permitió recoger el sentir de los padres de familia y dirigentes relacionadas con la educación escolarizada. Los padres explicaron que siendo el castellano una segunda lengua, los niños tenía serias dificultades para entender y expresarse con ella; señalaron también que sus hijos egresaban de la primaria sin poder leer ni escribir y que no lograban manejar las operaciones matemáticas básicas. (Trapnell & Neira, 2004)

FORMABIAP consideraba indispensable que la escuela considerara a los conocimientos, técnicas y valores indígenas. Por un lado, planteaba que la escuela debía de servir para reforzar los valores e identidad cultural y, por otro, consideraba que al exponerlos a una nueva dinámica en la escuela los docentes debían abordar los conocimientos de su pueblo y buscar la participación de los sabios en el proceso de aprendizaje. De esta forma, los niños podrían reconocer la sabiduría de los adultos y valorar esos conocimientos. Sin embargo, el dirigente Benjamín Chumpi consideraba que

la escuela debía servir para introducir el conocimiento occidental. (Trapnell & Neira, 2004)

FORMABIAP introdujo una estrategia la modalidad de estudios que combinaba diferenciaba los ciclos escolarizados en Iquitos y de los no escolarizados en las comunidades de origen de los estudiantes. Esta estrategia estaba orientada a que los estudiantes mantuvieran contacto con sus comunidades de origen para enriquecer sus conocimientos sobre su lengua y su cultura; esto permitiría también, que pudieran realizar investigaciones y practicar en las escuelas de sus respectivas comunidades; recogerían contenidos que pudieran ayudar a enriquecer los lineamientos curriculares de formación de primaria. Por ello, los lineamientos curriculares que se consideraron incluyeron contenidos a trabajar en cada área durante los ciclos escolarizados así como, identificar temas que se investigarían durante los ciclos no escolarizados. (Trapnell & Neira, 2004)

Investigaciones y estudios realizados en FORMABIAP:

- Desarrollo de habilidades y destrezas cognitivas en los niños Awajún a través de la actividad de caza con pucuna. Leonidas Tiinch Ramírez.-Iquitos, Instituto Superior Pedagógico Loreto, Programa de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana, 2002.
- Cerámica Indígena: Sistematización de experiencias. Programa de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana (FORMABIAP). 2001.
- La confección de Itípak y buchak en el pueblo awajún. Fabriciano Juag Ampush.-Iquitos, Instituto Superior Pedagógico Loreto, Programa de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana, 2002.
- Origen y construcción de la vivienda en la Cultura Awajún Segundo Antonio Bakuants Cuñachi.-Instituto Superior Pedagógico Loreto, Programa de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana, 2001.
- Recuperación de los conocimientos implícitos en la Actividad de caza con pucuna.- Jeremías Petsain Peas, Iquitos, Instituto Superior Pedagógico Público Loreto. Programa de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana, 2006.
- Otras Escuelas de formación de maestros Bilingües interculturales para el pueblo Awajún. (Trapnell & Neira, 2004)

Los programas de EIB de esos años, centraron su trabajo en la producción de textos y capacitar profesores. Con ello se buscaba que los docentes se

familiarizaran con las nuevas metodologías para ponerlas en práctica usando los materiales desarrollados. A mediados de 1980, luego de años invertidos en capacitaciones puntuales se hizo evidente que era insuficiente como estrategia. Los docentes requerían además, procesos de formación profesional para acceder a las herramientas pedagógicas, antropológicas y lingüísticas para poder desarrollar la EIB en forma adecuada. (Trapnell & Neira, 2004)

Dirección General de Educación Bilingüe del Ministerio de Educación (DIGEBIL)

A inicios de la década de 1990, la DIGEBIL

...convocó a docentes de educación primaria involucrados en programas de EBI, a profesores de los institutos pedagógicos de distintas regiones del país, a dirigentes indígenas y a profesionales especialistas en EBI para realizar tres talleres de diseño curricular para desarrollar el Modelo Curricular para la Formación y Profesionalización Docente en Educación Bilingüe Intercultural (MOFEBI). Este modelo se aplicaría en diez institutos de formación magisterial durante cinco años (Resolución Viceministerial No. 0075-93-ED). Con esto, la DIGEBIL pretendía ampliar la cobertura de la formación magisterial EBI para todo el Perú y promover el desarrollo de principios básicos que para orientar el trabajo de todas las instancias responsables. Durante muchos años esta iniciativa se mantuvo solo como una formalidad, pues los institutos involucrados en la validación del MOFEBI, continuaron con el currículo de 1985, introduciendo solo algunas modificaciones. El equipo formador se encontró con el reto de buscar un mejor balance entre el conocimiento desarrollado por los pueblos indígenas y la ciencia occidental. (Trapnell & Neira, 2004)

Muestra del éxito relativo del programa es que entre el 1988 y 2009 ingresaron 48 Awajún, se graduaron 16 y 11 egresaron sin titularse del Programa de formación inicial de la especialidad de educación primaria intercultural bilingüe. (Trapnell & Neira, 2004)

IESPP Víctor Andrés Belaunde

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Víctor Andrés Belaunde es una institución gestionada y administrada por el Vicariato Apostólico San Francisco Javier mediante convenio con el Ministerio de Educación que nace como respuesta a la carencia de maestros normalistas para el servicio de las escuelas del nororiente peruano y la ausencia de oportunidades para la juventud

femenina para continuar con estudios superiores y que no cuenten con recursos económicos. Brinda nueve programas de estudio, entre ellos: Educación Inicial EIB y Educación Primaria EIB (para estudiantes de los pueblos awajún y wampis). Está ubicada en la provincia de Jaén, Cajamarca.

Escuela Profesional de Educación Intercultural Bilingüe Awajún Wampis de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

Depende de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación que brinda formación en pregrado en Educación Intercultural Bilingüe en Inicial, Primaria y Secundaria con mención en Ciencias Naturales y Bioética, Lengua y Literatura y Matemáticas. El Gobierno Regional de Amazonas ha firmado un convenio con la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza con el fin asignar de presupuesto para la implementación y funcionamiento del Servicio de Formación de Pregrado de la Escuela Profesional de Educación Intercultural Bilingüe en Santa María de Nieva.

En las conclusiones presentadas por Julián Taashi en su tesis “Experiencia de dos Awajun en los Procesos de Enseñanza de Aprendizaje” afirma dos aspectos importantes relacionados al aprendizaje, el primero relacionado a la necesidad de que la enseñanza formal de la escuela incluya la presencia de hombres y mujeres Awajún mayores, que puedan transmitir sus enseñanzas de la forma tradicional y, en segundo lugar, la necesidad de realizar la sistematización de aquellos conocimientos que tiene cada pueblo indígena para que sean tratados en diferentes ámbitos como la comunidad, la escuela y las organizaciones locales. Si bien, el Proyecto Cultura no proponía en sus objetivos temas relacionados a la educación, en tanto gran parte de las mujeres ceramistas no habían asistido a la escuela o eran analfabetas funcionales y que las niñas ceramistas desarrollaban la actividad articuladas a la escuela, el tema de la educación era un tema necesario de abordar. De ahí surge la propuesta de realizar el repositorio de la gráfica en la cerámica y el libro de aprestamiento para las niñas.

2.5. Conceptos claves

Desarrollo Económico Local:

Proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de una región, en que se pueden identificar al menos tres dimensiones: la económica, la social y la institucional.

Capital humano:

Valor que generan las capacidades, habilidades y destrezas que se transmiten y desarrollan las personas.

Capital Social:

Señales y normas de contenido cultural, que contribuyen a generar un clima de confianza.

- Interculturalidad: relaciones equitativas entre colectivos con rasgos culturales diferentes.
- Equidad de Género: igualdad de oportunidades para hombre y mujeres.
- Empoderamiento: Adquisición de poder e independencia por parte de un grupo social desfavorecido para mejorar su situación.
- Educación Intercultural Bilingüe: es un modelo de educación donde se enseña simultáneamente en dos idiomas en el contexto de dos culturas distintas.

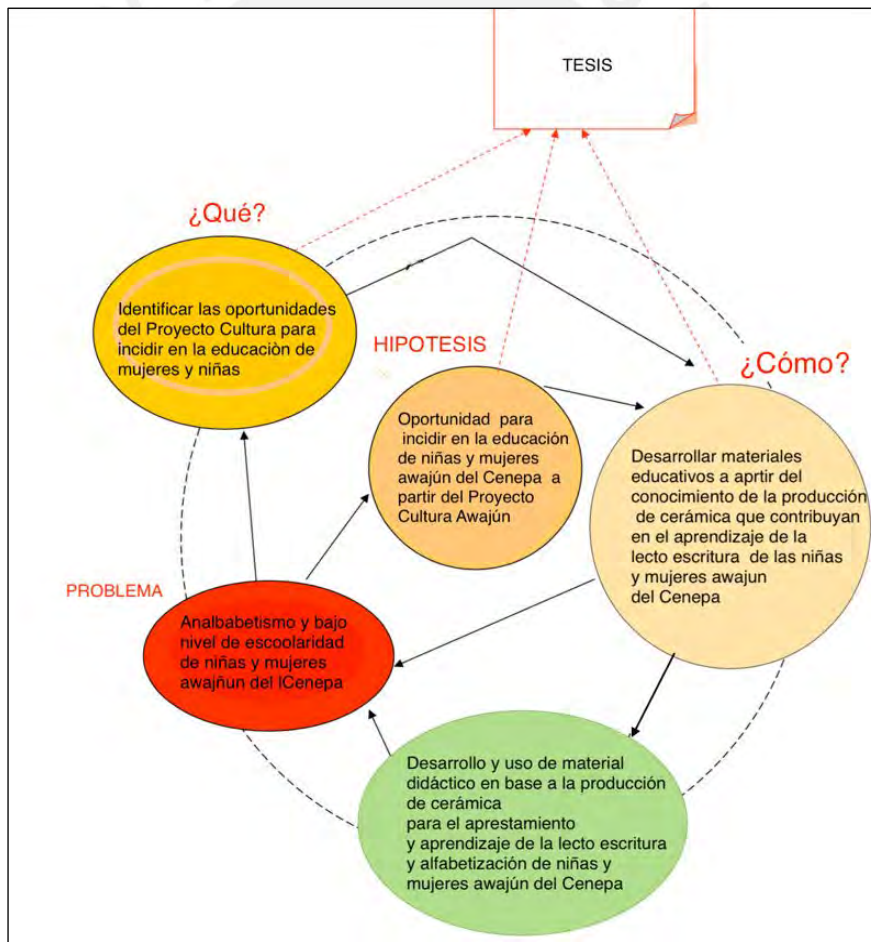
CAPÍTULO 3

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

3.1. Hipótesis, variables e indicadores

A continuación, un esquema de cómo se ha planteado el tema de la tesis en relación a la problemática identificada en el Proyecto Awajún -un proyecto orientado a la recuperación y mejora de la producción artesanal de cerámica- en relación a la educación y al alto índice de analfabetismo entre las mujeres Awajún y bajo índice de escolaridad entre las niñas Awajún.

Gráfico 3.1. Planteamiento de tesis: Desarrollo del Proyecto Cultura Awajún



Fuente: Elaboración propia partir del ejercicio 10 en "Introducción en Gerencia Social" Tovar, PUCP 2014).

El siguiente cuadro muestra la relación entre las preguntas específicas, las variables y los indicadores

Tabla 3.1. Preguntas, variables e indicadores

Preguntas Específicas	Variables	Definición	Indicadores
¿Qué modelos de intervención productiva se aplicaron en las comunidades de Pagata, Nueva Isla, Canga, Cayamás, Cocoashi y Mamayaque?	Modelo de intervención productiva (Organización de la producción en cada comunidad).	Talleres comunales de ceramistas donde se normalizan las prácticas de producción de cerámica tradicional Awajún	-Cantidad de comunidades que organizaron talleres de producción de cerámica. -Tipos de cerámica tradicional que saben hacer -Mejoras en técnicas productivas de cerámica.
¿Qué resultados tuvo el proyecto en las comunidades participantes en el ámbito educativo?	Resultados del proyecto: niñas que acceden a los materiales de aprestamiento	Niñas que acceden a materiales de aprestamiento bilingüe bicultural desarrollado a partir del Proyecto Cultura	-Cantidad de niñas que acceden a los materiales de aprestamiento a la lecto escritura bilingüe bicultural Manual de Cerámica.
¿Cuál fue la percepción de las mujeres ceramistas Awajún participantes del proyecto en relación a los procesos productivos y su acceso al mercado?	Percepción de las mujeres.	Calificación otorgada por las mujeres al proyecto (impacto de los talleres de producción)	-Percepción de las mujeres ceramistas sobre el impacto del Proyecto Cultura -% de calificación positiva/negativa que otorgan. -Mejora en los ingresos económicos y mejora de su calidad de vida.
¿Qué material educativo se podría proponer para mejorar el acceso de las mujeres a la educación?	Materiales de aprestamiento bilingüe bicultural orientado a las mujeres para la alfabetización.	Manual de aprestamiento para la lecto-escritura para mujeres y niñas ceramistas analfabetas	-Nivel de educación de las mujeres ceramistas. -Comentario de las mujeres sobre desarrollo del manual de aprestamiento -Impresión del Manual de aprestamiento y su distribución Formación de Círculos de Aprendizaje

Fuente: Elaboración propia

3.2. Naturaleza de la investigación

Se realizará un estudio de caso, que analiza la gestión y resultados del Proyecto Cultura que se desarrolla en cuenca del río Cenepa con la población Awajún y cuyos ejecutores son las ONG AVSF, Agrónomos y Veterinarios sin Frontera, y Progreso en convenio con ODECOFROC financiado por la Unión Europea.

3.3. Métodos de investigación

Se utilizará la metodología de investigación mixta que combina los métodos cuantitativos con los cualitativos. La investigación será esencialmente cualitativa para profundizar en los aspectos relacionados a los resultados previstos, pero en particular a los no previstos en el marco lógico del proyecto, pues son los que hicieron el cambio. Sin embargo, con el fin de conocer mejor las características del universo de beneficiarias y la percepción de los beneficios y sus proyecciones se aplicará una encuesta para conocer el impacto de acciones desarrolladas en el marco del proyecto (mejora en el equipamiento, procesos productivos, asociatividad e ingresos económicos) así como la voluntad de las mujeres de participar en otros proyectos de educación alternativa que el MINEDU pueda implementar para la alfabetización, este será el componente cuantitativo de la investigación.

Esto permitirá conocer la pertinencia de las acciones para lograr mejorar la calidad de vida de las mujeres participantes en el proyecto, objetivo principal de la intervención, el grado de satisfacción de las beneficiarias, la sostenibilidad y proyecciones.

3.4. Unidades de análisis

- Proyecto Cultura Awajún de la ONG Agrónomos y Veterinarios sin Fronteras.
- Colectivo de mujeres ceramistas Awajún de la cuenca del río Cenepa conformado por nueve talleres de ceramistas que funcionan en las siguientes comunidades: Naya, anexo de Pegata, Canga, Nueva Isla anexo de Cusí Cobain, San Antonio, Mamayaque (un taller de mujeres y uno de niñas), Cayamás, Cocoashi (un taller de mujeres y uno de niñas) y Tutino (un taller de niñas). Características de los colectivos de mujeres

de las 6 comunidades intervenidas en el Cenepa: mayoritariamente monolingües, con poca o nula escolaridad, con seis o más hijos y 35 años en promedio de edad.

- La Organización de Comunidades Fronterizas del Cenepa (ODECOFROC) Congrega a todas las comunidades de las márgenes y afluentes del río Cenepa (43 comunidades y 14 anexos) y forma parte de AIDSESP, organización nacional que agrupa a las organizaciones de la Amazonía peruana.
- Escuelas primarias: Descripción de escuelas primarias de las comunidades de Mamayaque, Cocoashi y Tutino donde interviene el proyecto: cantidad de alumnos y profesores e infraestructura.

3.5. Fuentes de información

3.5.1. Fuentes Primarias

- Información recogida en campo sobre las características de la población beneficiaria.
- Informes de campo sobre las necesidades identificadas.
- Informes de campo sobre las acciones realizadas y los resultados.
- Encuesta a las mujeres participantes del proyecto.
- Entrevista a autoridades locales.
-

3.5.2. Fuentes Secundarias

- Documento del “Ayuda a la cultura como vector de democracia y crecimiento económico”
- Informes a la Unión Europea.
- Bibliografía sobre la población Awajún.
- Bibliografía sobre las mujeres Awajún.
- Constitución Política del Estado Peruano. (art.2, art.13, art14).
- Ley del artesano y del desarrollo de la actividad artesanal- Ley No. 29073.
- Reglamento de la Ley del artesano y del desarrollo de la actividad artesanal.

- Ley general de educación, ley de educación básica alternativa, ley de educación comunitaria.
- ROF de MINEDU en lo que corresponde a la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA) y a la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB).
- Ordenanza regional sobre el uso de lengua Awajún (Amazonas).
- Convenio 169-OIT, (Art.07, 08 y los art. 21-23 y 22-31).
- Declaración de las Naciones Unidas (ONU), Sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

3.6. Universo y muestra

3.6.1. Universo

La población beneficiaria o universo se estima en ciento veinte mujeres ceramistas distribuidas en seis comunidades de la cuenca del río Cenepa y cien niñas en tres comunidades. Se hará un muestreo aleatorio de 40% de las beneficiarias.

3.6.2. Determinación de la muestra

La población beneficiaria o universo se estima en ciento veinte mujeres ceramistas distribuidas en seis comunidades de la cuenca del río Cenepa y cien niñas en tres comunidades.

Se hará un muestreo aleatorio a 40% de las beneficiarias.

3.7. Técnicas de recolección y procesamiento de la información

Encuestas a las beneficiarias.

- Entrevistas a profundidad de las líderes de los talleres de cerámica.
- Entrevistas semiestructuradas a las autoridades locales (apus, maestras y líderes).
- Entrevistas abiertas a funcionarios de organizaciones gubernamentales.
- Fuentes secundarias para estadísticas demográficas.
- Bibliografía pertinente.
- Procesamiento de la información

Se aplicaron encuestas al 40% de las ceramistas involucradas en el programa Cultura Awajún incluyendo a 5 de las comunidades participantes en las mismas. La información recolectada mediante encuestas individuales a las maestras ceramistas en sus comunidades fue digitalizada en cuadros Excel con el fin de calcular algunas cifras estadísticas así como la tendencia del grupo respecto al acceso a servicios básicos, a la educación formal y analfabetismo.

3.8. Plan de trabajo y cronograma

El Plan de Trabajo del Proyecto contempló actividades relacionadas a la mejora de la producción (mejoras técnicas y de gestión) así como actividades relacionadas con la comercialización de los productos. Se contemplaron varias asistencias técnicas y capacitaciones en el local del Cenepa, se muestran en el siguiente cuadro las actividades relacionadas a las asistencias técnicas para la mejora de la producción y las capacitaciones para la mejora de la gestión de la producción y comercialización; las actividades relacionadas a los temas educativos no estaban contemplados en el proyecto Cultura Awajún por lo que se han diferenciado y finalmente se incluyen las actividades relacionadas a la formulación y presentación del Plan de Tesis, revisión de la documento, investigación de gabinete y de campo, así como, la redacción y presentación de la tesis “Gestión del Proyecto **Ayuda a la cultura como vector de democracia y crecimiento económico** para ampliar el alcance de beneficios para las mujeres y niñas en la cuenca del río Cenepa”.

Tabla 3.2. Cronograma de actividades del proyecto, investigación y formulación de tesis

CRONOGRAMA DE EJECUCION DE PROYECTO, INVESTIGACION y FORMULACION DE LA TESIS															
Actividades Proyecto Cultura Awajún	2013-2	2014-1	2014-2	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	
Inico del Proyecto															
Mejoras en Proceso de producción															
Mejoras gestion de la producción															
Desarrollo de nuevos productos															
Recojo de información gráfica															
Digitalización gráfica															
Comercialización															
Ivestigación y formulación de materiales didacticos															
Impresión y distribución materiales didacticos															
Digitalización de materiales e investigación : Gráfica Awajún Geometría del Universo															
Redacción Gráfica Awajún: Geometría del Universo															
Edición y Diseño publicación Gráfica Awajún: geometría del universo															
Instalación y desarrollo de Círculos de Aprendizaje															
Formalización de asociación															
Registro SUNARP SUNAT															
Registro de marca INDECOPI															
Formulación Plan de Tesis															
Presentación y aprobación Plan de tesis															
Aplicación de encuestas a beneficiarias															
Entrevistas a profundidad															
Recojo información complementaria															
Redacción de Tesis															
Proceso de asesoría															
Presentación versión final															
Actividades Proyecto Cultura Awajún	Actividades Educación					Comercialización					Actividades Tesis				

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO 4

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

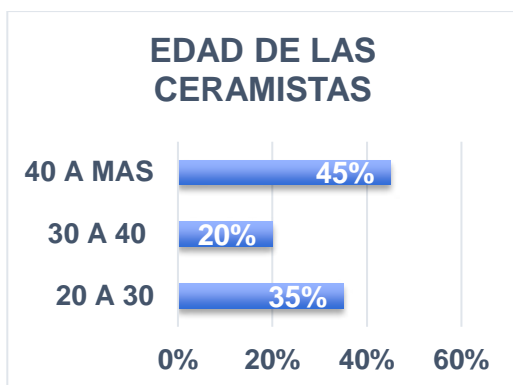
4.1. Hallazgos del proyecto de mejora

El proyecto Cultura Awajún plantea en los objetivos el fortalecimiento y la sistematización de los saberes ancestrales de los pobladores Awajún del río Cenepa y la generación de ingresos para mejorar la calidad de vida de la población asentada en las comunidades de la cuenca.

Las líneas de intervención planteadas están relacionadas con la producción de cerámica por las mujeres y el conocimiento de las plantas medicinales de la población. En ambas líneas de intervención se habían desarrollado proyectos anteriores cuyos resultados habían sido parcialmente exitosos; en el caso de la producción de cerámica se vendía dos veces al año pequeñas cantidades en una feria nacional promovida por el Ministerio de Cultura y en el caso de la medicina tradicional se había publicado un libro con los testimonios de los pobladores sobre el uso de las plantas medicinales.

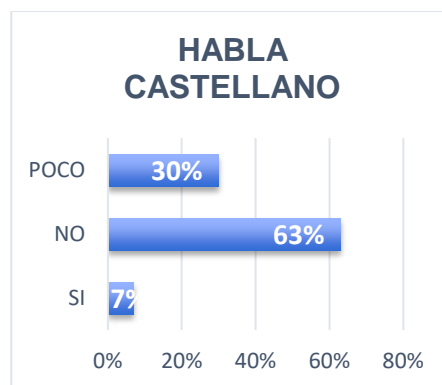
El perfil de las mujeres ceramistas beneficiarias del proyecto presentaba el reto de trabajar principalmente con mujeres monolingües con poca o nula escolaridad y analfabetas funcionales pues las que habían asistido a la escuela primaria sólo sabía poner su nombre.

Gráfico 4.1. Edad de las ceramistas



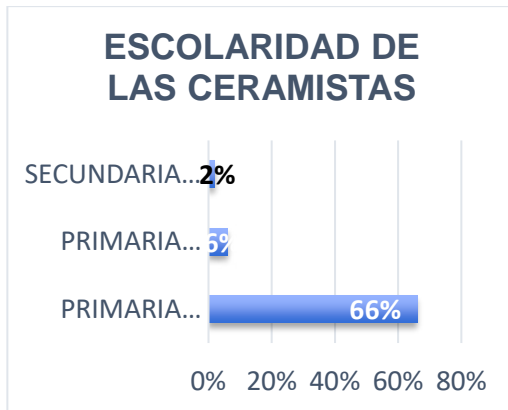
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 4.2. Idiomas



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 4.3.: Escolaridad de Ceramistas



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 4.4. Ceramistas con hijos/as



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 4.5. Situación conyugal



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 4.6. Fuentes de ingresos



Fuente: Elaboración propia

La primera visita en el marco del proyecto se realizó del 18 al 24 de mayo del 2014. Se visitaron las 6 comunidades para conocer las distancias entre una y otra comunidad, a las mujeres y la infraestructura de cada uno de los talleres o locales donde se reunían a trabajar. Durante esta visita se pudo conocer de primera mano el proceso de producción y las herramientas; escuchar las necesidades de las mujeres y conocer sus expectativas.

Durante esta primera visita se registraron todos los pasos del proceso de producción y se pudo observar las herramientas que usaban para cada uno de ellos.

Gráfico 4.7. Proceso de elaboración de un pinig (plato) con sonaja



Fuente: Josefa Nolte.

Gráfico 4.8. Proceso de quema y acabados

Quemado



Acabados



Fuente: Josefa Nolte

El primer viaje de prospección permitió también que se registraran los diferentes tipos de acabados:

Gráfico 4.9. Acabados de la cerámica awajún

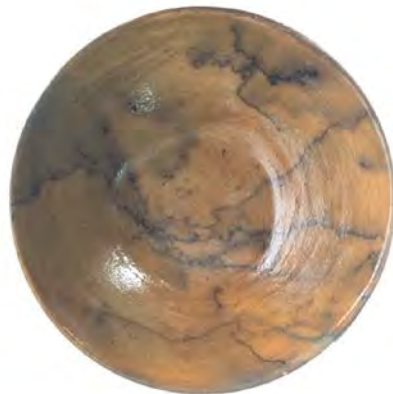
Acabados de la cerámica awajun



1. Bruñido y resina



2. Bruñido y resina con achiote



3. Decorada con cabello quemado y resina.



4. Ahumado

59

Fuente: Josefa Nolte

Una de las actividades realizadas en el viaje de prospección fue recoger las expectativas de las mujeres respecto al Proyecto Cultura Awajún que había iniciado unos meses antes de la primera visita.

Gráfico 4.10. Imágenes de las ceramistas y testimonio sobre sus expectativas del Proyecto Cultura Awajún

	Ofemia: "quiere integrarse con un taller en su comunidad, allí hay ceramistas y alumnas."**		Carmen: "hago mi cerámica, pero no puedo vender, de mi taller salen pocas cerámicas para Lima. Ellas hacen negro y pintado"
	Emérita: "antes no hacíamos trabajo grupal, cada una trabajaba en su casa. Ahora he fracasado, se ha caído el techo de mi taller"		Natividad: "necesita cernidor, ahora usa su blusa para cernir"
	Juana: "en la quema se le rompe la base, eso es lo que quiere mejorar."		Julia: "Ha mejorado el grosor y el pulido. Quiere mejorar el cernido."
	Victorina: "a ella se le rompe mucho en la quema, antes no le pasaba:"		Carmen: "Su local es prestado. A ella no se le rompe mucho, quiere aprender a cernir."

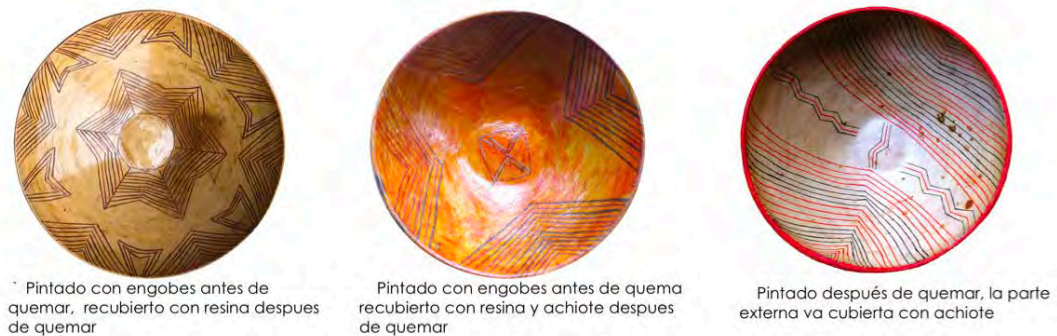
Fuente: Josefa Nolte

Con el fin de fortalecer el trabajo con las mujeres, se propuso que las capacitaciones se realicen periódicamente congregando a las líderes de los nueve talleres (seis de ceramistas adultas y tres de niñas). Estos talleres permitieron identificar otros problemas de salud vinculados al trabajo (requerimiento de lentes) así como la necesidad de revisar otros temas de salud que propician la mejora de la salud física y fortalecimiento de la autoestima a través del cuidado personal y el bienestar. Como lo muestran los cuadros arriba presentados, un alto porcentaje de mujeres beneficiarias del proyecto son monolingües con muy baja escolaridad o sin ella. Los talleres de las niñas estuvieron orientados principalmente a aquellas que asisten a la escuela primaria de sus comunidades.

Acompañar el proceso productivo de la cerámica permitió conocer el profundo conocimiento sobre el manejo de las gredas y engobes en la zona, el espacio de

mejora se centró en detalles que permitieran incrementar la productividad y la calidad, considerando que los usuarios serían diferentes a los locales.

Gráfico 4.11. Gráfica awajún en diferentes acabados



Fuente: Elaboración propia

El registro de la gráfica utilizada en la cerámica puso en evidencia el profundo conocimiento de las mujeres, no sólo sobre el proceso productivo, sino sobre información del bosque y su entorno. Por ello, se procede a hacer una recopilación de la gráfica que decora la cerámica que actualmente se utiliza en la cuenca del río Cenepa así como de las piezas que obran en poder de coleccionistas y museos de arte popular y artesanías¹³. Este documento se elabora con la anuencia y participación de las mujeres, el resultado es un inventario que reúne más de 250 imágenes que abre las posibilidades para transformarlo en un manual de aprestamiento bilingüe intercultural que acompañe el proceso de aprendizaje de las niñas y contribuya a su aprestamiento para las escuelas primarias de las comunidades de intervención del proyecto.

Con el registro sobre el proceso productivo de la cerámica y gráfica Awajún se reunió la información necesaria para la elaboración de los materiales de educación bilingüe intercultural que podrían ser considerados como una

¹³ Es en el río Cenepa donde la cerámica se produce y utiliza para uso cotidiano, otras comunidades Awajún han abandonado esta práctica.

metodología validada para la elaboración de materiales educativos para otros pueblos originarios.

En relación al objetivo 1, “Analizar el modelo de intervención productiva que se aplicó en las comunidades de Pagata, Nueva Isla, Canga, Cayamas, Cocoashi y Mamayaque”, las acciones del proyecto que se orientaron a la mejora de los talleres productivos de cerámica

4.2. Oportunidades de mejora en la producción de cerámica identificadas en la primera visita

4.2.1. A nivel de proceso productivo:

- Se podía mejorar la plasticidad de la pasta mejorando el control de impurezas para lo cual era necesario dotarlas de mejores cedazos.
- Las ceramistas no controlaban las medidas con precisión para lo cual era necesario identificar los porcentajes de reducción por cada pasta (comunidad).
- La boca de las cerámicas no siempre quedaba pareja.
- Los pinig con sonaja se rompían con frecuencia.
- La merma en la quema era alta.
- La quema era muy corta, se desperdiciaba calor y, por consecuencia, leña. Al quemar la cerámica a temperaturas bajas, los productos eran muy frágiles.
- Los niveles de conocimiento variaban de una ceramista a otra y de una comunidad a otra.
- Las mujeres requerían de anteojos de lectura.

Tabla 4.1. Identificación de mejoras posibles en la producción de cerámica

SITUACIÓN AL INICIO DEL PROYECTO	PROPUESTA DE MEJORA
FALTA DE ACABADOS AL FORMAR LAS PIEZAS	. Incorporar herramientas complementarias . Mejorar técnicas de pulido y acabado
ESTANDARIZACIÓN DE TAMAÑOS	. Aprender a medir (uso de regla o centímetro) . Aprender a calcular la reducción al hornear
FRAGILIDAD DE LAS PIEZAS	. Mejorar la pasta (uso de cernidor) . Incrementar el tiempo de quema . Mejorar la técnica del quemado
DESCONOCIMIENTO CALCULO DE COSTOS	. Identificar tiempo dedicado a la actividad por producto
GESTION INDIVIDUAL DE LA PRODUCCIÓN	. Gestión colectiva de la producción, acuerdos en precios
IDENTIFICACION DE CERAMISTA/PRODUCTO	. Construir un sistema de trasalabilidad
MERMA ALTA EN EL TRASLADO	. Mejorar resistencia de las piezas . Mejora en el empaque
PROBLEMA DE VISION	. Incluir los lentes entre las herramientas de trabajo

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 4.12. Quema a cielo abierto, técnica tradicional con poco control de temperatura y mucha pérdida de calor.



Fuente: Josefa Nolte.

4.2.2. A nivel de gestión de la producción:

- Las ceramistas decidían su producción de acuerdo a sus criterios, No tenían información sobre los requerimientos del mercado.
- Los precios los determinaba cada productora de acuerdo a su criterio.
- No se había establecido precio por producto/tamaño.

- La trazabilidad era compleja porque cada artesana ponía un papel con su nombre y este se pegaba con cinta o con goma que con frecuencia se desprendía. No se diferenciaban los productos entre una comunidad y otra.
- La brecha en cuanto a la calidad de los productos entre una comunidad y otra era muy grande.
- La comercialización se realizaba principalmente en una feria (Ruraq Maki) para la cual se enviaba la producción que se encontraba en ese momento. Los pagos se realizaban cuando se ingresaba a recoger nuevamente productos.
- No se contaba con factura ni boleta. Solo se tenía el RUC de ODECOFROC.
- No se contaba con branding ni material para marketing.
- Problemas con el embalaje, la merma llegaba hasta al 30% por rotura de piezas en el traslado y las cajas para el envío eran de tamaños muy grandes que hacían difícil su traslado.
- Había un gran espacio para la innovación manteniendo el ADN de la producción de cerámica que permitiera incrementar las ventas con el público ya fidelizado.

4.2.3. A nivel organizativo

- Los proyectos ejecutados por la Secretaría de la Mujer de ODECOFROC no habían fortalecido temas relacionados a la asociatividad.
- Las ceramistas tenían poco contacto entre comunidades.
- Una vez identificados los espacios de mejora y las características de las comunidades con las que se trabajaría, se organizó la intervención convocando a una ceramista que tuviera la disposición de viajar al Cenepa y permanecer períodos cortos en el campo para trabajar directamente con las ceramistas, la persona identificada fue Grimanesa Neuhaus que tenía la experiencia de haber trabajado con otras comunidades indígenas amazónicas.

- Las actividades que se desarrollaron con las ceramistas líderes de los talleres fueron programadas para realizarse por cuatro o cinco días por vez, en los cuales las mujeres sólo se dedicarían a estos talleres pernoctando en el mismo local para aprovechar la mayor cantidad de horas por día. Para poder realizar esto fue necesario adecuar las habitaciones de ODECOFROC y mejorar las condiciones y equipamiento de la cocina.
- Estos espacios para compartir en los talleres permitieron que puedan tener una visión común del potencial de sus conocimientos, fortalecer su autoestima y la asociatividad, identificarse como ceramistas.
- Que las mujeres se conocieran mejor entre ellas y que reconocieran sus destrezas: quienes pintaban mejor, quienes tenían mejores recursos para lograr un buen humeado, etc. y que pudieran compartir este conocimiento con las demás.
- Fortalecer aspectos de solidaridad y asociatividad.
- Que intercambiaran sus conocimientos identificando las fortalezas de cada una (posteriormente se hicieron pasantías entre talleres y se realizó un viaje conjunto para visitar a las ceramistas de Chazuta y Lamas en San Martín). El propósito de esta dinámica participativa conjunta era fortalecer la asociatividad y estandarizar el nivel de conocimientos.

Desde el primer taller con las mujeres se combinaron los aspectos productivos con los relacionados a la comprensión de los elementos básicos del mercado: oferta, demanda, competencia, costo/precio, gusto, oportunidad, plaza, cliente, etc. y aspectos relacionados a habilidades blandas y la organización de la producción aplicando algunos principios de la metodología de 5Ss. Estos temas fueron abordados en todos los talleres que se realizaron.

El equipo que trabajó en estos talleres estuvo conformado por:

- Una antropóloga
- Una ceramista

- Una fotógrafa
- Una promotora (no Awajún, contratada por el proyecto).
- Tres promotores de la Secretaría de la Mujer de ODECOFROC (dos mujeres y un hombre, Awajún, todos bilingües).

Después de la primera visita e identificado el equipo de consultoras, se elaboró un cronograma para las visitas y la pasantía.

Tabla 4.2. Intervenciones de consultoras, promotoras y fotógrafa en campo

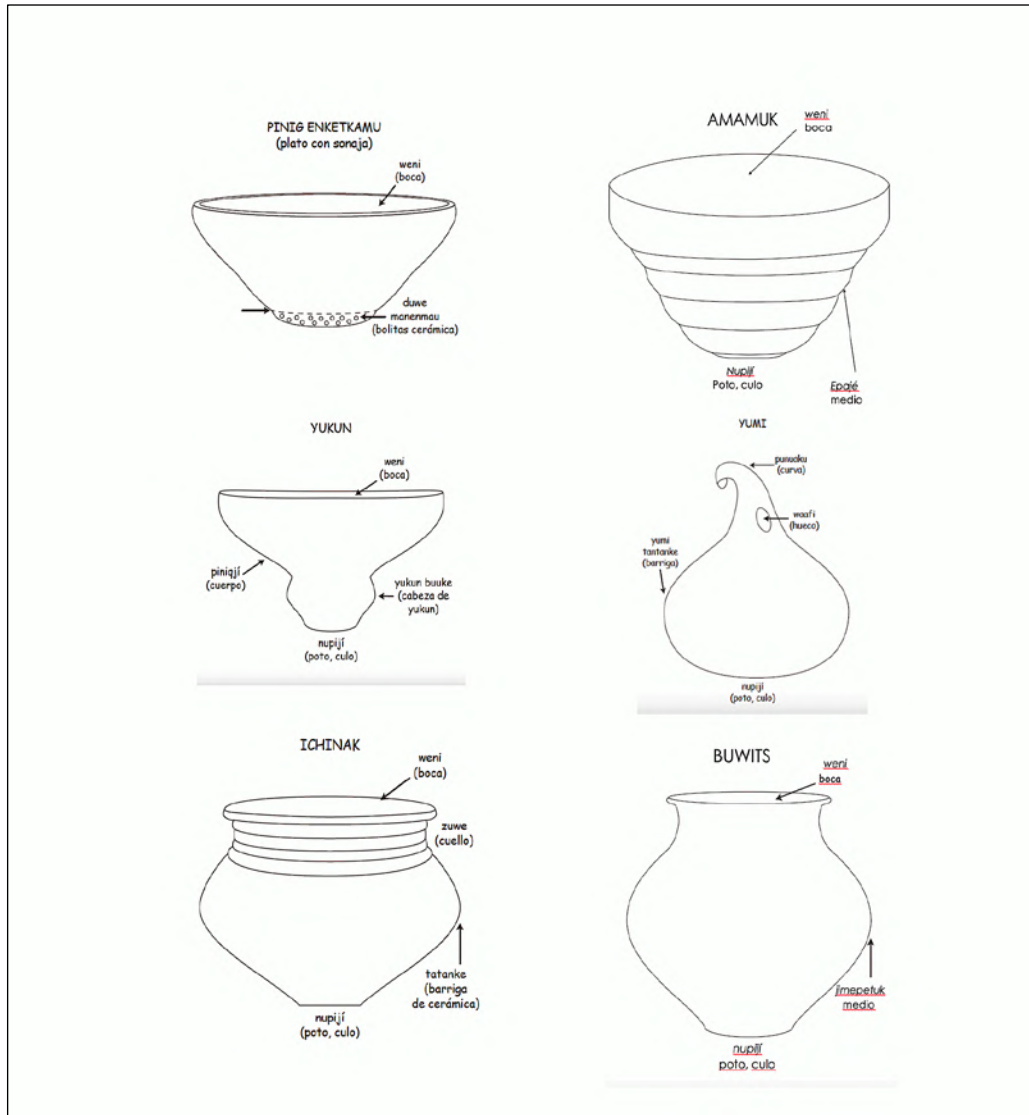
CRONOGRAMA DE TALLERES DE AT, CAPACITACIONES Y PASANTIA			
FECHA	OBJETIVO	LOCALIDAD	CONSULTORAS
Jun-14	Visita de Prospección	Visita a las 6 comnidades	Josefa Nolte
Oct.-Nov- 2014	Taller de cerámica	Local de ODECOFROC	Josefa Nolte
	Taller de diseño	Cenepa	Grimanesa Neuhaus
	Registro Fotográfico		leslie Searles
Nov.2014	Pasantía	Chazuta y Lamas	Josefa Nolte
		San Martin	Gladys Cruz, promotora
			Nimrod Clemente, coordinador
Marzo-abril 2015	Taller de cerámica	Local de ODECOFROC	Josefa Nolte
	Taller de gestión	Cenepa	Grimanesa Neuhaus
	Registro Fotográfico		leslie Searles
Ago-15	Taller de cerámica	Local de ODECOFROC	Josefa Nolte
	Taller de gestión	Cenepa	Grimanesa Neuhaus
	Registro Fotográfico		leslie Searles
Nov-15	Evaluación	Comunidades Cocoashi,	Josefa Nolte
	Registro Fotográfico	Mamayaque, San Antonio	Leslie Sealres

Fuente: Elaboración propia

En la primera visita se fotografió la cerámica, lo cual permitió observar las formas de los diferentes productos de la cerámica tradicional: biots (tinajas), ichinak (ollas), pinig (platos), yumi (botella), yukún (copas) y amamuk (plato especial para beber masato¹⁴) y la gráfica utilizada para decorar los productos elaborados por ellas en particular los pinig y amamuk que son los objetos que se utilizan para servir la comida y el masato.

¹⁴ Bebida preparada con yuca

Gráfico 4.13. Formas, nombres y partes de la cerámica awajún tradicional



Fuente: Josefa Nolte

Estos primeros gráficos se recogieron para poder explicar aspectos relacionados al diseño, el desarrollo de colecciones a partir de los elementos básicos de la gráfica, producto de ello se elaboraron los paleógrafos que se presentan y se les pidió que los nombraran para asegurarnos que si los identificaban: efectivamente existían palabras Awajún no adaptadas del castellano. Se colocó debajo de cada elemento las gráficas identificadas en sus propias cerámicas y a partir de ello se pudo explicar cómo se concibe una colección, una familia de productos.

Gráfico 4.16. Herramientas tradicionales 1.Tatag, 2.Estecas, 3.Piedras de bruñido, 4.Saepe (cáscara de yuca) para el alisado y 5.pinceles elaborados con cabello humano.



Fuente: Leslie Searles.

4.2.4. A nivel productivo las mejoras fueron las siguientes:

- Mejora de la pasta con la introducción de cedazos de acero que permitían un mejor tamizado de la ceniza y de la arcilla.
- Dotación de nuevas herramientas y recursos: cuchillas, hilo nylon, esponjas, centímetro, reglas y lentes.¹⁵
- Mejora de las proporciones de arcilla y ceniza para hacer más plástica la pasta, al hacer más plástica la arcilla, e riesgo de fractura en la quema se reduce.
- Identificación de la merma por pasta, para ello se elaboraron muestras que se midieron frescas y posterior a la quema. Esto permitió, por un lado que tuvieran control sobre el tamaño de las piezas que iban a producir, y por otro, que pudieran estandarizar el tamaño de las piezas.

¹⁵ Durante la pasantía a San Martín se les midió la vista y luego en Lima se compraron lentes a la medida de cada una.

Gráfico 4.17.: Muestras de quema de arcillas de diferentes comunidades



Fuente: Grimanesa Neuhaus

La primera intervención para mejorar fue extender el tiempo de la quema. La segunda fue desarrollar un horno a partir de un cilindro cortado transportable y de muy fácil manejo para concentrar el calor y permitir temperaturas más altas con la ventaja adicional del ahorro de leña. Este horno con la parrilla de alambón de construcción tenía un costo de S/.400 soles.¹⁶

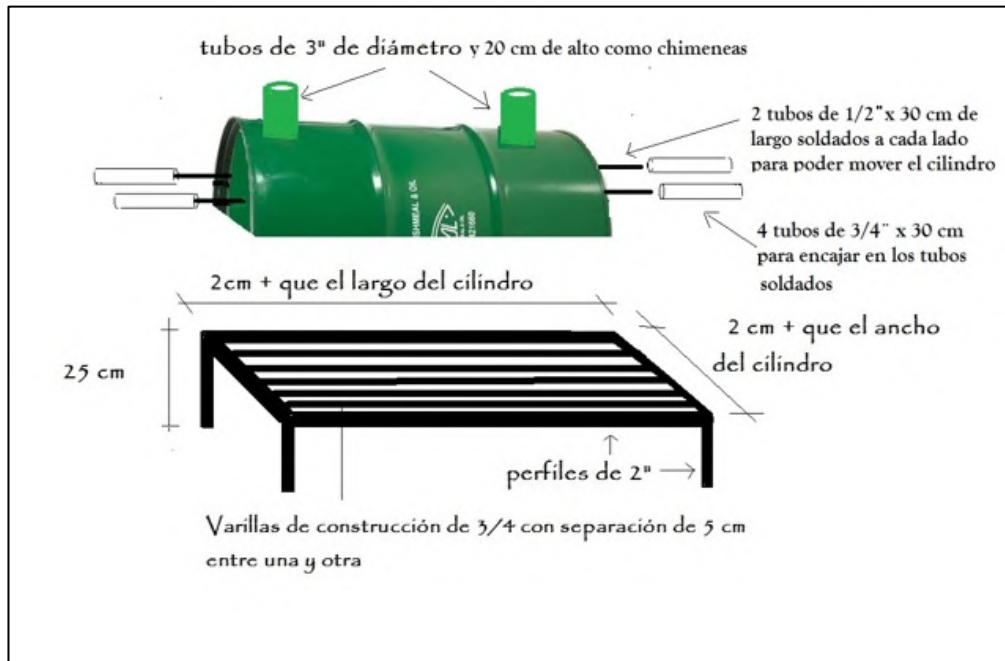
Gráfico 4.18. Carmen Antuash estrenando lentes para presbicia



Fuente: Josefa Nolte

¹⁶ Este horno ganó el segundo lugar en el concurso de Innovación en Artesanía en la categoría de Innovación en Tecnología promovido por MINCETUR, 2017.

Gráfico 4.19. Plano para la elaboración del horno con medio cilindro de barril y varillas de construcción para la mejora de la quema (elevar la temperatura) y horno en uso.



Fuente: Grimanesa Neuhaus y Josefa Nolte

4.2.5. A nivel de gestión las mejoras fueron las siguientes:

Las ceramistas comenzaron a producir a solicitud tamaños específicos lo cual permitiría conseguir pedidos por cantidad (docenas) que cumplieran la estandarización en cuanto a tamaño y características.

Gráfico 4.20. Pinig atektukbau en estado de cuero, desarrollados por maestras de diferentes comunidades con indicación de medias, se puede apreciar que varían ligeramente los estilos, pero los tamaños son similares.



Fuente: Josefa Nolte.

Los precios se determinaron de acuerdo al tiempo que se invertía en la producción y se consensuaron. Con el fin de que no hubiera discrepancias al calcular el tamaño precio se concibió un “pininómetro” en el que se imprimieron las imágenes de diferentes cerámicas y se estableció un precio.

Gráfico 4.21 y 4.22. Cartel con tamaños y precios y “pininómetro” para establecer tamaño/precio

TAMAÑOS Y PRECIOS CERÁMICA AWAJUN		
PRODUCTO	MEDIDAS	PRECIO
Pinig	30cm x 15cm	S/. 20.00
Pinig	25cm x 10cm	S/. 15.00
Pinig	20cm x 8cm	S/. 10.00
Pinig	15cm x 5cm	S/. 8.00
Pinig	10cm x 5cm	S/. 5.00
Pinig niñas	8cm x 3cm	S/. 2.50
Pinig con tapa	15cm x 5cm C/U	S/. 15.00
Amamak mediano	20cm x 13cm	S/. 10.00
Buit	20cm x 35cm	S/. 25.00
Ichinak	25cm x 20cm	S/. 25.00
Yukur	15cm x 8cm	S/. 8.00
Yurri	20cm x 16cm	S/. 15.00
Umtae	25cm x 16cm	S/. 15 - 20



Fuente: Josefa Nolte

Se propusieron dos alternativas para la trazabilidad: la primera fue enseñarles a hacer sellos para que cada comunidad usara un sello diferente y eso permitiera identificar la procedencia de cada cerámica. Este proceso no se pudo concretar

porque requería de desarrollar una habilidad específica en la colocación del sello que podría demorar.

Gráfico 4.23. Dibujo de gráfica de sellos por cada ceramista jefa de taller para diferenciar una comunidad de otra y dar mayor valor agregado a la cerámica



Fuente: Josefa Nolte

Gráfico 4.24. Sellos en positivo y negativo (alto y bajo relieve)



Fuente: Josefa Nolte

Gráfico 4.25. Sellos finales de cada comunidad



Fuente: Josefa Nolte

Sellos diferenciados por comunidad, su aplicación demoró más para asumirse porque demanda el aprendizaje técnico de su aplicación; sin embargo, algunos talleres los están incorporando poco a poco. La segunda alternativa, y esta fue la efectiva, fue identificar a cada comunidad con un color y a cada artesana con un número, de esta forma cada pieza sale con etiqueta y número, esto permite saber quién la ha producido ya sea para identificar problemas a resolver o para identificar a las ceramistas más diestras.

Gráfico 4.26. y 4.27. Cerámicas con papel pegado con goma, con el proyecto para identificar productora y comunidad y cerámica con etiqueta de color (que identifica la comunidad), número que identifica a la ceramista y precio.



Fuente: Josefa Nolte.

Tabla 4.3. Trazabilidad: relación de ceramistas por comunidad/color y asignación de números

MAMAYAQUE	PAGATA	CANGA	COCOASHI>
1. Juana Quiaco Talse (profesora)	1. Emérita Wamputsag Chain (profeso)	1. Camen Quinin (profesora)	1. Amalia Wisun Chimpa
2. Anabel Daikat Antun	2. Elizabeth Chain Wamputsag	2. Bertha Magiano Jintash	2. Matilde Ampam Apikai
3. Noemi Antun Taki	3. Dina Chain Wamputsag	3. Ollia Magiano Quinin	3. Lelisa Ampam Apikai
4. Misca Shajop Pjushkun	4. Noemi Chain Wamputsag	4. Elvira Magiano Quinin	4. Maria Apikai Kunchikui
5. Dasek Sejekam Ukunchum	5. Elena Chain Wamputsag	5. Estefita Kunchikui Pincho	5. Adela Apikai Yamanua
6. Fabiola Ujukan Puanchin	6. Danika Chain Wamputsag	6. Lourdes Ankuash Dekentai	6. Ines Kam Kunchikui
7. Yuli Carla Rios Quiaco	7. Sonia Chain Wamputsag	7. Haydee Quinin Tincho	7. Jobina Ampam Apikai
8. Mery Petsyit Huile	8. Merina Chain Wamputsag	8. Ana Quinin Yaumina	8. Aurelia Bktu Apikai
9. Delicia Daikat Shalu	9. Aide Kajekui Chuin	9. Yeny Tincho Quinin	9. Ollia Nampag Nuñez
10. Mercedes Yampin Huile	10. Amalinda Kajekui Chuin	10. Marcia Baitug	10. Eodía Yagkuag Kam
11. Mery Nunkankil Htsakua	11. Ania Lady Chain Kajekui	11. Ivira Ana Magiano Quinin	11. Maria Agripina Sanchez Agapito
12. Natalia Quiaco Kujkat	12. Cardoso Chain Wamputsag		12. Susana Samakash Nawon
13. Nila Htsakua Antun	13. Gecones Chain Wamputsag		13. Diana Apikai Wuisum
14. Edelinda Quiaco Antun			14. Loida Apikai Wuisum
15. Edda Yampinsa Huile			15. Carmela Apikai Kunchikui
16. Matizela Quiaco Antun			16. Celinda Apikai Yamanua
17. Victorina Huile Quiaco (profesora niñas)			17. Oliviana Wuisun Chimpa
SAN ANTONIO	NUEVA ISLA	KAYAMAS	
1. Rosalia Shajop (profesora)	1. Eufemia Mujat Uguusk	1. Camen Antuash Samakash	18. Celia Kam Kunchikui
2. Olga Mujat Uguusk	2. Olga Mujat Uguusk	2. Marina Yampin Bachacua	19. Elsa Wuisun Chimpa
3. Adela Agkuash Kajekui	3. Adela Agkuash Kajekui	3. Eda Akuts Yangua	21. Natalia Yagkuag Kam
4. Adelaida Tiwi Mujat	4. Adelaida Tiwi Mujat	4. Senuji Lea Pjuch Agkuash	22. Celmira Wuisum Bktu
5. Emilda Juwau Mujat	5. Emilda Juwau Mujat	5. Nelida Antuash Tiwi	23. Meriza Ampam Kayap
6. Olinda Agkuash Chuinta	6. Olinda Agkuash Chuinta	6. Fiorela Antuash Yangua	24. Rosita Chimpa Apikai
7. María Chuin Kajekui	7. María Chuin Kajekui	7. Sesejal Milca Pjuch Chamik	25. Terencinda Sash
8. Waniak Nantip Ampush	8. Waniak Nantip Ampush	8. Nilda Akuts Yangua	27. Ega Wisun Chimpa
9. Cameliza Chulin Tiwi	9. Cameliza Chulin Tiwi	9. Bisagkit Yali Nantip Pjuch	28. Maria Jesus Bktu Apikai
10. Jenni María Bermeo Mujat	10. Jenni María Bermeo Mujat		29. Natividad Achuag Samakash
11. Mica Agkuash Kajekui	11. Mica Agkuash Kajekui		
12. Olivia Chuin Agkuash	12. Olivia Chuin Agkuash		
13. Margot Achuag Chuin	13. Margot Achuag Chuin		
14. Esidoro Bermeo Dackat	14. Esidoro Bermeo Dackat		
15. Ignacio Chuin Kajekui	15. Ignacio Chuin Kajekui		
16. Bemave Najagkus Ampush	16. Bemave Najagkus Ampush		
17. Valerio Kajekui Chuin	17. Valerio Kajekui Chuin		

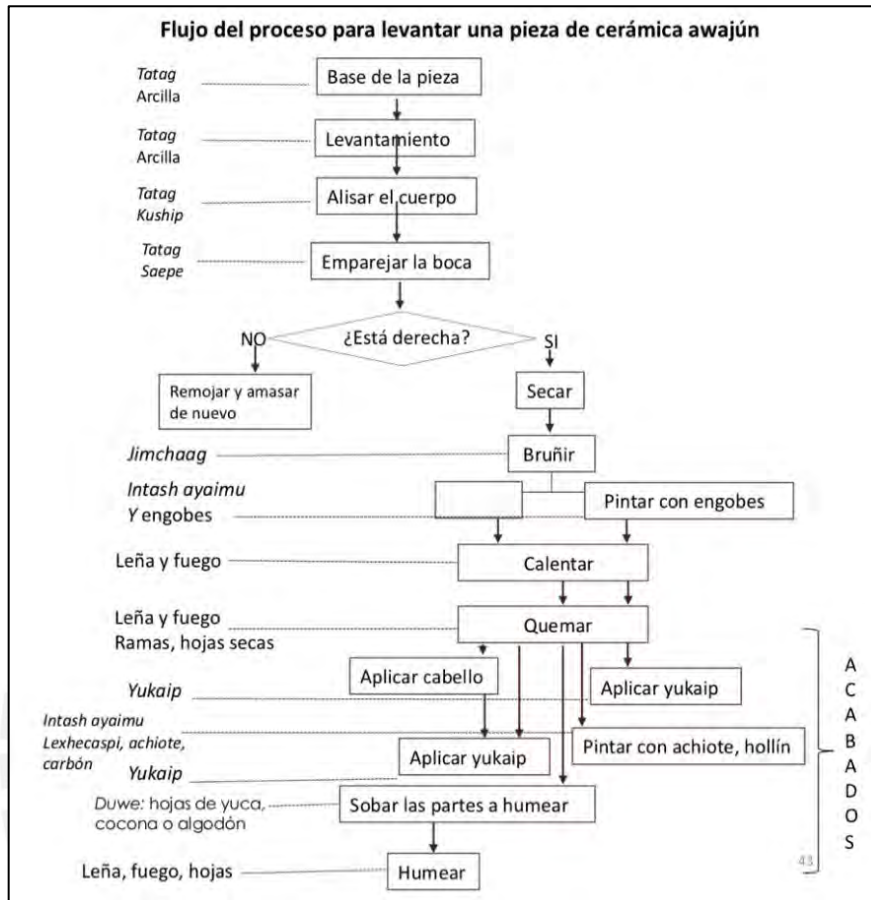
Fuente: Elaboración propia

Un color por comunidad, un número por ceramista:

- 5 Elena Chan Wamputsag. Comunidad Pagata
- 5 Lelisa Ampam Apikai. Comunidad Cocoashi
- 5 Emilda Juwat Mujat. Comunidad San Antonio
- 5 Dasek Sejekam Ukunchum Comunidad Mamayaque
- 5 Estefita Kunchikui Pincho de la comunidad de Canga
- 5 Emilda Juwau Mujat de la comunidad Nueva Isla
- 5 Nélide Antuash Tiwi de la comunidad de Kayamás

Elaborar un diagrama de proceso de producción les ha permitido ordenarse, conocer lo que en la práctica ya se realizaba, sin embargo, esta es una preparación para lo que viene más adelante la certificación en calidad y más adelante la certificación como ceramistas especialistas en mono cocción.

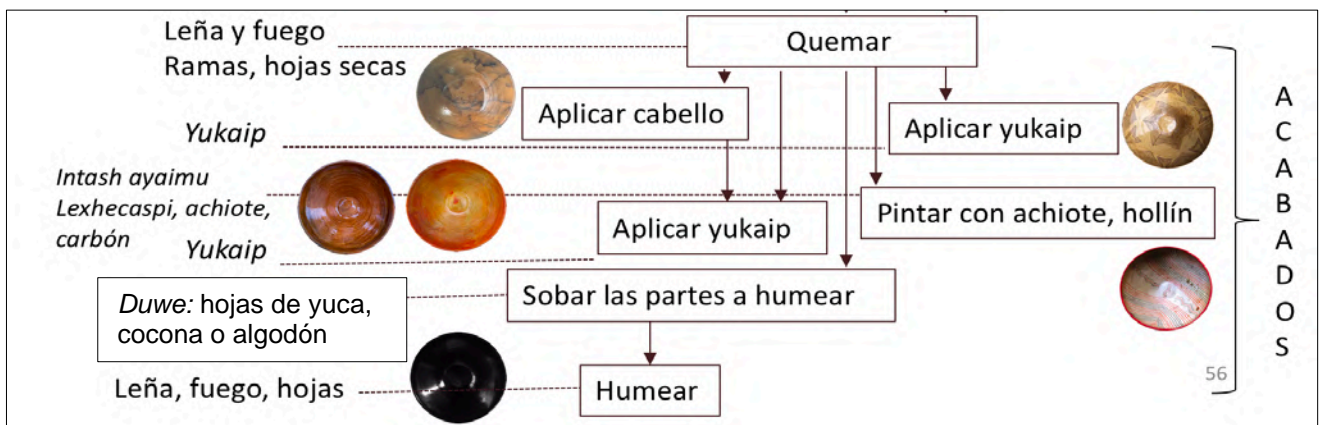
Gráfico 4.28. Flujo del proceso de producción para elaborar cerámica Awajún



Fuente: Elaboración propia.

De igual forma se identificaron los diferentes acabados para poder nombrarlos para posteriores pedidos.

Gráfico 4.29. Flujo de proceso para acabados de la cerámica Awajún



Fuente: Elaboración propia

Gráficos 4.31. y 4.32. Imágenes del Tríptico desarrollado para la promoción y difusión de la cerámica awajún

Formas de la cerámica awajún

Jyab Yab Tsh Yab Yab Yab Yab Yab

Gráfico de la cerámica awajún

Proyecto:
"Reforzar las capacidades de los agentes culturales para el desarrollo de un sector cultural dinámico que contribuya al crecimiento económico y al desarrollo sostenible"

ANCIAN AWAJUN Rabobank

Proceso de elaboración de la cerámica awajún

flocado de la arcilla en las cuadradas y adems

Cernir la arcilla con la ceniza

Levantamiento de la coque

Levantamiento lento de la pieza

Quemada de las piezas

Bautido

Limpieza de la pieza

Humecado

Fotografía: Lucio Saenzler

Fuente: Tríptico promoción cerámica Awajún – Proyecto “Ayuda a la cultura como vector de democracia y crecimiento económico”.

Gráficos 4.33. y 4.34. Anverso y reverso de postal para promocionar la cerámica Awajún



Fuente: Postal para promocionar la cerámica Awajún– Proyecto Cultura-AVSF “Ayuda a la cultura como vector de democracia y crecimiento económico”.

Para poder extender boletas y facturas, el apu Zebelio Kayap Jempekit registró un RUC y una cuenta bancaria destinada exclusivamente para este fin. Durante los primeros dos años la cuenta y el manejo contable lo realizó la ONG AVSF.

En cuanto al desarrollo de nuevos productos: solo se trabajaron dos:

Gráfico 4.35. y 4.36. Desarrollo de familias de productos. “Colecciones con diseños relacionados entre sí y control sobre los tamaños para formar nidos”.



Fuente: Josefa Nolte

Gráfico 4.37. Combinación del pinig con un yukún: *pinig atektukbau*



Fuente: Josefa Nolte

4.2.6. Mejoras en el embalaje y transporte

Otro aspecto importante desarrollado durante el proyecto fue el embalaje. Debido a la trayectoria tan larga que tienen los productos de cerámica del Cenepa (fluvial hasta el puerto de Imaza, en camioneta de carga hasta Bagua y de ahí en camiones u ómnibus de carga hasta Lima) la merma era muy alta, en algunos casos de 50% lo que encarecía mucho el producto. La razón de esta merma tan alta era que en el embalaje no se preveía que los múltiples transbordos hacían que las cerámicas se golpearan entre sí y que debido al tamaño de las cajas era imposible manipularlas con cuidado.

El embalaje era un reto porque trasladar papel o cualquier otro medio de empaque resultaba muy caro. El Proyecto Cultura capacitó a las mujeres en el embalaje utilizando los materiales de la zona (hojas y lianas) y considerando los siguientes aspectos:

- Poner piezas con bases similares o más pequeñas para que no hagan presión y ajustarlas para que no se muevan y golpeen entre ellas.
- No poner más de 5 piezas en un solo paquete.
- Al llenar la caja tener cuidado de acomodar los paquetes para que se ajusten entre ellos y llenar la caja para que no haya espacio para que con el movimiento de golpeen entre ellas.
- Se ha estandarizado el tamaño de las cajas a 50 x 50 x 50 cm. Esto hace que sea mucho más fácil su manipulación, que no las golpeen y que se puedan acomodar mejor en los ómnibus o camiones de carga. Sólo la estructura de las jvas es de madera ahora, el resto se cierra con tiras o

listones de bambú para que sean menos pesadas y el transporte sea más económico.

De esta forma se redujo la merma por rotura durante el traslado al 0% y los costos de transporte en un 15%.

Gráfico 4.38 . Juanita Quiaco embalsando piezas



Fuente: Leslie Searles

En cuanto a la organización, el hecho de que las mujeres estuvieran juntas durante los talleres mejoró las relaciones entre ellas. Esto se reforzó porque compartían aquello que sabían hacer mejor con las demás; se hizo un registro de las ceramistas en el Registro Nacional del Artesano. La pasantía a San Martín y las posteriores invitaciones a Santa María Nieva y Chachapoyas por parte del Gobierno Regional para hacer demostraciones y vender cerámica han servido para reforzar la autoestima de las mujeres, ahora son invitadas a las reuniones de los dirigentes de ODECOFROC.

Durante el desarrollo del Proyecto dos comunidades salieron porque había pocas ceramistas (Kayap y Nueva Isla) sin embargo, siguieron produciendo para el mercado. Otras comunidades con mayor número de ceramistas se incorporaron, tal es el caso de Nuevo Mundo, San Antonio Tutino, en el caso de estas dos últimas con talleres para las niñas también.

El Proyecto Cultura concluyó en el 2016, sin embargo las mujeres siguen trabajando juntas y organizándose para enviar los pedidos y participando en ferias regionales y nacionales. Otras comunidades Awajún de la propia provincia de Condorcanqui en Amazonas y de Moyobamba en San Martín están recuperando la producción de cerámica.

4.2.7. Identificación y registro de la gráfica y su potencial

Desde el primer ingreso al CENEPA y con el fin de diferenciar las diversas técnicas de acabado de la cerámica, se registraron fotográficamente los pinig y amamuk que son las piezas que llevan la decoración interna. Como se ha explicado líneas arriba, con el propósito de poder desarrollar mejor los procesos de elaboración de las colecciones, se digitalizaron algunas gráficas descubriendo que estos patrones tenían características muy interesantes de simetría y complejidad que podrían llevarnos a comprender el pensamiento matemático “cuyos procedimientos, estrategias y conceptualizaciones están determinados por los elementos culturales de cada grupo humano, como lo postula el profesor Paulus Gerdes. En su obra, Geometría y Cestería de los Bora en la Amazonía peruana, Gerdes analiza las diversas relaciones numéricas y geométricas de que hacen uso las mujeres bora, al identificar la estructura básica de cada diseño descubre, simboliza y abstrae los patrones seguidos al tejer cada uno de los mismos y da cuenta de la habilidad de que hacen uso las mujeres bora en el manejo de las simetrías para organizar los diseños en los diferentes tipos de cestería. Este libro fue uno de los que inspiró la utilización de la gráfica en materiales educativos pues, así como se utilizaron la cestería geometrizable de los bora, habría muchas maneras a ser inventadas y exploradas de acuerdo al contexto cultural, a la faja etaria”, (Gerdes, 2007) a los objetivos a alcanzar con los materiales de la cerámica Awajún.

El profesor Gerdes observa en la construcción de malocas del pueblo Awajún que, “podemos ver como conceptos de la matemática universal como la circunferencia, el rectángulo, el ángulo recto, la pirámide están involucrados. En la fabricación de sus canastas de pesca los hombres Awajún construyen los agujeros de forma de un hexágono regular y las esquinas de las mismas de

forma pentagonal regular.” (Gerdes, 2007) Más adelante, afirma, que “tal como cada niño aprende la lengua materna, cada niño aprende la matemática materna, la matemática familiar, la matemática de su cultura, la matemática de su pueblo. La lengua materna del alumno es el punto de partida. Es en ella que se alfabetiza. Cada pueblo tiene una cultura, cada cultura tiene una lengua. Así, cada pueblo tiene su matemática: su manera de contar, su manera de medir, su manera de estimar, su manera de orientarse en el espacio y en el tiempo, su manera de inventar formas, su manera de decorar sistemáticamente, su manera de explorar simetrías, su manera de clasificar.” (Gerdes, 2007)

Entre el 2013 y el 2016, se registraron y digitalizaron más de 250 graficas diferentes. Teniendo en cuenta los elementos básicos identificados inicialmente se procedió a hacer una clasificación y luego se trabajó con las mujeres para que ellas refirieran si cada gráfica se podía nombrar. Muchas fueron nombradas, pero en algunos casos no recordaban o no tenían nombre. Los promotores Awajún sirvieron siempre de traductores en este trabajo.

Gráfico 4.39 y 4.40. Imagen de planta de un pinig y gráfica digitalizada



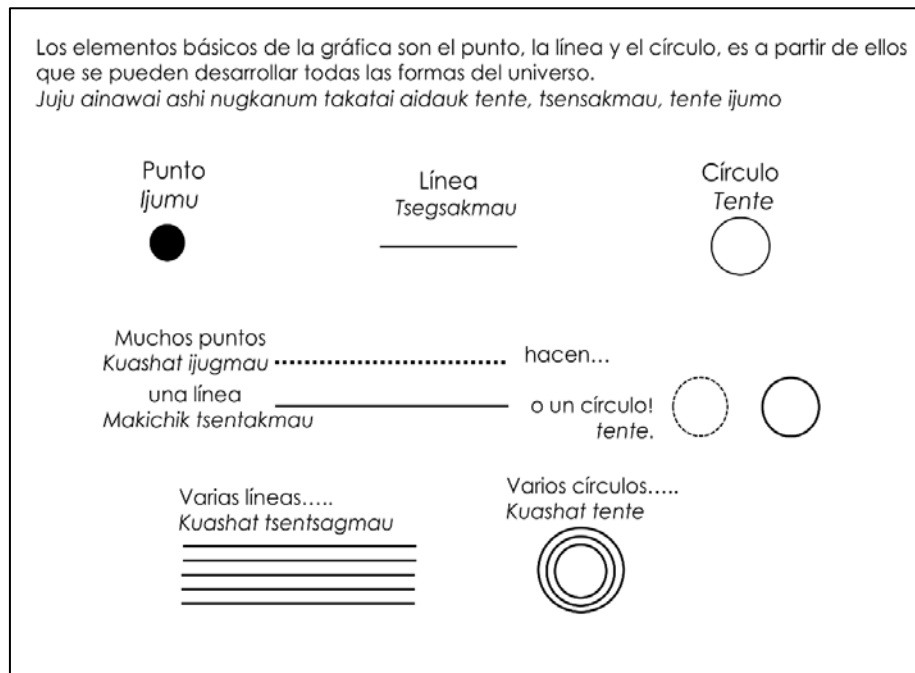
PINIG



GRAFICA DEL PINIG

Fuente: Josefa Nolte, desarrollo en vectores.

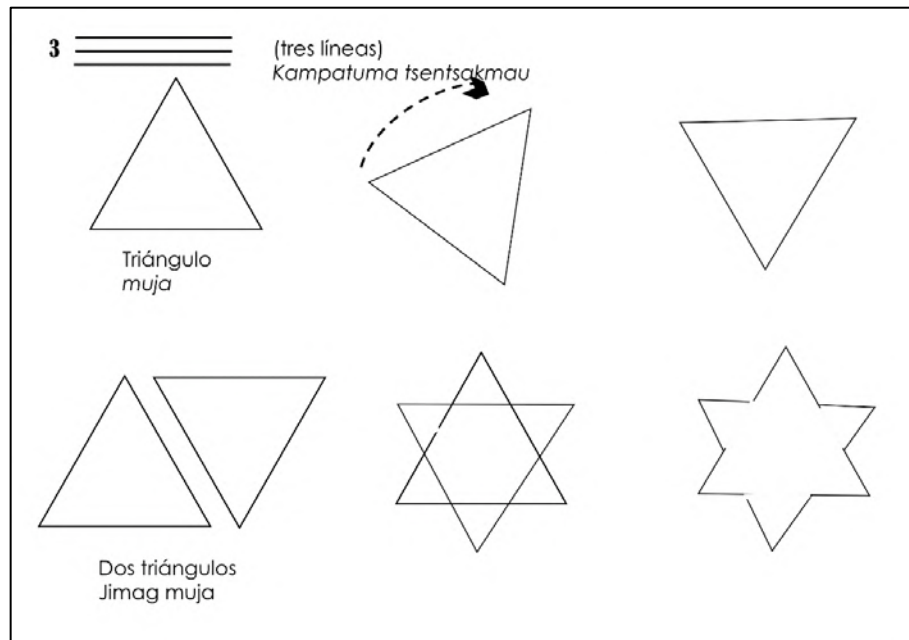
Gráfico 4.41. Elementos de geometría identificados por en awajún



Fuente: NOLTE, J.: "Cerámica Awajún. Manual para niñas y niños de 7 a 12 años. Educación Intercultural Bilingüe, ODECOFROC, Lima, 2017.

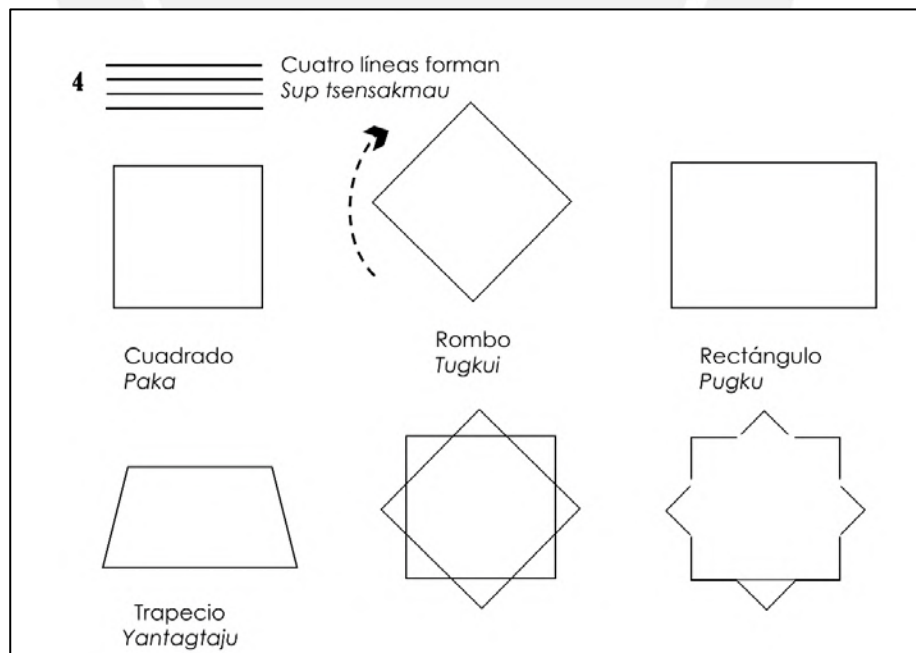
Las siguientes actividades responden al objetivo 2, "Analizar y evaluar los resultados del proyecto en las comunidades participantes en lo que se refiere a su influencia en el ámbito educativo": Las siguientes actividades responden al objetivo 2, "Analizar y evaluar los resultados del proyecto en las comunidades participantes en lo que se refiere a su influencia en el ámbito educativo".

Gráfico 4.42. Elementos básicos de geometría desarrollados a partir de 3 líneas identificados por sus nombres en Awajún.



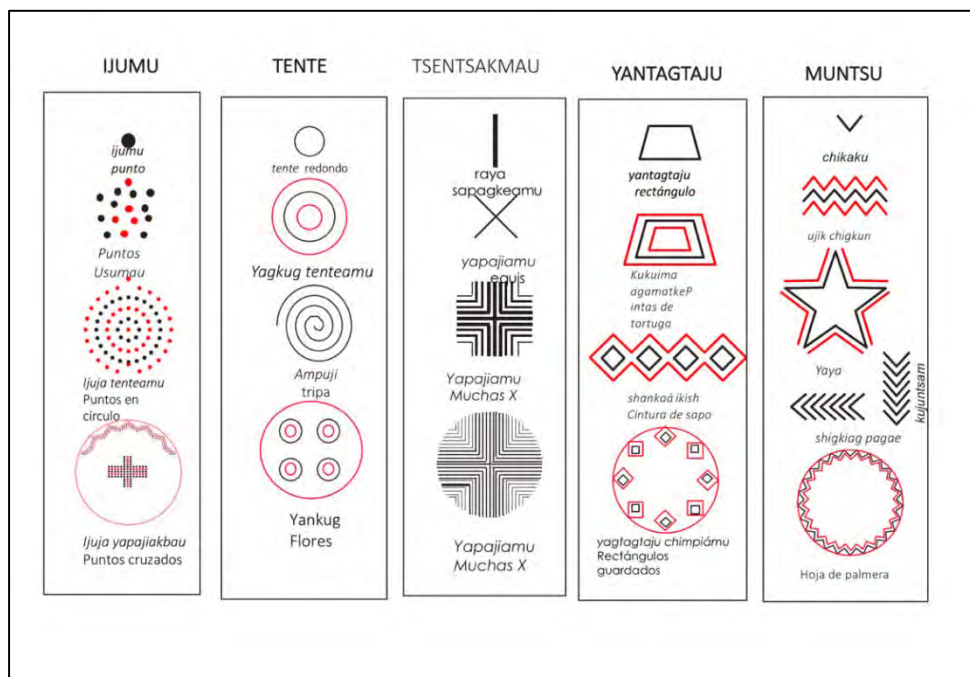
Fuente: NOLTE, J.: "Cerámica Awajún. Manual para niñas y niños de 7 a 12 años. Educación Intercultural Bilingüe, ODECOFROC, Lima, 2017.

Gráfico 4.43. Elementos básicos de geometría desarrollados a partir de 4 líneas identificados por sus nombres en awajún.



Fuente: NOLTE, J.: "Cerámica Awajún. Manual para niñas y niños de 7 a 12 años. Educación Intercultural Bilingüe, ODECOFROC, Lima, 2017.

Gráfico 4.44. Grafica Awajún clasificada por sus elementos básicos.



Fuente: NOLTE, J.: "Cerámica Awajún. Manual para niñas y niños de 7 a 12 años. Educación Intercultural Bilingüe, ODECOFROC, Lima, 2017.

El *apu* Zabelio Kayap Jempekit, quien además de ser en ese momento presidente de ODECOFROC, es profesor de escuela primaria bilingüe, vio el potencial del material recogido para preparar materiales didácticos que sirvieran para el aprestamiento para la lecto-escritura de las y los niños en la escuela primaria cuando aún estábamos en el proceso de recolección y digitalización. Refirió la importancia de desarrollar material escolar que incluyera elementos de la cultura Awajún y la gráfica de la cerámica la consideraba muy adecuada para ellos.

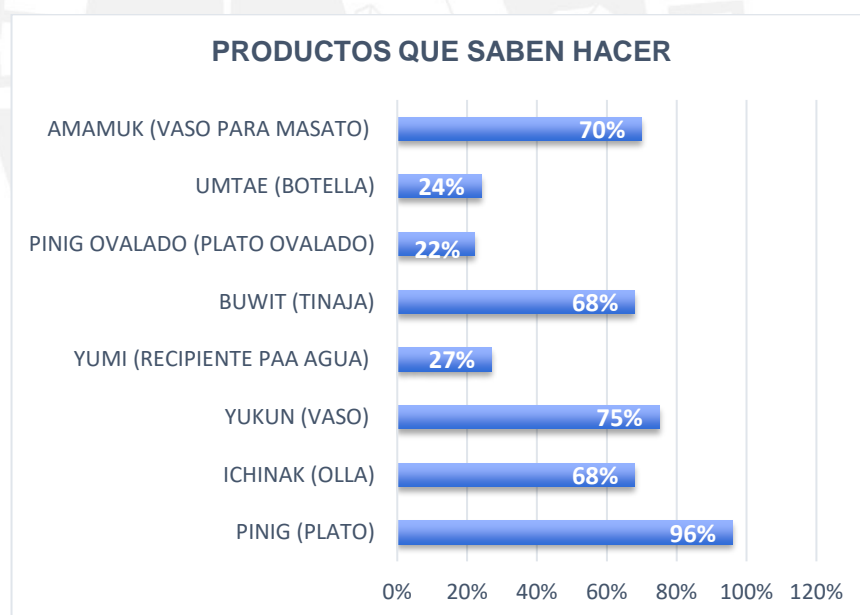
4.2.8. Gestión de la producción

Las maestras ceramistas son las que hacen el control de calidad, reciben y embalan las piezas para las ferias, han comenzado a atender pedidos. La merma prácticamente se ha reducido a cero. Uno de los promotores continuó brindando el soporte para la comercialización, él recoge de las comunidades los productos embalados y las jabas de madera y bambú en las que se envían los productos, se pagan los gastos para recoger la cerámica (que son por vía fluvial y que como

hemos dicho son altos) y sus días de trabajo cuando hay ventas. Como no hay otro trabajo que le financie la cotidianidad, se le ha enseñado a comercializar otras cosas y llevan de la ciudad ropa y artículos de necesidad a la comunidad, esto ha permitido que los fondos de las mujeres no sean tocados y que se genere un ingreso que satisfaga sus necesidades. Esto ha fortalecido su comprensión del mercado y está permitiendo que se cuide el dinero de las mujeres en la medida que no requiere de él para su mantención, pero es un medio para estar en continuo contacto con la ciudad.

Hasta aquí lo aprendido por las mujeres en cuanto a la gestión y técnicas de producción, de comprensión del mercado y de los retos que significan vivir en poblaciones tan alejadas de los centros poblados y ciudades que son sus potenciales clientes.

Gráfico 4.45. Productos de cerámica que saben hacer las ceramistas beneficiarias del Proyecto Cultura Awajún



Fuente: Elaboración propia

4.2.9. Disminución de riesgos en un proyecto de generación de ingresos

Uno de los riesgos más grande de esta iniciativa era la continuidad al término del proyecto ya que las ceramistas no estaban formalizadas como asociación registrada ante SUNARP y siempre habían dependido de la Secretaría de la Mujer de ODECOFROC que por alguna circunstancia no mantenía un RUC

vigente. La facturación se realizó con el apoyo de un dirigente que sacó Registro Único de Contribuyente y la ONG se encargó de llevar la contabilidad, guías de entrega, boletas y facturas electrónicas.

La venta de la cerámica, además de pagar los costos de traslados y gastos de quienes venían a las ferias, dejaba una utilidad que se ha utilizado para reponer mallas y otras herramientas cuando se desgastan, además de servir como capital para pagar la cerámica al momento del recojo y no después de las ventas. Tienen además un pequeño stock de alrededor de 4000 soles que permite atender la reposición en las tiendas en donde venden a consignación y pedidos pequeños. Las ceramistas han manifestado que una de las cosas que agradecen del proyecto es saber a cuánto se vende su cerámica en Lima porque eso nunca lo habían sabido antes.

Cuando el proyecto terminó, el manejo de las cuentas fue entregado a la apu de ODECOFROC, sin embargo, esta actividad no se priorizó frente a las otras obligaciones de la organización. La emisión de facturas se atrasó y se utilizaron los fondos producto de las ventas para otras necesidades de la organización (financiamiento de gastos de ODECOFROC, asistencia a audiencias, reparación de la radio y otros trámites que no pertenecen al ámbito de actividades productivas ni responsabilidades de las ceramistas), desvirtuando el propósito de esta actividad y afectando la economía de las mujeres ceramistas. Esta situación causó malestar entre las mujeres que, si bien no manejan en detalle los criterios técnicos de un balance económico, saben que si ahora tienen deudas pendientes con ellas es porque su dinero está siendo utilizado para otros fines. Esta situación ha tenido tres consecuencias de relevancia en el empoderamiento de las mujeres:

- Solicitaron que los cheques que salgan a nombre del apu se cobren en ventanilla y no se depositen en la cuenta y que el promotor destine una cuenta para ese propósito.
- Decidieron formalizarse como asociación independiente, registrarse ante SUNARP y tener un RUC propio.

La Municipalidad Provincial de Condorcanqui ha financiado los gastos notariales de este proceso a través de la Gerencia de Turismo y Artesanía y, el CITE

Utcubamba se encargó de los trámites para el registro ante SUNARP y SUNAT.¹⁷ En el anexo Nro. 04 se presentan las constancias de registro ante SUNARP y SUNAT.

También el CITE Utcubamba, aprovechando una promoción de Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual en Chachapoyas, tramitó la creación de la empresa INITIK SAC y registro de la marca ante INDECOPI.¹⁸

Gráfico 4.46. Logo de empresa y marca creada para la comercialización de cerámica



Fuente: Registro INDECOPI.

INITIK quiere decir ancestral. No se ha puesto cerámica, si no artesanía para poder comercializar otros productos como peines, morrales, cestos, instrumentos musicales elaborados por los hombres. En el anexo Nro. 05 se presenta el registro de marca ante INDECOPI.

4.3. **“Conocer la percepción que tienen las mujeres Awajún participantes en el proyecto, sobre los cambios/mejoras ocurridos en sus procesos productivos en la elaboración de cerámica y su acceso al mercado”:**

4.3.1. **¿Qué dicen las mujeres sobre el Proyecto Cultura?**

Siendo la cerámica un atributo de las mujeres Awajún, la destreza en su producción es un atributo muy valorado entre las propias mujeres y los miembros de la comunidad. La transmisión de abuelas a nietas y el inicio temprano en el

¹⁷ La inscripción de las artesanas en forma individual ante SUNAT las descalifica automáticamente para recibir alguna de las ayudas del Estado: Beca 18, Pensión 65 o cualquier otro programa orientado a los distritos calificados como pobres o de pobreza extrema.

¹⁸ No se pudo usar el logo anterior como marca por el ser el nombre de un pueblo originario que le pertenece a todo el pueblo Awajún.

aprendizaje no son un atributo de este proyecto, sin embargo, el haber financiado y sostenido el trabajo con las niñas de la primaria con las maestras ceramistas y articular el trabajo con materiales de adiestramiento para la lectoescritura ha permitido poner en evidencia la necesidad de que la educación intercultural bilingüe incluya los aspectos de la producción de la cultura material en las rutinas escolares.

El Proyecto Cultura buscaba reforzar las capacidades de sus agentes culturales, dinamizando su crecimiento económico y desarrollo sostenible. Fomentando de esta manera un ingreso económico sostenible y generando oportunidades de empleo en cada una de las familias acentuadas en las comunidades que se intervendrá. Así mismo se desarrollará un proceso de incidencia política que buscará generar políticas regionales y nacionales en beneficio de estas comunidades que siempre han estado postergadas y abandonadas.

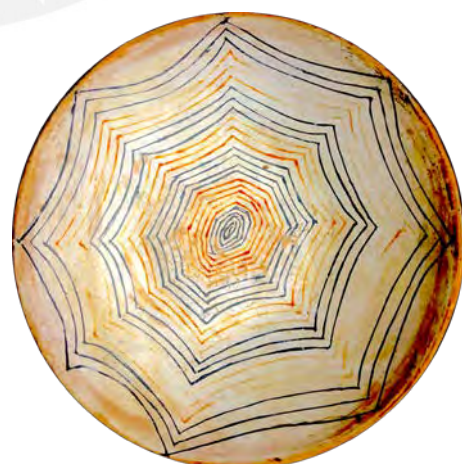
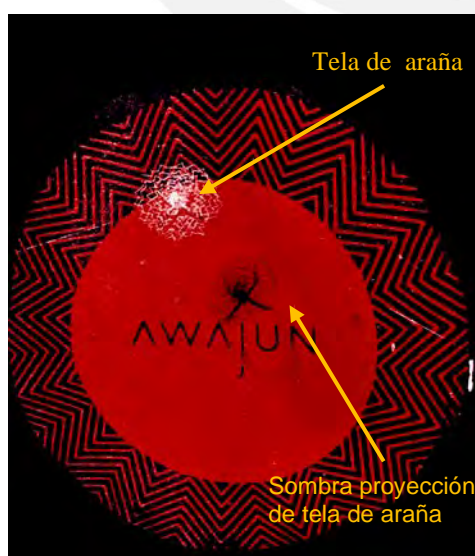
El trabajo específico con las ceramistas requería de un trabajo que incorpore aspectos fundamentales de interculturalidad, no sólo para comprender la dinámica de la cultura Awajún por parte del equipo de profesionales, pero un esfuerzo para transmitir a las ceramistas los conocimientos básicos de la cultura nacional que les permitiera comprender las reglas básicas del mercado al que se quería acceder, las 5Ps del marketing: producto, precio, plaza, promoción y post venta o servicio además de las mejoras en el proceso productivo para mejorar la calidad de la cerámica que tenía todo el potencial para hacerlo.

Junto con estos conocimientos, era necesario fortalecer algunas habilidades blandas relacionadas con el manejo de los tiempos, la importancia de estandarizar algunos procesos de producción, la comprensión de la necesidad de estandarizar características básicas, como tamaños y precios y sobre todo la calidad de los productos para poder vender más. Los valores de la comunidad Awajún respecto de la honestidad, los compromisos y la verdad son muy fuertes, sin embargo, los roles entre hombres y mujeres son muy fuertes y la inequidad en el trabajo y responsabilidades eran un reto tanto en el discurso como en el manejo de los tiempos. Por ello, el establecer un espacio en el que las mujeres estuvieran exoneradas de las labores cotidianas en un espacio propio fue muy importante, solo las que tenían niños menores de 5 los traían a las

capacitaciones. Durante esos días, además, se contrataba a una persona que cocine y atienda las tres comidas; sin embargo, la limpieza y arreglo de los espacios de trabajo estaba a cargo del equipo y de las ceramistas asistentes pues era también una forma de introducir los principios de las 5Ss (Seiri (eliminar), Seiton (ordenar), Seiso (Limpiar), Seiketsu (Estandarizar) y Shitsuke (disciplina)) que después podrían aplicar en sus talleres.

Las mujeres tuvieron al comienzo una relación distante y desconfiada. La información que brindaban eran respuestas con buena disposición, pero sin interés en ahondar más. Cuando se les preguntaba por los nombres de la gráfica no había respuesta y no teníamos el conocimiento suficiente sobre su cultura como para hacer preguntas de mayor profundidad. Fue una anécdota la que permitió esta apertura la coincidencia de que una araña construyera una tela de araña sobre una gráfica impresa y olvidada en una pared en la que se proyectaba la sombra sobre el gráfico poniendo en evidencia que era similar a la tela de la araña, después de esto la apertura fue mucho mayor y esto permitió recoger mejor y mayor información.

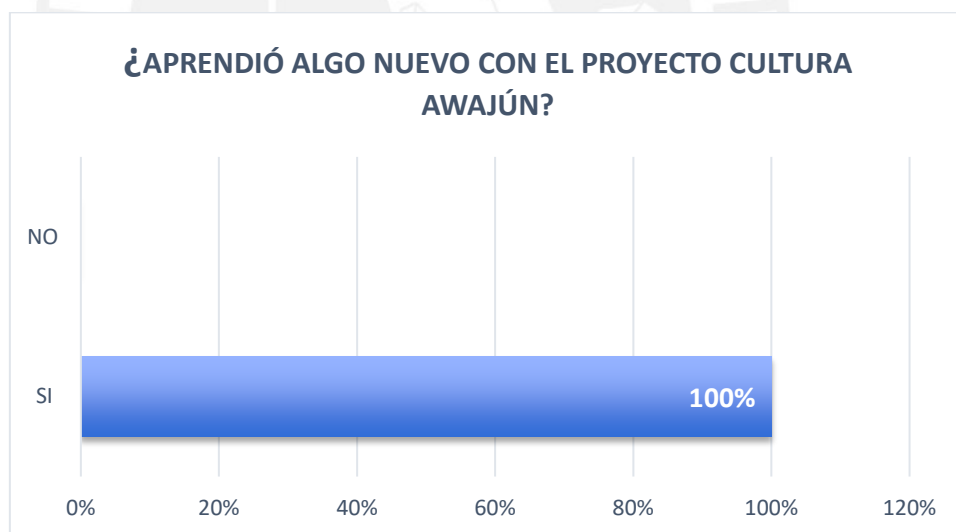
Gráficos 4.47. y 4.48. Tela de araña proyecta su sombra sobre un logo awajún serigrafiado mostrando similitud en la gráfica y vista de un pinig con diseño de araña



Fuente: Josefa Nolte.

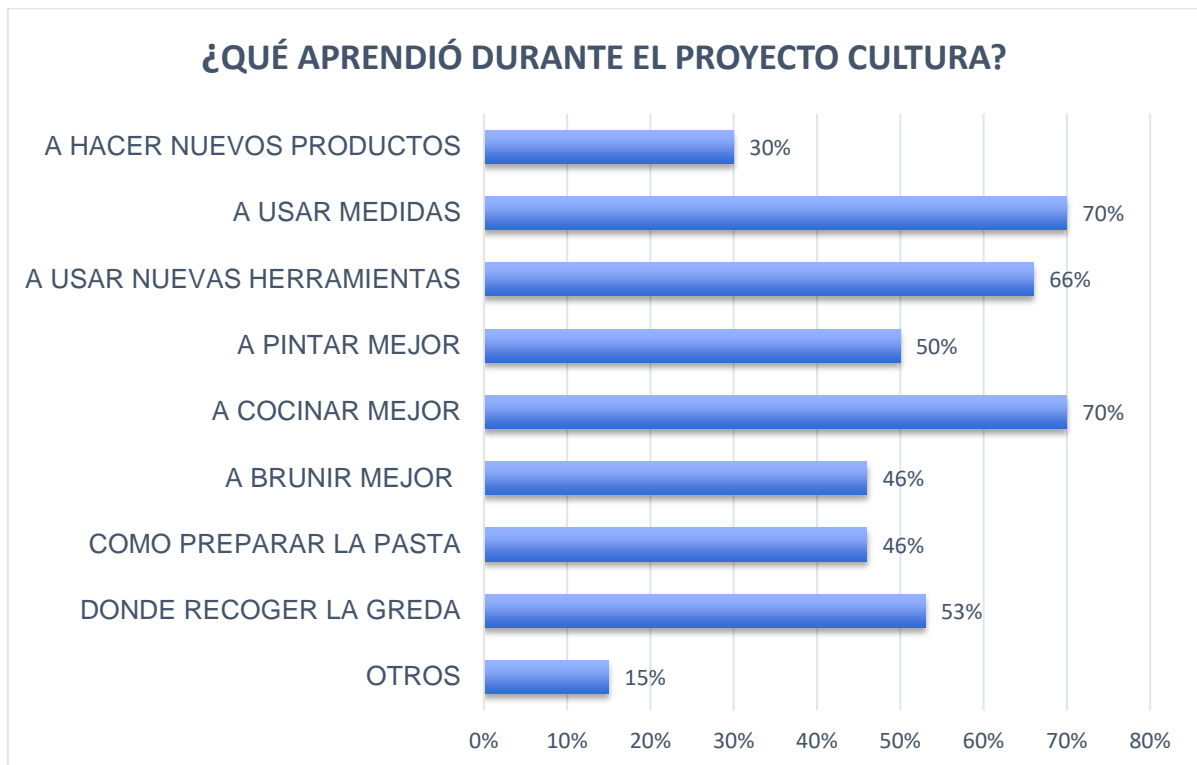
La capacitación de las mujeres, como se expresó en los párrafos anteriores tenía dos dimensiones: la mejora del proceso productivo para hacerla más competitiva al tener mejor calidad y elevar la productividad para obtener un mejor precio con lo cual se contribuía también en la competitividad. Estos conocimientos tenían que darse en forma paralela para que sumaran y no fuera un aprendizaje no interiorizado. Primero una explicación corta y luego a aprender haciendo: por ejemplo, cuando explicamos cómo eran usadas las cerámicas en Lima por esos consumidores que no eran Awajún y que no las usarían necesariamente para comer, si no para adornar sus casas y mirarlas, había que poner imágenes, porque no es una práctica de ellas, explicar que podemos hacer cosas que otros pueden usar, aunque no les gusten, porque son diferentes, pero les gusta tener lo que ellas hacen.

Gráfico 4.49. Porcentaje de las mujeres que reconocen haber aprendido algo nuevo del proceso de producción de cerámica con el Proyecto Cultura Awajún



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 4.50. Parte del proceso de producción de cerámica aprendieron con el Proyecto Cultura Awajún



Fuente: El
Elaboración propia

Rosa Chimpa, maestra ceramista de Cocoashi, dijo: *“ahora que sabemos emparejar los bordes nos damos cuenta que así nuestra cerámica es mejor, es de más calidad. Dos cosas mejoraron nuestra cerámica, emparejar los bordes y usar el horno de cilindro”*. El proceso para conseguir esta mejora era muy simple, no requería más de tres minutos para hacerlo, sólo consistía en mojar bien los bordes y sobar la boca contra el piso de cemento, el cambio fue notorio y ahora todas lo hacen. Un pequeño paso adicional en el proceso de producción que hacía un gran cambio en el acabado de los productos.

Gráfico 4.51. Natividad Achuag, maestra de niñas en Cocoashi, emparejando la boca de un amamuk con la técnica aprendida.



Fuente. Josefa Nolte

Aceptar pequeños cambios ha sido un proceso, la desconfianza en los resultados era un limitante. Cuando se observó que la quema era muy corta y que la arcilla era tan buena que podría aguantar mucho más calor primero se les propuso quemar más tiempo lo cual implicaba también usar más leña. Después se experimentó con una caja de bambú que se armaba como horno, pero éste si bien llegaba a temperaturas altas se quemaba muy rápido. Se investigó sobre otros hornos utilizados en diferentes regiones rurales encontrando que por las condiciones climáticas de la cuenca del Cenepa: humedad, lluvias permanentes y estilo de vida no serían viables. Para demostrarles que era necesario guardar el calor se usó una sartén grande con la que se tapó un lado de la quema a cielo abierto y la sartén se dobló...la demostración evidenciaba que tapando se guardaba más calor. Emérita Wampusat de la comunidad de Pagata hizo diferentes pruebas para quemar con otras alternativas, después de que vio las figuras y las imágenes de los videos de otras prácticas de cerámica, la curiosidad y la investigación era otro aspecto interesante a mostrarles que podrían aplicar a pesar de sus limitaciones.

Entonces se concibió un horno ad hoc para ellas, barato, fácilmente transportable y que se podía hacer en alguno de los pueblos por los que acceden a la ciudad. Se diseñó un horno con medio cilindro de aceite al que se le agregaron dos chimeneas y dos asas laterales para poderlo cargar, la cerámica se pondría sobre una parrilla de alambón de construcción y la leña se abastecería en el hoyo construido en su parte inferior. En la primera quema varias cerámicas salieron chuecas, las mujeres se enojaron mucho. “*¡Tanto trabajo perdido!*” dijo una mientras cogió una cerámica y la tiró al suelo, su enojo se convirtió en sorpresa porque no se rompió y esto permitió que conversáramos sobre lo que significaba este cambio: la cerámica tenía mejor calidad, se rompería menos en los envíos, la gente la apreciaría más y vendería mejor. Victorina Huito de la comunidad de Mamayaque se expresó ese día así: “*cuando ustedes llegaron pensamos en que estas mestizas nos harían perder nuestro tiempo, ahora comenzamos a verlas como hermanos y tenemos confianza*”, un gran cambio. Tener una visión empresarial requiere que haya disposición al cambio, flexibilidad para innovación y eso también había que transmitirlo sin afectar su autoestima. Se habló de lo que significa invertir en una empresa: invertir en tiempo, en aprendizaje y también en dinero. La comida, como ya se dijo, las preparaba una cocinera contratada y todas las vituallas se llevaban de afuera. Se les propuso entonces que para el próximo taller ellas trajeran yucas y plátanos de sus chacras, el proyecto las carnes y todo lo que se compraba. Ellas traerían pinigs (platos para comer en sus platos y no en los de plástico que usaban en la cocina). Nos turnaríamos todos para cocinar. La sobre reacción negativa fue sorpresiva, para eso mejor se quedaban en su casa, ellas no querían cocinar y no querían traer nada. Fue una plática intensa: usaríamos el dinero en otras cosas que ellas necesitaban si ellas contribuían con las vituallas, tendrían una cocina mejor equipada, etc. El acuerdo final fue que traerían plátanos, yucas y eventualmente chonta. Traería cada una su plato que dejaría, el equipo traería una cuchara para cada una de ellas y lo que se necesitaba para complementar los útiles de la cocina para servir. Todo se quedaría para uso colectivo en la cocina comunal. Definitivamente no cocinarían durante los talleres. Fue un

avance significativo, el acuerdo se respetó y sirvió para comprender lo básico de lo que es invertir.

4.3.2. **Los aportes identificados por las ceramistas en las pasantías**

Antes del Proyecto Cultura algunas mujeres habían ido a Chazuta donde hay una importante comunidad de ceramistas quichuas. Durante el proyecto se organizó una nueva pasantía también a San Martín. La visita fue a las comunidades de Chazuta y Lamas, ambas quichuas con producción de cerámica parecida.

Durante la pasantía las mujeres experimentaron con otras pastas de arcilla, materiales, demostraron sus técnicas y observaron las ajenas encontrando las similitudes y las diferencias. Lo más interesante es que *descubrieron* que las quichuas, a diferencia de ellas, usaban tierras de colores (engobes) para pintar. Probaron los engobes, regresaron y buscaron en su entorno los engobes y los incorporaron a su práctica. Si bien es cierto que no abundan en el Cenepa tanto como en San Martín, los usan y cuando les falta lo compran ya sea en las comunidades del Alto Cenepa o lo piden a San Martín. Dice Julia Apikai, ceramista de Cocoashi: *“eso fue muy bueno, nosotros no sabíamos que también teníamos aquí, pensábamos que solo allá se encontraba y por eso solo usábamos el achiote y el carbón. Ahora hemos aprendido a usar y se pinta antes de quemar.”*

También las pasantías les permitieron conocer el Museo de Cerámica de Chazuta, apreciar como cerámicas parecidas a las suyas son exhibidas en vitrinas, son apreciadas y cuidadas por otras personas. Probaron de levantar cerámicas con tornos mecánicos, observaron la técnica del colado y los grandes hornos que se construyeron en Lamas que tradicionalmente también queman a cielo abierto y no se usan porque a las ceramistas de quichuas les cuesta trasladar sus piezas en bus por el riesgo de romperlas.

Gráficos 4.52. y 4.53. Ceramistas del Cenepa en Museo de Chazuta y Juana Quiaco probando el torno



Fuente: Josefa Nolte.

Varias de las ceramistas que viajaron a San Martín no habían salido antes de sus comunidades, fue interesante para ellas ir a las tiendas, ver a otras mujeres ceramistas que trabajan en condiciones similares, comparar sus técnicas, materiales y herramientas con las de otras productoras y ver también a qué precio y cómo se vendían.

Las ceramistas después de dos años de terminado el proyecto, mantienen el uso de las herramientas que se les dieron: centímetros, reglas, esponjas y mallas. Las herramientas desgastadas ya han sido reemplazadas con su propio dinero (costo de reposición) con lo cual se comprueba que entendieron bien su utilidad.

4.4 Propuesta de material educativo para los niveles iniciales de educación utilizando la experiencia productiva y la iconografía del pueblo Awajún.

4.4.1. Sobre los materiales educativos

Para la enseñanza formal en las escuelas bilingües biculturales el MINEDU ha desarrollado materiales especiales en varios idiomas, entre ellos el Awajún. Estos libros son costosos y no llegan a todas las comunidades. En las escuelas primarias unidocentes de los anexos, los profesores no son pagados por el ministerio si no por los municipios locales; los profesores tienen un pago menor,

irregular y no siempre les llegan todos los materiales del ministerio. Por ello, el material extracurricular preparado a partir de la gráfica Awajún y pensado en las niñas que aprenden cerámica fue de utilidad. Lamentablemente, debido a un error en la decisión de la dirigencia, los libros se entregaron a mitad del año escolar por lo que no fueron utilizados en su totalidad. Hemos tenido la oportunidad de ver algunos libros utilizados que demuestran que si despertó el interés en los niños, queda pendiente recoger la opinión de los maestros.

En cuanto a la conformación de los Círculos de Aprendizaje para la alfabetización de las mujeres, éstas reciben clases dos veces a la semana por parte de un profesor que no es de la comunidad. Utilizan materiales pedagógicos preparados por el MINEDU para la alfabetización y no están personalizados de acuerdo a las culturas originarias, sin embargo, el entusiasmo de las mujeres por aprender a leer y escribir es muy alto y asisten regularmente a sus clases, están entusiasmadas con la posibilidad de terminar la primaria para poder acceder a algún CETPRO que las certifique como expertas ceramistas. Esto podrá suceder en dos años de acuerdo al proceso previsto. Las pocas mujeres que han llegado a estudiar los primeros años de secundaria tendrán que esperar a que sus compañeras concluyan este periodo para que el programa considere la certificación.

Existe otra posibilidad, el MINTRA cuenta con un programa de Certificaciones Laborales para algunas líneas artesanales que ha trabajado con MINCETUR, entre ellos está la certificación de especialistas en Cerámica Monococción que no requiere de la primaria completa si no sólo de los conocimientos sobre los procesos de la producción de cerámica monococción que es la que las ceramistas awajún producen. Esta certificación abre otras posibilidades a las mujeres en plazos más cortos que se revisarán en los próximos meses.

Respecto de la actividad de las ceramistas, Gideon Wisum Chimpa, apu de la Comunidad de Cocoashi, anexo de Wawein, dijo: *"Es un ingreso importante aunque no permanente. Wawein les boicotea. Les rompe sus pinig, les desarma sus mesas en las ferias. El anexo (Cocoashi) se ha formado en el 2002, han participado en dos proyectos: de cerámica y nutrición y cerámica y plantas*

medicinales. Considera que la Municipalidad debiera mejorar el taller poniéndoles postes de concreto para que duren más”.

4.4.2. Desarrollo de materiales pedagógicos

Esta actividad no estaba prevista en el proyecto, sin embargo, al tener ya la gráfica digitalizada, se trataba de recoger información sobre el contenido de los materiales que requirieran los niños. Tomando la cultura como base en el desarrollo de la educación, se puede aumentar la motivación y la autoconfianza de los niños. En un contexto donde las culturas están permanentemente afectadas por las influencias externas, es importante apoyarse en la historia y en las bases de la cultura material de los varios pueblos y grupos constituyentes, para todos sentirse valorados y respetados. Esto nos obligó a investigar sobre las habilidades que deben desarrollar los niños y niñas para tener mejor comprensión de lectura y mejores destrezas para la lecto-escritura. Se requería de un trabajo que, teniendo como fuente principal la gráfica de la cerámica, identificara otros elementos culturales complementarios para enriquecer la propuesta: dibujos y nombres de cada etapa del proceso, de las herramientas, mitos y leyendas sobre la creación de la cerámica y revisar material lúdico e interactivo orientado a niños de 4 a 12 años para poder aprovechar las gráficas para ejercitar la coordinación óculo manual. Conforme se iba avanzando en la recolección de información, también se fue identificando la necesidad de que fuera bilingüe y eso nos llevó a buscar diccionarios Awajún-castellano para elaborar un glosario.

Para los dibujos se identificó al artista Gerardo Petsain, pintor Wampis que recrea escenas de la vida Awajún Wampis y se buscó la asesoría de la maestra Maribel Cormack Lynch, pedagoga con amplia experiencia en la formulación de políticas y materiales didácticos para niños, su orientación ha sido fundamental para la investigación y elaboración de los materiales del primer documento.

La participación de las mujeres ceramistas ha sido fundamental en la elaboración del material porque cuando se les explicó qué y para qué queríamos hacerlo estuvieron en la mejor disposición de brindar la información requerida, revisaron

los dibujos, hicieron comentarios, discutían cuando discrepaban sobre los nombres de la gráfica. Y se involucraron totalmente en la actividad.

La traducción del castellano al Awajún y del Awajún al castellano fue realizada por el maestro Kayap y revisada por el maestro Segundo Bakuants¹⁹. de la DIGEIBIRA (Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe) del Ministerio de Educación con el fin de asegurarnos de utilizar el alfabeto y la ortografía oficialmente aprobada.

La gráfica se acompañó del mito de la creación de la cerámica y apoyándose en los dibujos del pintor wampis Gerardo Petsain se desarrollaron ejercicios de coordinación, memoria, asociación y se consignó información relativa al proceso de producción, nombres de herramientas y objetos, partes de los objetos, proporciones, nociones, espaciales, etc. Con la asesoría de la pedagoga Maribel Cormack y del lingüista Andrés Chirinos se logró elaborar el Manual de Cerámica Awajún bilingüe Awajún-castellano. El manual está acompañado por una Guía para el Maestro en la que se le orienta sobre las actividades fuera del aula y los recursos que puede utilizar, así como las competencias y habilidades que los niños y niñas podrán adquirir con cada ejercicio.

Respecto de esta publicación, el lingüista Andrés Chirinos afirma: “Las habilidades necesarias para desarrollar los diseños Awajún resultan válidas para los propósitos de aprendizaje buscados en los niños y niñas de las escuelas: desarrollo de la atención, distinción de detalles, de figuras geométricas de proporciones, lateralidad, motricidad fina, complementariedad. Habilidades pues, de extraordinaria utilidad para desarrollar, para construir conocimientos que harán a los niños capaces de ser lectores, de ser calculadores, de ser investigadores, de ser artistas.” Concluye el prólogo del manual afirmando: “la autora de este manual sí se ha puesto a la escucha del mundo Awajún y nos muestra a dónde debemos orientar nuestros esfuerzos para cambiar la

¹⁹ A la fecha, la lengua Awajún cuenta con un alfabeto oficializado por el Ministerio de Educación, a través de la Resolución Directoral N.º 2554-2009-ED y, posteriormente, por la Resolución Ministerial N.º 303-2015-MINEDU. Existen 19 traductores oficiales reconocidos por el Ministerio de Cultura.

educación de pueblos que –estoy seguro– hallarán el camino que les lleve a lograr sus aspiraciones. Duke ati.” (Nolte, 2016)

Ni la elaboración ni el financiamiento para la impresión del manual estaban previstos en el Proyecto Cultura por lo que hubo que gestionar la autorización para buscar el financiamiento complementario con la Fundación Elizabeth Mayer cuyos fines están orientados a favorecer la alfabetización de las niñas. Es así que se logró imprimir 500 ejemplares del manual y 100 de la guía, 300 han sido distribuidos en las escuelas primarias del Cenepa por ODECOFROC y las guías han servido para capacitaciones en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Víctor Andrés Belaunde .de Jaén impartidas por el Profesor Kayap durante los años 2017 y 2018 a los maestros bilingües Awajún de otras cuencas.

Gráficos 4.54 y 4.55. Carátulas del Manual de Cerámica Awajún y Guía para maestras y maestros

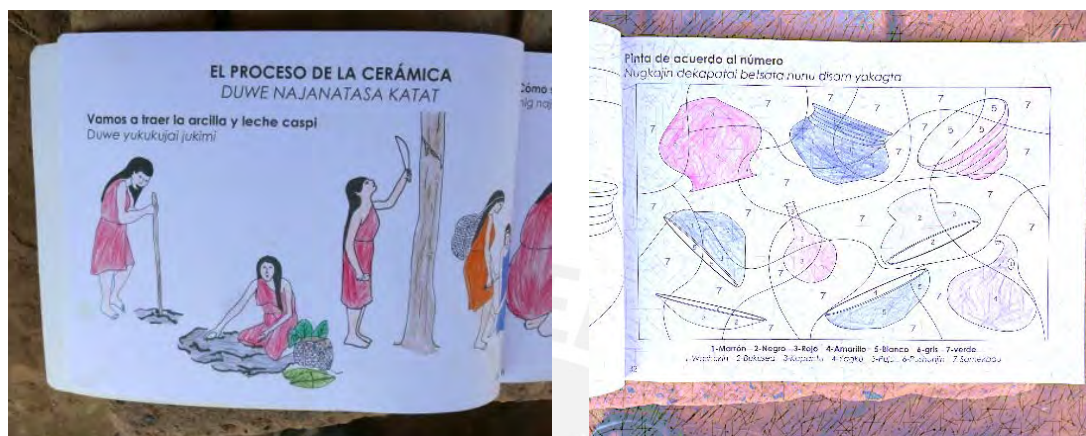


Fuente: NOLTE, J.: “Cerámica Awajún. Manual para niñas y niños de 7 a 12 años. Educación Intercultural Bilingüe, ODECOFROC, Lima, 2016.

Este material fue presentado en el Ministerio de Cultura en el marco de una actividad que se denominó “Lecciones Audiovisuales para ciudadanos y ciudadanas interculturales” en el año 2017 organizado por la Dirección de Ciudadanía Intercultural del Ministerio de Cultura.

Durante el año 2017, tanto el manual como la guía fueron distribuidos en las escuelas primarias de la cuenca del río Cenepa.

Gráficos 4.56. y 4.57. NiñaManual de Cerámica utilizado por las niñas de Cocoashi



Fuente: Libro Cerámica Awajún, Manual para niños y niñas de 7 a 12 años – Educación Intercultural Bilingüe, 2016.

4.4.3. Impacto sobre la normativa vigente

4.4.3.1. A nivel educativo

En el año 2018, gracias a las gestiones realizadas por el maestro Kayap y de la apu Agustina Mayan, presidenta de ODECOFROC 2016-2018, ante la Dirección Regional de Educación se ha logrado que se emita una Resolución Directoral declarando a ODECOFROC como una entidad que ejerce como Escuela Comunitaria de Cerámica (Ver anexo Nro.04). Con este documento se ha gestionado y logrado que se instalen 10 Círculos de Aprendizaje para que las ceramistas sean alfabetizadas. Este es un logro muy importante porque tan pronto las maestras sepan leer podrán acceder a la certificación como Expertas en Cerámica de Monococción que otorga el Ministerio de Trabajo que les permitirá ser contratadas por el Estado. Dice al respecto la maestra Maribel Cormack: “ahora la alfabetización para adultos está muy poco trabajada de esa forma tan útil para su trabajo y también para las niñas que por diversos motivos dejan la escuela y pronto olvidan lo aprendido”.

El Profesor Zebelio Kayap Jempekit, quien fuera presidente de ODECOFROC al inicio y durante el proceso de ejecución del proyecto afirma: “El libro “Cerámica Awajún, manual para niñas y niños de 7 a 12 años” publicado en el año 2016 ha

permitido que las escuelas de cerámica y las escuelas primarias de las comunidades del río Cenepa tengan actividades extracurriculares para reforzar el aprendizaje de la lecto escritura y las matemáticas con el aporte de las mujeres el fortalecimiento de la cultura Awajún a través de los conocimientos recogidos en la cerámica. Presentando este documento, las autoridades de Educación han reconocido la sabiduría ancestral de las mujeres y, a partir de las gestiones de ODECOFROC y de mi persona han logrado que se implementen 10 círculos de aprendizaje para que las maestras ceramistas del Cenepa puedan alfabetizarse. Permitirá que se ponga en las agendas de desarrollo político del nivel local, regional y nacional en el sector de educación, salud, cultura y agricultura y otras, conozcan se interioricen y asuman sus compromisos y responsabilidades de mejorar, adecuar roles y acciones concretas de las mujeres considerando y reconociendo como tales y acciones concretas de las mujeres considerando y reconociendo como tales. Porque ellas aportan sus conocimientos, saberes, y prácticas ancestrales con sus hijos y luego vienen desempeñándose como maestras ceramistas en sus comunidades, aportando a la economía familiar a través de su venta en espacios tan importantes como el Museo de Arte de Lima y participando en las ferias nacionales de artesanía y arte popular organizadas por el Estado Peruano”.

En el año 2019 los traductores e intérpretes de lenguas indígenas awajún Isaac Paz Suikai y Fermín Tiwi Taati traducen la Ley N°29073, Ley del Artesano y del Desarrollo de la Actividad Artesanal al idioma awajún por encargo de la Dirección General de Artesanía del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (Ver anexo Nro.10).

4.4.3.2. A nivel patrimonial: declaran Patrimonio Cultural de la Nación a los Conocimientos, saberes y prácticas del pueblo awajún asociados a la producción de cerámica

El 27 de enero del 2017 Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura emitió una resolución por la cual declararon

a los conocimientos asociados a la producción de cerámica awajún patrimonio cultural de la nación.

Si bien es cierto que la producción de cerámica ha sido una práctica ancestral de todas las mujeres awajún, las que han continuado con esta práctica en forma intensiva han sido las mujeres ceramistas del Cenepa. Este es un reconocimiento importante para fortalecer la identidad al interior del pueblo awajún y motivar el reconocimiento por parte de los otros peruanos. Posterior a esta declaratoria, comunidades awajún de otras cuencas han mostrado cerámica producida por las mujeres mayores, su decoración varía ligeramente. (Ver anexo Nro.10: Publicación de El Peruano Resolución Viceministerial Declaran Patrimonio Cultural de la Nación a los Conocimientos, saberes y prácticas del pueblo awajún asociados a la producción de cerámica)

El 1 de abril del 2019, el ministro representante de la Delegación Permanente del Perú en la UNESCO en Paris entregó al secretario de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial el expediente técnico "**Valores, conocimientos, saberes y prácticas del pueblo Awajún asociados a la producción de cerámica**" con el fin de que integre la lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. El expediente fue elaborado por líderes de las asociaciones de artesanas en coordinación con la Dirección de Patrimonio Inmaterial y la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas del Ministerio de Cultura. EL Manual de Cerámica para Niñas se menciona en el sustento bibliográfico.

4.4.3.3. A nivel económico

Entre los resultados esperados con la mejora de la producción de cerámica fue que las mujeres incrementaran sus ingresos económicos por la venta de sus productos. Las mujeres ceramistas reportaron haber vendido cerámica y que sus ingresos fueron mayores que en los años anteriores.

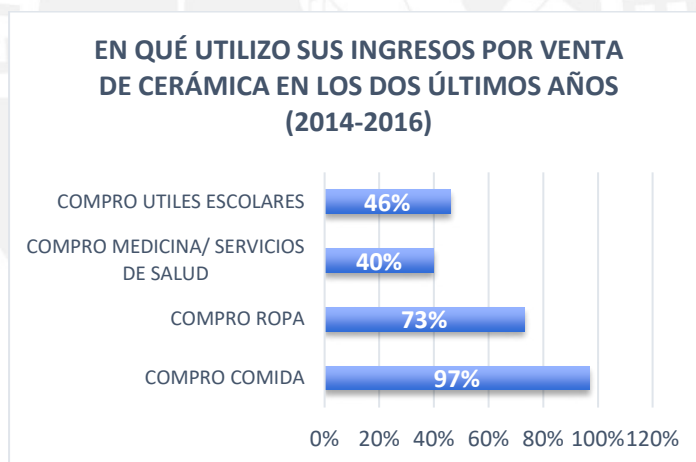
Gráfico 4.58. Mejora de ingresos económicos por venta de cerámica en los últimos dos años



Fuente: Elaboración propia

Si bien el proyecto no previó monitorear el gasto por estos ingresos esto fue lo que las mujeres reportaron.

Gráfico 4.59. Utilización de los ingresos por venta de cerámica



Fuente: Elaboración propia

4.4.3.4.

En el año 2017, el Ministerio de la Producción a solicitud de la Presidencia del Consejo de Ministros realizó una convocatoria a los representantes de las instituciones y autoridades de Mamayaque para elaborar el Plan Estratégico Económico Productivo para Mamayaque. Producto de estas reuniones los ejes identificados para el desarrollo económico productivo local fueron: artesanías

(cerámica), piscicultura y cultivo y transformación del plátano. Ver Nro. 11: Plan Estratégico Económico Productivo de Mamayaque.



CAPÍTULO 5
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. **Conclusiones**

5.1.1. **Objetivo 1: Analizar el modelo de intervención productiva que se aplicó en las comunidades de Pagata, Nueva Isla, Canga, Cayamas, Cocoashi y Mamayaque.**

El modelo de producción de las comunidades del Cenepa se mantuvo: las mujeres ceramistas continuaron reuniéndose una o dos veces a la semana para producir la cerámica y cada mujer elaboró una cantidad de cerámica de acuerdo a su capacidad. La entrega se hizo a través de la "profesora" elegida por ellas y pagada mensualmente hasta que concluyó el proyecto, prueba de la efectividad es que después de la conclusión del proyecto Cultura, la organización para la producción ha continuado.

Para mejorar los aspectos técnico-productivos y de gestión de la producción se realizaron reuniones periódicas con las profesoras guiadas por una experta ceramista y con una experta en gestión de procesos.

A nivel técnico productivo:

- Se mejoraron los aspectos relacionados a la quema a través de la creación de un modelo de horno barato y de fácil manejo que permitió elevar la temperatura de la cocción con ahorro de leña y la mejora de la calidad de las piezas.
- Se mejoraron los acabados manteniendo los procesos tradicionales, haciendo más eficiente el uso de las herramientas tradicionales y agregando pasos que aseguren la calidad de todos los productos (mejora de pastas, emparejamiento de las bocas, aplicación de sellos entre otros).
- Se incorporaron en el proceso de producción: la malla de acero para el tamizado de la arcilla, los centímetros para medir tamaños requeridos, los tornos de madera para abreviar el proceso de levantado (de aceptación relativa) y el hilo nylon para el corte y la separación de las piezas de la base.

A nivel de gestión:

- Se estandarizaron los tamaños de las piezas.
- Se construyeron los costos de producción y los de traslado para poder establecer el precio del mercado.
- Se elaboró un sistema para la trazabilidad que las mujeres entendieran y pudieran asumir.
- Se mejoró el empaque, se estandarizó el tamaño de las cajas y se cambió de madera a bambú para hacer más eficiente el transporte.
- Se ha identificado una ruta que permite ahorrar en el envío de las piezas haciendo alianzas con los choferes de las camionetas de ruta (el responsable ya no viaja, solo entrega las cajas a los choferes que se encargan del envío). Ya no se sacan por Imaza si no por Nieva.
- Se ha logrado la formalización de la asociación de mujeres ceramistas con independencia de la organización política y se ha creado una marca. Ya cuentan con inscripción en SUNARP, SUNAT e INDECOPI.

5.1.2. Objetivo 2: Analizar y evaluar los resultados del proyecto en las comunidades participantes, en lo que se refiere a su influencia en el ámbito educativo.

- Se concluyeron los materiales de aprestamiento para las niñas ceramistas y se logró una primera impresión que incluyó la guía para los maestros.
- Los materiales se distribuyeron a los colegios primarios de las comunidades participantes del Proyecto Cultura, se sabe que los maestros los han repartido y que niñas y niños los han utilizado, sin embargo, no se hizo el seguimiento sobre los resultados de su utilización por parte de los maestros.
- La decisión de la UGEL de conformar los Círculos de Aprendizaje en las comunidades donde se desarrolla el proyecto está permitiendo que las mujeres ceramistas se alfabeticen con miras a que cuando concluyan la primaria puedan certificarse como expertas en cerámica y el Estado las pueda contratar para enseñar cerámica en las escuelas primarias (actualmente no cobran, solo reciben el producto de sus ventas).

- Los materiales educativos se han presentado en las Escuelas de Formación Pedagógica de Educación Intercultural Bilingüe de Jaén y Chachapoyas para su eventual utilización en otras cuencas donde vive el pueblo Awajún.

5.1.3. Objetivo 3: Conocer la percepción que tienen las mujeres Awajún participantes en el proyecto, sobre los cambios/mejoras ocurridos en sus procesos productivos en la elaboración de cerámicas y su acceso al mercado

- Las mujeres por primera vez han manejado información sobre la comercialización de sus productos, a cuánto las venden ellas, cuánto cuesta mandarlas y a cuánto se venden en Lima.
- Al haberse incrementado las ventas y que ellas aporten más en la economía familiar les permite manejar una relación de mayor equidad con sus parejas pues en algunos casos es el único ingreso en dinero.
- Salir de sus comunidades y recibir reconocimientos por parte de los municipios, gobiernos regionales y entidades nacionales fortalece su autoestima y su prestigio al interior de sus comunidades.
- En algunos casos, también ha significado el conflicto al interior de los grupos, se han dividido o han decidido salir. Por ser una fuente de ingresos, la aparición de otras personas comercializando ha roto la unidad del grupo, algunos talleres entregan a otras personas que compran para vender en las ferias (también son Awajún, pero no ceramistas) generando una competencia con los precios en Lima; sin embargo, las ceramistas ya se han posicionado en el mercado limeño.
- Para las mujeres ceramistas el haber incrementado sus ingresos a través de la cerámica ha sido significativo y así lo manifiestan. El dinero, como en la mayoría de los casos, aunque es poco, es utilizado en la educación de sus hijos, en ropa y salud principalmente.
- Recientemente (noviembre 2019) la asociación ha comprado un bote (pequepeque) y la municipalidad les ha donado un motor. Esto les permite algún nivel de independencia en los traslados de su cerámica y

movilizarse para otras actividades como las elecciones, llamar por teléfono de una comunidad con señal, etc.

- Los márgenes de utilidad les permiten la reposición de sus herramientas (ya se han repuesto mallas y cilindros para los hornos).

5.1.4. **Objetivo 4: Proponer material educativo para los niveles iniciales de educación utilizando la experiencia productiva y la iconografía del pueblo Awajún**

- Se concretó una primera impresión del Manual de Cerámica y la guía para los maestros. En la actualidad maestros de otras cuencas evalúan el material para ver si se puede utilizar en comunidades donde la cerámica no es una actividad tan relevante como en el Cenepa.
- Se encuentra lista para su publicación el libro Gráfica Awajún: Geometría del Universo que recoge el proceso de producción, las herramientas, las formas y usos de la cerámica tradicional y un conjunto de diseños digitalizados a partir de la gráfica que decora pinig y amamuks clasificadas y con los nombres que las mujeres refirieron. Este material ha sido entregado a las mujeres ceramistas de los talleres (en versiones preliminares) y servirá para difundir el conocimiento que hay detrás de la producción de cerámica por parte de las mujeres Awajún.

5.2. **Recomendaciones y propuestas de mejora**

5.2.1. **Objetivo 1: Analizar el modelo de intervención productiva que se aplicó en las comunidades de Pagata, Nueva Isla, Canga, Cayamas, Cocoashi y Mamayaque.**

En respuesta a la pregunta ¿Qué modelos de intervención productiva se aplicaron en las comunidades de Pagata, Nueva Isla, Canga, Cayamas, Cocoashi y Mamayaque? Se propone lo siguiente:

- Las prácticas culturales de los Awajún por las que no acumulan (ni dinero ni bienes) hacen difícil que se entienda el concepto de capitalización. Los pagos se distribuyen tan pronto se vende la cerámica, pero cuando hay un excedente no se sabe cómo manejarlo. En el caso de

la compra del bote fue porque el dinero se les pago diferido y ya estaban todas las mujeres pagadas, entonces se vio la oportunidad.

- El modelo de intervención ha permitido la mejora de la producción en su conjunto. La competencia entre ceramistas del Cenepa debido a la aparición de otras personas que comercializan puede verse como una oportunidad porque la competencia hará que puedan mejorar sus precios, sin embargo, puede ser también un desafío en tanto el mercado para este tipo de productos no es muy grande.
- Finalmente, como en todos los procesos de competencia, permanecerán en el mercado las ceramistas más competitivas, las que puedan sacar beneficio de la comercialización colectiva y las que puedan mantenerse en el mercado por precio y calidad.
- Siempre existe el riesgo de que, frente a la falla de su dirigente, en este caso el tesorero de la asociación, la continuidad se ponga en riesgo. Se espera que más adelante, alguna mujer joven pueda asumir este rol.
- El hecho de que ahora, los talleres de ceramistas del Cenepa estén articulados al CITE Utcubamba permite asegurar su continuidad, en tanto son beneficiarias de las intervenciones del CITE en la zona y del financiamiento y de las facilidades que este brinda.

5.2.2. Objetivo 2: Analizar y evaluar los resultados del proyecto en las comunidades participantes, en lo que se refiere a su influencia en el ámbito educativo.

En respuesta a la pregunta ¿Qué resultados tuvo el proyecto en las comunidades participantes en el ámbito educativo? Se propone:

- Los resultados en el ámbito educativo a nivel de las personas no se podrán evaluar hasta dentro de unos años cuando las ceramistas hayan concluido la primaria y hayan logrado la certificación. Por el momento, los avances de la alfabetización les permiten leer y ejercer su ciudadanía, participar más en las reuniones de sus comunidades y de su distrito.
- En relación a los materiales educativos preparados, las escuelas interculturales bilingües de Jaén (Cajamarca), Chachapoyas (Amazonas)

y próximamente San Lorenzo (Loreto) están revisando los materiales para ver si los aplican en sus respectivas localidades de influencia.

- Sería interesante poder dar seguimiento y evaluar la pertinencia de estos materiales para su aplicación o como modelo para la elaboración de otros materiales que utilicen los procesos productivos de la artesanía como fuente para la elaboración de materiales EIB.

5.2.3. Objetivo 3: Conocer la percepción que tienen las mujeres Awajún participantes en el proyecto, sobre los cambios/mejoras ocurridos en sus procesos productivos en la elaboración de cerámica y su acceso al mercado.

En respuesta a la pregunta ¿Cuál fue la percepción de las mujeres ceramistas Awajún, participantes del proyecto, en relación a los procesos productivos y su acceso al mercado? Se propone lo siguiente:

- Si bien es cierto que las mujeres comprenden mejor algunos de los conceptos básicos del mercado como son el costo y el precio y la competencia, hay otros conceptos con los que hay que continuar trabajando: innovación, gusto, oportunidad de mercado, etc. Es complicado hacer intervenciones de capacitación en estas comunidades por lo costoso de la conectividad y por los tiempos de traslado para llegar a ellas.
- Las brechas que estas zonas de la Amazonía presentan hacen que el Estado destine fondos a través de las municipalidades para apoyar las iniciativas de generación de ingresos que permitan el desarrollo económico local y la mejora de la calidad de vida de las personas. Las mujeres saben que están en mejores condiciones para negociar diferentes tipos de apoyo para garantizar la continuidad de la producción de cerámica.

5.2.4. Objetivo 4: Proponer material educativo para los niveles iniciales de educación utilizando la experiencia productiva y la iconografía del pueblo Awajún.

En respuesta a la pregunta ¿Qué material educativo se podría proponer para mejorar el acceso de las mujeres a la educación? se propone:

- Al momento de presentar este documento, dos escuelas pedagógicas interculturales bilingües revisan el Manual para Cerámica con el fin de que pueda usarse en otras cuencas donde habita la población Awajún.
- La metodología utilizada en el libro se puede aplicar para cualquier otro pueblo originario utilizando la iconografía y los procesos de producción de la cerámica u otras líneas artesanales como son, la textil o la de fibra vegetal de otros pueblos originarios.



REFERENCIAS

- BDPI Cultura. (s.f.). Obtenido de https://bdpi.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivos/pueblos_indigenas/Ficha%20Awajún.pdf
- FULLER, Norma. (2009). *Relaciones de Género en la Sociedad Awajún*. Lima. CEPAL. (2019). Obtenido de <https://oig.cepal.org/es/indicadores/población-sin-ingresos-proprios-sexo>
- PNUD. (2012). *"Integración de los enfoques de género en los proyectos"*. New York, USA: UNDP – HIV, Health & Development
- OIT. (2014). Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas., (pág. 130). Lima, Perú
- LUCY TRAPNELL y ELOY NEIRA. (Junio de 2004). *Situación de la Educación Intercultural Bilingüe en el Perú*. Obtenido de Centro de Recursos Interculturales MINCUL.
- MINCUL S. d. (s.f.). *Ministerio de Cultura*. Obtenido de Centro de Recursos Interculturales.
- MINEDU (2002) *La Gestión descentralizada de la Educación*. Cuaderno de Trabajo para la gestión descentralizada de la Educación. Lima, Lima, Perú
- DEFENSORIA DEL PUEBLO. (2019). Situación de los derechos de las mujeres indígenas en el Perú, Informe de. Lima.
- LÓPEZ, L. (2008). Bilingual Education, Vol 5. Encyclopedia of Language and Education. Ney York: Springer.
- VÁSQUEZ BARQUERO, A. (2001). La política de desarrollo económico local en La Política de desarrollo económico local y descentralización en America Latina: un análisis comparativo. Ecuador: CEPAL <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/269>
- PNUD. (2005). Marco Estratégico Regional de Género del PNUD en América Latina y El Caribe 2005-2009.
- OIT. (2014). *Convenio 169 de La OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. LIMA: OIT/Oficina regional Obtenido de OIT.
- OIT. (2014). *Convenio 169 Sobre los Pueblos Indígenas Y Tribales en Países Independientes. Declaración de las Naciones Unidas Sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Lima: OIT/ Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- OIT. (2014). *Convenio 169 De La OIT Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. Declaración de Las Naciones Unidas sobre los*

- Derechos de los Pueblos Indígenas*. Lima: OIT/Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- MINEDU. (14 de DICIEMBRE de 2016). *Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe al 2021*. Lima, Lima, Perú.
- MINEDU. (14 de DICIEMBRE de 2016). *Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe Al 2021*. (MINEDU, Ed.) Lima, Lima, Peru.
- MINEDU. (14 de Diciembre de 2016). *Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe Al 2021*. Lima, Lima, Peru.
- MINEDU. (14 de diciembre de 2016). RESOLUCION MINISTERIAL . Lima, Lima, Perú.
- MINEDU. (14 de diciembre de 2016). RESOLUCION MINISTERIAL. Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe al 2021. Lima, Lima, Peru.
- MINEDU. (2014 de diciembre de 2016). RESOLUCION MINISTERIAL. Lima, Lima, Perú.
- MINEDU. (14 de Diciembre de 2016). Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe Al 2021. Lima, Lima, Perú.
- MINEDU. (14 de Diciembre de 2016). Plan Nacional De Educación Intercultural Biligüe al 2021. Lima, Lima, Perú.
- MINEDU. (14 de DICIEMBRE de 2016). Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe al 2021. Lima,, Lima, Perú.
- MINEDU. (14 de DICIEMBRE de 2016). Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe al 2021. Lima, Lima, Perú.
- MINEDU. (NOVIEMBRE de 2013). La Gestión Descentralizada de la Educacion. *CUADERNO DE TRABAJO*. Lima, Lima, Perú.
- MINEDU. (31 de DICIEMBRE de 2016). Lineamientos para la Gestión Educativa Descentralizada. *Resolución Ministerial*. Lima, Lima, Perú.
- EDUCACIONENRED.PE. (5 de setiembre de 2013). REGION AMAZONAS TIENE 522 INSTITUCIONES DE EDUCACIO INTERCULTURAL BILINGÜE-www.digeibir.gob.pe. Lima, Lima, Perú.
- MINEDU. (16 de AGOSTO de 2002). Ley para la Educación Bilingüe Intercultural. *Resolución Ministerial*. Lima, Lima, Perú.
- LÓPEZ, L. E. (2008). *La Cuestión de la Interculturalidad y la Educación Latinoamericana*. Recuperado el 2020, de Universidad de San Simón: <http://www.schwartzman.org.br/simon/delphi/pdf/lopes.pdf>
- DEFENSORIA DEL PUEBLO. (2011). Aportes para una Política Nacional de Educación Intercultural Bilingüe a favor de los pueblos indígenas del Perú Lima: Defensoría del Pueblo.
- LUCY TRAPNELL y ELOY NEIRA. (Junio de 2004). *Situación de la Educación Intercultural Bilingüe en el Perú*. Obtenido de Centro de Recursos Interculturales MINCUL.

- BDPI . (s.f.). Obtenido de BDPI CULTURA:
<https://bdpi.cultura.gob.pe/pueblos/awajún>
- Organización de las Naciones Unidas. (2008). Resolución de Asamblea General. *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Pueblos Indígenas*. Ginebra: ONU.
- TRAPNELL, L., & NEIRA, E. (Junio de 2004). *Situación Actual de la Educación Intercultural Bilingüe En El Peru*. LIMA.
- MINEDU. (2009). *Guía de diversificación curricular*. Lima: MINEDU.
- VÁSQUEZ BARQUERO, A. (2001). La política de desarrollo económico local en La Política de desarrollo económico local y descentralización en America Latina: un análisis comparativo. Ecuador: CEPAL
- VÁSQUEZ BARQUERO, A. (2000). *DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y DESCENTRALIZACION EN AMERICA LATINA*. Recuperado el 2020, de Repositorio CEPAL:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31392/S00020088_es.pdf
- ORDOÑEZ. (2015). La Educación Intercultural Bilingüe desde la Perspectiva de los indígenas de la Amazonía Peruana. En Ordoñez Guzmán. Silvia, *El ejercicio del Derecho a la participación política de los pueblos indígenas de la Amazonía Peruana*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- NOLTE, J. (2016). *Cerámica Awajún*. Lima: ODECOFROC
- CEPAL. (mayo de 2016). Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. *Trigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL* (pág. 1). Mexico: CEPAL.
- EL PERUANO. (4 de abril de 2019). Orgullo Awajún. El Peruano.
- UNICEF. (2014). *Observaciones Generales del Comité de los Derechos del Niño*. México: UNICEF.
- GERDES, P. (2007). *Geometría y Cestería de los Bora en la Amazonía Peruana*. Lima, Perú: Ministerio de Educación.

BIBLIOGRAFÍA

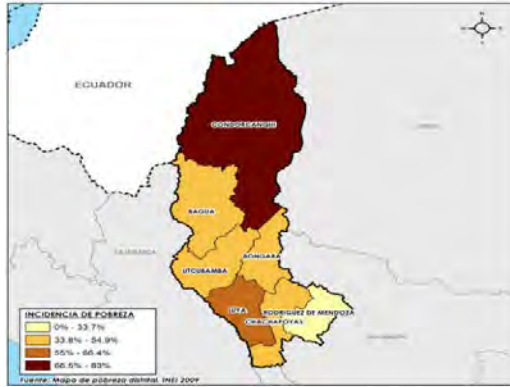
- AIDSESEP-FORMABIAP. (2011). *Diccionario Awajún Castellano*, Serie Construyendo Interculturalidad. Lima.
- Asangay, N. *Chícham Unuimámain Etégja Ujaniámu*, apuntes sobre la semántica Aguaruna. Recuperado de:
http://lengamer.org/admin/language_folders/awajun/user_uploaded_files/links/File/awajun_semantica_borrador.pdf
- Asangay, N. & Gómez, E (2008). *Awajún Chícham jugbau-Diccionario Awajún-Castellano* (versión preliminar). Amazonas.
- Avensur, L. & Impellicier A. & Lauro, A. (2024). *Las Mujeres también hacemos Historia, Tajimat Pujut*, Terra Nuova, FIP.
- Bant, A. (1994). *Parentesco, Matrimonio e Intereses de Género en una Sociedad Amazónica: el caso Aguaruna*. En *Amazonia Peruana* N°24 (pp. 77-103).
- Bártenes, G. (2006). *El Arte Cerámico Awajún Espacio de Socialización*, (Tesis para Magíster en Educación Intercultural Bilingüe) Bilingüe, Bolivia.
- Belaunde, L. (2005). *Las visiones que dan fuerza: Shuar, Achuar y Awajún*. En *El recuerdo de Luna: género, sangre y memoria entre los pueblos amazónicos*. Lima: UNMSM, Fondo Editorial (pp. 116-121).
- Bobadilla, P. & Centurión y Agüero, C. (2017). *La Gerencia Social en La Práctica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Brown, M. (1984). *Una Paz Incierta. Historia y Cultura de las comunidades aguarunas frente al impacto de la carretera Marginal*. Lima: CAAAP.
- Centro Guamán Poma de Ayala. (2015). *Cuentos Aguarunas* (tomados del libro *Mitos e historias aguaruna* de José Luis Jordana Laguna (Retablo de papel ediciones, Lima 1974). Cusco.
- CEPAL. s/f. *Población sin ingresos propios por género*. En *Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe*. Recuperado de:
<https://oig.cepal.org/es/indicadores/poblacion-sin-ingresos-propios-sex>.
- Chase, R. & Soria, C. (2017). *Atlas de Comunidades Nativas y Áreas Naturales Protegidas del Noroeste de la Amazonia Peruana*. Lima: Instituto del Bien Común.
- Chocano, L. (2015). *Hombres y Mujeres del Alto Marañón: El Pueblo Awajún y su percepción del Cambio Climático*. Bolivia: Fundación PRAIA.
- Conservación Internacional - INRENA. *Valoración Cultural de los pueblos Awajun Wampis*, Documento 10.
- Fast, G. & Larson M. (2008). *Introducción al idioma Aguaruna*, Documento de trabajo No.3, Serie Colección de archivos del Instituto Lingüístico de Verano. Lima, Perú
- Groever, J. (2008). *Initik Augmatbau* Historia Aguaruna, Tomo I, II, III, Comunidades y Culturas Peruanas No. 16, Segunda Edición. Callao, Perú

- Kayap, Z. (2004). *Comprensión lectora de los niños y niñas de primaria*. Tesis presentada para obtener el grado de profesor. Jaén: Instituto Pedagógico Víctor Andrés Belaunde.
- López, L. (2008). Bilingual Education, Vol 5. Encycloedia of Language and Education. Ney York: Springer.
- MINEDU-ILV. (1979). *Libro de escritura Aguaruna con traducción al castellano*, (1993 revisada). Lima, Perú
- MINEDU. (2001). *Chinchak*, Lecturas 1, Lima, Perú
- MINEDU. (2006). *Takat Akanjamu Uniktin Awajún Num*.Lima, Perú
- MINEDU. (2013). *Lenguas Originarias del Perú*, Lima, Perú
- MINCUL. (2015) *Cerámica Awajún*, Lima, Perú.
- MINCUL: *Ficha del Pueblo Awajún*. Recuperado de:
https://bdpi.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivos/pueblos_indigenas/Ficha%20Awajún.pdf.
- Mujat, Nereo y Nujigkius, Elder (2015): *Diseños Awajún en la Educación Educativa Bilingüe N°16741-B, Kusu Kubaim en el 2015*, tesis presentada para obtener la licenciatura en la Facultad de Educación Intercultural Bilingüe y Ciencias Humanas de la Universidad Intercultural de la Amazonía.
<http://repositorio.unia.edu.pe/bitstream/unia/64/1/TESIS%20NEREO%20MUJAT%20KEJEKUI.pdf>
- Nolte, J.(1991). *Los procesos de socialización y aprendizaje del niño indígena en el niño peruano conquistando sus derechos*. Museo Nacional de Arqueología y Antropología, Lima: Save the children-UNICEF.
- Nolte, J. (2017). *Cerámica Awajún. Manual para niñas y niños de 7 a 12 años. Educación Intercultural Bilingüe*, ODECOFROC, Lima.
- Regan, J. (2007). *Valoración cultural de los pueblos Awajún y Wampis*. Documento 10. Lima: INRENA.
- Riol, R. (2015). *La construcción del Cenepa como lugar indígena. Una historia Awajún y wampis de relación y defensa del territorio*, Departamento de Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español, Facultad de Filosofía y Letras. Madrid:Universidad Autónoma de Madrid.
- Torres, F. (2013). *Nugkui, inspiración de las mujeres Awajún en el manejo de la biodiversidad para su seguridad alimentaria en el Alto Marañón*, SAIPE.
- UNICEF FUNPROEIB Andes: *Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas en América Latina*.
- Yori, Lorenzo (2016): Documental Guardianes del Cenepa
<https://www.youtube.com/watch?v=fqe2yq47ZOc&t=4s>

ANEXOS

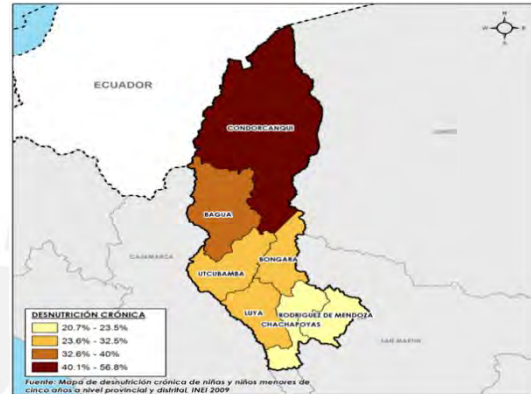
ANEXO Nro. 01 Índices de Amazonas

Incidencia de pobreza



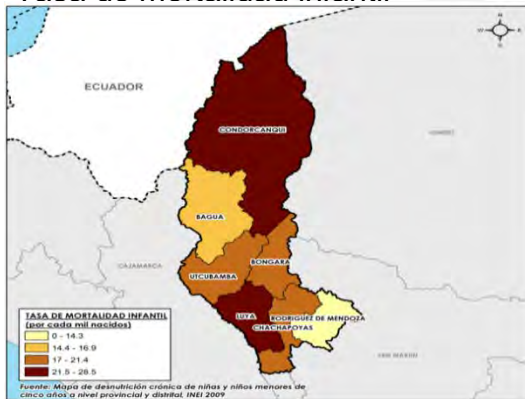
Fuente: Mapa de pobreza distrital, INEI 2009

Desnutrición crónica



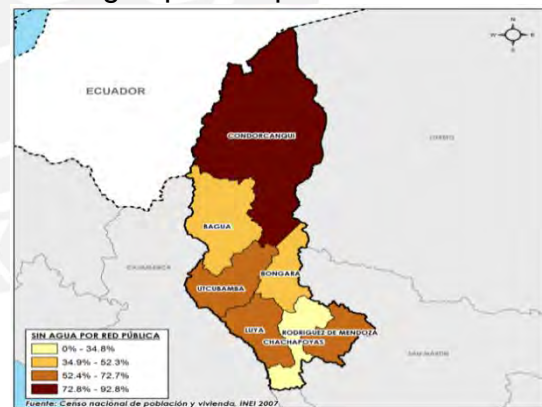
Fuente: Mapa de desnutrición crónica de niñas y niños menores de 5 años a nivel provincial y distrital, INEI 2007

Tasa de mortalidad infantil



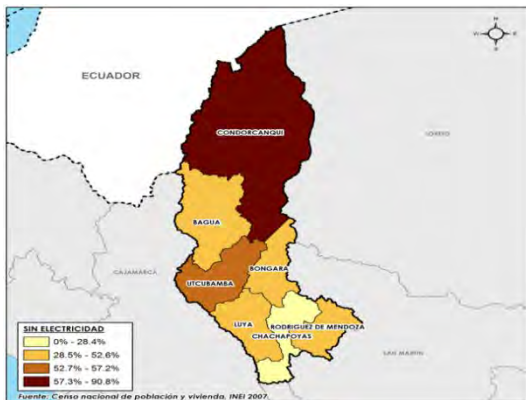
Fuente: Tasa de mortalidad infantil de niñas y niños menores de 5 años a nivel provincial y distrital, INEI 2007

Sin agua por red pública



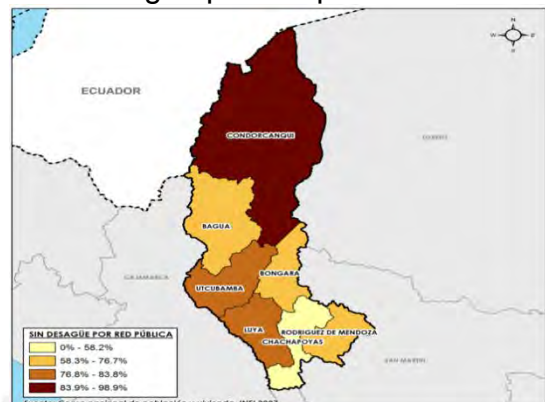
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI 2007

Sin electricidad



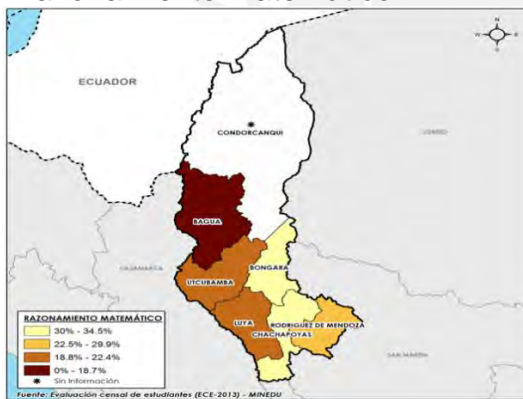
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI 2007

Sin desagüe por red pública



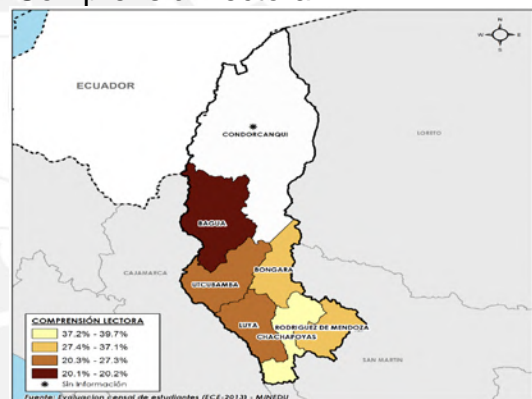
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI 2007

Razonamiento Matemático



Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes 2010, MINEDU

Comprensión lectora



Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes 2010, MINEDU

ANEXO Nro. 02

Repertorios de hombres y mujeres Awajún (pinturas de Gerardo Petsain)



Fuente: Gerardo Petsain



Fuente: Gerardo Petsain

ANEXO Nro. 03

Plan de Trabajo Proyecto CULTURA – AVSF

Proyecto: Ayuda a la cultura como vector de democracia y crecimiento económico

Consultoría: Asesoría al componente de artesanía y turismo rural comunitario

1. Antecedentes

El proyecto Ayuda a la cultura como vector de democracia y crecimiento económico contempla entre sus componentes el de artesanía y turismo rural comunitario con el fin de mejorar la gestión y los procesos productivos de las artesanías producidas por las artesanas ceramistas y los hombres de las comunidades del río Cenepa. Desde hace algunos años, las mujeres ceramistas han venido produciendo cerámica tradicional para su uso y para el mercado organizándose en talleres liderados por una maestra y por otro lado, los hombres han continuado produciendo diversos objetos relacionados con sus actividades de caza y pesca como son las bolsas de chambira (wampach), cestos de tamshi utilizados para la recolección y la caza además de peines y otros accesorios utilizados para las fiestas y por las autoridades como las coronas, los corrajes de semillas y los aretes.

El plan de trabajo ha sido elaborado teniendo en cuenta los objetivos del proyecto para este componente, los hallazgos de una primera visita realizada en el mes de junio y los entregables previstos en los términos de referencia.

2. Actividades

Las actividades previstas en el plan de trabajo conllevan actividades previas y permanentes para alcanzar los objetivos previstos, así la realización del taller de cerámica por ejemplo requiere de una evaluación de necesidades, identificación de la consultora apropiada, coordinaciones para identificar la fecha propicia para la consultora y las ceramistas, requerimientos de materiales para el taller y adquisición de los mismos, convocatoria a las mujeres además de los aspectos logísticos para los traslados y permanencia en las comunidades los días del taller, no se están detallando estas

actividades pero si se consigna en el cronograma el tiempo que se trabajará en ellas.

Las actividades previstas:

1.1 Identificar las necesidades de capacitación y asistencia técnica

1.1.1 Investigación y propuesta de la mejor manera de organizar a las/los productoras para optimizar la eficiencia en la toma de decisiones, comunicaciones y manejo de pedidos. Canales de comunicación y protocolo.

1.1.2 Proponer actividades de asistencia técnica que permita a las y los artesanas mejorar la comprensión y gestión de la producción orientada al mercado (comprensión de las reglas principales de mercado, 5S, GAR, etc.)

1.1.2.1 Las propuestas de talleres de capacitación y Asistencia Técnica se han propuesto de manera general. Se irán desarrollando conforme se identifique a los consultores adecuados y se coordinen las actividades con los beneficiarios.

1.2 Proponer a las/los técnico y profesionales que brindaran las capacitaciones y asistencia

1.2.1 Investigar en el mercado la oferta d técnicos y profesionales que puedan brindar servicios de capacitación y asistencia técnica en la zona en temas técnicos y de gestión. La lista preliminar de temas a tratar en los talleres es la siguiente: técnicas de producción en cerámica, serigrafía, talla en madera, 5Ss y conceptos básicos de mercado. Esta lista no es exhaustiva, en el transcurso de la consultoría se podrían identificar otros temas.

1.2.2 Proponer una lista de profesionales que cumplan con el perfil requerido

1.2.3 Elaborar en las primeras semanas de la consultoría roster de consultores que permita tener identificados a los potenciales consultores de acuerdo a las necesidades para llamarlos cuando se identifique el momento adecuado y la disponibilidad de los mismos.

- 1.2.4 Elaborar los TdRs para su contratación, asesorar la contratación y ejecución de la actividad y dar el visto bueno a los informes. Las actividades a desarrollar y los entregables para asegurar que la consultoría contribuya al logro de los objetivos del proyecto respetando los protocolos de AVSF.
- 1.2.5 Eventualmente se acompañaría la actividad en el campo.
- 1.2.6 Se ha previsto dos viajes a terreno y el acompañamiento de la pasantía a las comunidades de Chazuta y Lamas en el departamento de San Martín con las productoras de cerámica y eventualmente algunas personas involucradas en la transformación del cacao.
- 1.3. Proponer actividades complementarias que permitan mejorar las capacidades productivas y de gestión de las y los artesanas/os como pasantías, construcción de un módulo de interpretación Awajún en el local de ODECOFROC, investigaciones, publicaciones, etc.
 - 1.3.1 Recopilación y clasificación del repertorio iconográfico de la decoración de la cerámica Awajún.
 - 1.3.2 Elaborar la propuesta para la creación e implementación de un Centro de Interpretación de la Cultura Awajun y tienda en el local de ODECOFROC
 - 1.3.3 Costear y proponer a profesionales que puedan elaborar. Fichas informativas, implementación y protocolo de manejo.
 - 1.3.4 Realizar la investigación y redacción de un documento que recoja el proceso de producción, las formas y usos de la cerámica Awajun que.
 - 1.3.5 Investigar y proponer las mejores alternativas para una pasantía a las artesanas y artesanos. Tentativamente se trabaja sobre la pasantía a las comunidades de Chazuta y Lamas en la región San Martín donde se produce cerámica y cacao.
- 1.4. Identificar, proponer y acompañar a profesionales que puedan elaborar el branding y el marketing de los productos Awajún

- 1.4.1 Identificar a los profesionales que puedan desarrollar una propuesta para el branding con las características culturales y geográficas de la región Awajún, que tengan disponibilidad a viajar y se ajusten al presupuesto del proyecto.
- 1.4.2 Se considera entre estos profesionales a un/a fotógrafo/a que elabore un banco de imágenes de los diferentes componentes del proyecto y de la cultura Awajún. Estas imágenes podrán ser utilizadas para diferentes propósitos de difusión del proyecto, el branding de los productos de artesanía el centro de interpretación.
- 1.4.3 Acompañar el proceso y emitir opinión sobre los productos entregados.
- 1.5. Identificar, proponer y acompañar a profesionales que puedan construir el “producto turístico” a vender.
 - 1.5.1 EL hecho de que un territorio tenga lugares de la naturaleza o arqueológicos de interés y una cultura viva no constituyen en sí atractivos turísticos. La oferta del producto turístico debe identificar estos atractivos, pero adicionalmente se deben considerar los servicios, la accesibilidad, etc.
 - 1.5.2 Identificar a los profesionales que puedan realizar esta actividad con las características culturales y geográficas de la región Awajún, que tengan disponibilidad a viajar y se ajusten al presupuesto del proyecto
 - 1.5.3 Emitir opinión y opinar sobre los entregables.
- 1.6. Identificar los nichos de mercado a los que se orientará la producción
 - 1.6.1 La identificación de los nichos de mercado se realizará principalmente durante la participación en ferias para ver quienes compran y qué productos son los preferidos.
 - 1.6.2 Los turistas son siempre una alternativa, pero es necesario colocar productos en otras plazas además de Lima.
 - 1.6.3 Realizar una investigación de mercado para identificar las características de los potenciales nichos de mercado y sus características.

- 1.6.4 Identificar tiendas en Perú interesados en comprar artesanía Awajún en Lima, Cusco y Chiclayo.
- 1.6.5 Identificación y coordinación para la participación en ferias de artesanías en Lima y otras ciudades del país.
- 1.7. Propiciar la articulación con otros proyectos trabajando con población Awajún
 - 1.7.1 La idea de la articulación con otros proyectos es sumar esfuerzos y realizar coordinaciones tanto para el mercado como para las capacitaciones. Existen proyectos orientados al cambio climático que contemplan actividades productivas y otros orientados específicamente al desarrollo de las artesanías locales con quienes se puede coordinar para capacitaciones y para acceder al mercado.
 - 1.7.2 Investigar sobre proyectos de desarrollo relacionados con la producción artesanal que se desarrollen en la zona Awajún.
 - 1.7.3 Tomar contacto con ejecutores de otros proyectos en la zona para evaluar la posibilidad de coordinaciones para la articulación y la participación en actividades de capacitación compartidas.
 - 1.7.4 Alcanzar una relación de los proyectos identificados.
- 1.8. Elaborar un plan de negocios con proyección para los tres años de ejecución del proyecto
 - 1.8.1 Trabajar un análisis FODA con las y los dirigentes de los productores de artesanía que les permita proyectar mejor sus actividades.
 - 1.8.2 Reunir información sobre actividades previas (investigación de mercado, plan de branding y marketing para los productos artesanales.
 - 1.8.3 Elaborar un plan de negocios que proyecte las actividades hasta el final de proyecto con proyecciones a dos años más adelante.
- 3. Cronograma
 - 3.1. EL cronograma se ha elaborado considerando los meses de agosto a diciembre del 2014. Se ha producido un retraso debido a problemas de

coordinación en el campo lo que ha ocasionado que las actividades se corran algunas semanas.

3.2. Por otro lado, se han identificado ferias programadas usualmente para el primer semestre del año que excepcionalmente se realizarán en el segundo semestre y que consideramos una oportunidad para el proyecto, por lo que, se han incluido en el cronograma.

Actividades	Agosto			Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre		
	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
2.1. Identificar las necesidades de capacitación y asistencia técnica de las artesanas y artesanos involucrados en el proyecto.															
2.1.2 Investigar y proponer de la mejor manera de organizar a las productoras para optimizar la eficiencia en la toma de decisiones, comunicaciones y manejo de pedidos.															
2.1.3. Proponer actividades de asistencia técnica que permita a las y los artesanas mejorar la comprensión y gestión de la producción orientada al mercado (comprensión de las reglas principales de mercado, DS, GARA, etc.)															
2.2. Proponer a las/os técnico y profesionales que brindaran las capacitaciones y asistencia técnica en temas productivos, de diseño y de gestión para las y los artesanos.															
2.2.1. Investigar en el mercado la oferta de técnicos y profesionales que puedan brindar servicios de capacitación y asistencia técnica en la zona en temas técnicos y de gestión.															
2.2.2. Proponer una lista de profesionales que cumplen con el perfil requerido.															
2.2.3. Elaborar los Términos de Referencia para su contratación, asesorar la contratación y ejecución de la actividad y dar el visto bueno a los informes. Eventualmente acompañar la actividad en el campo.															
2.3. Proponer actividades complementarias que permitan mejorar las capacidades productivas y de gestión de las y los artesanos/os como posantas, construcción de una módulo de interpretación Awajún en el local de ODECOFROG.															
2.3.1. Elaboración de Reportorio iconográfico de la decoración de la cerámica Awajún															
2.3.2. Elaborar la propuesta para la creación e implementación de un Centro de Interpretación de la Cultura Awajún y tienda en el local de ODECOFROG.											Presencia para el primer semestre				
2.3.3. Contactar y proponer a profesionales que puedan elaborar: Fichas informativas, implementación y protocolo de manejo.															
2.3.4. Realizar la investigación y redacción de un documento que recoja el proceso de producción, las formas y usos de la cerámica Awajún y un registro de los diseños en su decorado.															
2.3.5. Investigar y proponer las mejores alternativas para una muestra a los artesanos y artesanas.											Exposición				
2.4. Identificar, proponer y acompañar a profesionales que puedan elaborar el branding y plan de marketing.															
2.4.1. Identificar a los profesionales que puedan realizar esta actividad con las características culturales y geográficas de la región Awajún, que tengan disponibilidad a viajar y se ajusten al presupuesto del proyecto.															
2.4.2. Acompañar el proceso y emitir opinión sobre los productos entregados.										Expo Urtémica				Expo Sangraza Mánava	
2.5. Identificar, proponer y acompañar a profesionales que puedan construir el "producto turístico" a vender.															
2.5.1. Identificar a los profesionales que puedan realizar esta actividad con las características culturales y geográficas de la región Awajún, que tengan disponibilidad a viajar y se ajusten al presupuesto del proyecto.															
2.5.2. Acompañar el proceso y emitir opinión sobre los productos entregados.															
2.6. Identificar los nichos de mercado a los que se orientará la producción.															
2.6.1. Realizar una investigación de mercado e identificar las características de los potenciales nichos de mercado y sus características.															
2.6.2. Identificar tiendas en Perú interesadas en comprar artesanías Awajún en Lima, Cusco y Chiclayo y elaborar una lista con los datos y el tipo de artesanías que les interesa.															
2.6.2. Identificación y coordinación para la participación en ferias de artesanías en Lima y otras ciudades del país.										Feria ARTE NATIVA					
2.7. Promover la articulación con otros proyectos trabajando con población Awajún.															
2.7.1. Investigar sobre proyectos de desarrollo relacionados con la producción artesanal que se desarrollan en la región Awajún															
2.7.2. Tomar contacto con los ejecutores de los otros proyectos para evaluar la posibilidad de articulación															
2.7.8. Elaborar un informe con la información respectiva.															
2.8. Elaborar un plan de negocios con proyección para los tres años de ejecución del proyecto y hacia adelante.															
2.8.1. Trabaja un análisis FODA con las y los dirigentes de los productores de artesanía															
2.8.4. Reunir la información de las actividades previas (investigación de mercado, plan de branding y marketing, etc.)															
2.8.3 Redactar un Plan de Negocios que proyecte las actividades hasta el final del proyecto y dos años más adelante.															Plan de Negocios
ENTREGABLES															
ACTIVIDADES EN TERRENO															
PARTICIPACIÓN EN FERIAS															

ANEXO Nro. 04

Plan de Negocios presentado a AVSF



**PLAN DE NEGOCIOS PARA LAS MUJERES CERAMISTAS AWAJUN DEL
CENEPA**

PROYECTO AWAJUN CULTURA

DCI-HUM/2013/313-95

Elaborado por
Josefa Nolte

Diciembre 2014

ANEXO Nro. 05

Resolución Directoral Sub Regional Sectorial N°003921-2018-Gobierno Regional Amazonas/UGEL-C



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"
Gobierno Regional Amazonas
Unidad de Gestión Educativa Local Condorcanqui
Santa María de Nieva

3921
16/07



Resolución Directoral Sub Regional Sectorial N° 003921
2018-Gobierno Regional Amazonas/UGEL-C

Santa María de Nieva, 16 JUL 2018



VISTO:

El oficio N°0021-2018/ODECOFROC-2018 DE FECHA 11-07-2018 que solicita el Reconocimiento de ODECOFROC como una Organización que realiza la Educación Comunitaria en el distrito de El Cenepa provincia de Condorcanqui Región Amazonas.

CONSIDERANDO:

Según el Artículo III del Decreto Supremo N°006-2017-JUS. Decreto Supremo que aprueba el texto único de la ley N° 27444, Ley del procedimiento administrativo general prescribe; artículo III-finalidad. La presente ley tiene por finalidad establecer el régimen jurídico aplicable para que la actuación de la administración pública sirva a la protección del interés general, garantizando los derechos e intereses de los administrados y con sujeción al ordenamiento constitucional y jurídico en general.



Que la Organización de Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de El Cenepa- ODECOFROC, es una organización de la sociedad de carácter no gubernamental con personería jurídica N°11000961, inscrito con fecha 15 de febrero de 1996, que viene impulsando programas y proyectos de desarrollo integral en las diversas comunidades de El Cenepa, a través del programa denominado: "Escuelas Comunitarias de la Cultura y Cerámica Awajún", en el ámbito jurisdiccional del Distrito de El Cenepa, Provincia de Condorcanqui, Región Amazonas. Con la finalidad de desarrollar competencias y capacidades de las personas y mejorar la calidad de vida de las familias y comunidades nativas, preservar la ecología y el ambiente, ejercer la ciudadanía y construir una sociedad digna, solidaria y democrática, así como garantizar el acceso al servicio educativo de las personas de todas las edades. Dichas actividades o iniciativas educativas se fundamentan en la ley N°28044-Ley General de Educación, que en su artículo 2° define como "Un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de la vida" y este se realiza "en las Instituciones Educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad". Además, en los Artículos 46, 47, y 48 de la indicada ley, se establece que "La Educación Comunitaria se desarrolla desde las Organizaciones de la sociedad, se orienta al enriquecimiento y despliegue de capacidades personales [...] para el ejercicio pleno de la ciudadanía y la promoción del desarrollo humano"; por lo tanto, el "Estado promueve, valora y reconoce, en los ámbitos nacional, regional y local, iniciativa de Educación Comunitaria".





Que estando conforme a su Perfil Institucional y a la función de las unidades de gestión educativa local establecidas en el artículo 74 literal b de la Ley 28044 en la que en consecuencia al acreditar la naturaleza formal de su personería jurídica debe procederse a su reconocimiento, conforme a Ley N° 27444, modificado por el Decreto Supremo N° 1029 y el Decreto Legislativo N° 1272.



Estando a lo informado por la Especialista de Educación Comunitaria, y visado por el área de Gestión Pedagógica, Área de Gestión Institucional y Asesoría Jurídica de la Unidad de Gestión Educativa local de Condorcanqui,

SE RESUELVE:

Artículo primero:-DECLARAR PROCEDENTE RESPECTO AL RECONOCIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DENOMINADA "ORGANIZACIÓN DE DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES FRONTERIZAS DE EL CENEP" COMO UNA ORGANIZACIÓN QUE REALIZA EDUCACION COMUNITARIA EN EL DISTRITO DE EL CENEP - ODECOFROC; PROVINCIA DE CONDORCANQUI. INSCRITA CON PARTIDA ELECTRONICA N°11000961-DE REGISTRO DE PERSONERIA JURIDICA DE LA OFICINA REGISTRAL-BAGUA, REPRESENTADO POR DOÑA AUGOSTINA MAYAN APIKAI. PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LA EDUCACION COMUNITARIA DE LA JURISDICCION UGEL-C, DENTRO DEL MARCO ESTABLECIDO POR LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN LEY N°28044 Y SU REGLAMENTO D.S.N°011-2012-ED.



Artículo Segundo:- REMITIR copia certificada de la presente Resolución a la Interesada y a las diferente áreas que integra esta Unidad de Gestión Educativa local de Condorcanqui, para su conocimiento y fines de Ley.



Regístrese, comuníquese y publíquese

Lic.LUCIDORO MILLAN LOPEZ
Director UGEL Condorcanqui
REGIÓN AMAZONAS



LML/DUGEL
 CFM/DGI
 PAJE/DGA
 CJO/DGP
 JOB/ASES.




LO QUE TRANSFIERO A U.D. PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMÁS FINES.
 PROF. COSAR W. CALISTO ROMÁN
 ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
 M. N° 033381907

ANEXO Nro. 06

Registro de la Asociación Madres Ceramistas del Cenepa, ante SUNARP

Partida N° 11055993

 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° II - SEDE CHICLAYO OFICINA REGISTRAL BAGUA N° Partida: 11055993
	INSCRIPCION DE ASOCIACIONES ASOCIACION MADRES CERAMISTAS DEL CENEPA

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
RUBRO : CONSTITUCION DE ASOCIACIONES
A00001

CONSTITUCION DE UNA ASOCIACION.- Por Escritura Pública N° 256 de fecha 03/04/2019, celebrada ante el Notario Público Luis Felipe Mori Tuesta en la ciudad de Chachapoyas, obra inserto el Acta de Asamblea Fundacional del 01/04/2019 extraído a fojas 02 - 08 del libro de actas N° 01 legalizado por misma notaría el 29/11/2018, que consta de 200 folios simples y registrado bajo el N° 472-2018, se ha aprobado la constitución de la presente asociación, elección de consejo directivo y aprobación del siguiente estatuto:

ESTATUTO.

ARTICULO 1. La denominación de la asociación es **MADRES CERAMISTAS DEL CENEPA**, que tiene una **duración indefinida** y fija su **domicilio en la Comunidad de MAMAYAQUE – SEDE MAMAYAQUE, distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, Región de Amazonas.**

ARTICULO 2. Los fines de la asociación son:

1. Fortalecer las capacidades técnicas de los(as) artesanas en la elaboración de artesanía en cerámica.
2. Fortalecer a los artesanos(as) en producción y comercialización de artesanía en cerámica utilizando iconografía propia de su comunidad.
3. Fomentar la comercialización local, regional, nacional e internacional.
4. Impulsar la participación de sus asociados en las tareas comunitarias de la vida social y económica de la comunidad.
5. Fomentar en sus asociados la participación en ferias locales, regionales, nacionales e internacionales.
6. Realizar alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas con la finalidad de posibilitar a los asociados a acceder en mejores condiciones a los mercados, tecnologías y financiamiento.
7. Realizar todo tipo de gestión ante entidades públicas y privadas para la consecución de trabajos, obras y servicios prioritarios para la asociación.
8. Integrar a personas de otras comunidades que tengan la misma orientación para consolidarnos como una asociación responsable con el ambiente y sólida en el tiempo.
9. Promover la unión y confraternidad mediante el desarrollo de actividades que fomenten la difusión de la cultura impulsando un ambiente de cordialidad y solidaridad entre sus asociados.
10. Crear una conciencia ambiental en los asociados y personas aledañas en el cuidado de la biodiversidad, a fin de mantener así un equilibrio ecológico.
11. Otros fines que apruebe la asamblea general de socios.

ARTICULO 3. Los bienes que integran el patrimonio de la Asociación están constituidos: a) Por los fondos provenientes de las cuotas ordinarias y extraordinarias de los socios b) Los bienes muebles e inmuebles adquiridos c) Por las donaciones que pueda recibir la Asociación d) Ingresos que provengan de las actividades que realice la Asociación.

ARTICULO 4. Constituyen órganos de gobierno de la Asociación: a) La Asamblea General b) El consejo Directivo.

ARTICULO 5. La asamblea general es la máxima autoridad de la Asociación y está conformada por todos los asociados

ARTICULO 6. La asamblea general podrá reunirse en sesiones de naturaleza ordinaria y extraordinaria.

ARTICULO 7. La asamblea general se reunirá en sesión ordinaria una vez al año en el mes de enero para:


- a) Examinar la marcha administrativa y económica de la Asociación mediante el análisis de la gestión del Consejo Directivo, b) elegir, remover, excluir por causa justificada al Consejo Directivo, c) Aprobar el plan de trabajo y presupuesto de la Asociación.

ARTICULO 8. La asamblea general se reunirá en sesión extraordinaria, las veces que se considere en los siguientes casos: a) Aprobar, reformar o interpretar el estatuto, b) Autorizar al Consejo Directivo a suscribir contratos de préstamos y la adquisición y/o enajenación de bienes muebles e

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

FAMIRAND/1105 IMPRESION:01/07/2019 12:41:40 Página 1 de 5
No existen Titulos Pendientes y/o Suspendingos

 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° II - SEDE CHICLAYO OFICINA REGISTRAL BAGUA N° Partida: 11055993
	INSCRIPCIÓN DE ASOCIACIONES ASOCIACION MADRES CERAMISTAS DEL CENEP

inmuebles, c) Resolver las apelaciones de los socios Asociados excluidos por el consejo directivo, d) Destituir por causa justificada a los miembros del Consejo Directivo, e) Acordar la disolución de la asociación, f) Otros asuntos que por su importancia rebasen las atribuciones del Consejo Directivo.

ARTICULO 9. La asamblea general, es convocada por el presidente del consejo Directivo de la Asociación, en los casos previstos en el estatuto, cuando le acuerde dicho consejo directivo, o cuando lo soliciten no menos de la décima parte de los asociados

La convocatoria a sesión ordinaria, se hará con ocho días de anticipación, mediante esquila que permita dejar constancia de su recepción; para la sesión extraordinaria, la convocatoria se hará con una anticipación no menor de 72 horas.

ARTICULO 10. Para la validez de las reuniones de la asamblea general, se requiere, en primera convocatoria, la concurrencia de más de la mitad de los asociados. En segunda convocatoria hasta la presencia de cualquier número de asociados. Los acuerdos se adoptan con el voto de más de la mitad de los miembros concurrentes.

Para modificar el estatuto o para disolver la asociación se requiere, en primera convocatoria, la asistencia de más de la mitad de los asociados. Los acuerdos se adoptan con el voto de más de la mitad de los miembros concurrentes. En segunda convocatoria, los acuerdos se adoptan con los asociados que asistan y que representen no menos de la décima parte.

ARTICULO 11. El Consejo Directivo es el órgano responsable de la gestión económica y administrativa de la asociación y estará integrada por cinco miembros titulares, que tendrá los siguientes cargos: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y primer vocal. Serán elegidos por la Asamblea General por un periodo de dos años, pudiendo ser reelegidos. Pueden ser miembros del consejo directivo parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad por cuanto la asamblea no percibe fines de lucro. Vencido su periodo, si no es elegido nuevo consejo directivo, automáticamente continuara en sus funciones.


ARTICULO 12. El Consejo Directivo se reunirá ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cuantas veces sea necesario. La convocatoria a sesiones será realizada por el presidente, con una anticipación no menor de 72 horas a la realización de las mismas mediante esquila que permita dejar constancia de su recepción.

ARTICULO 13. Existirá quórum en las sesiones cuando asista más del 50% (cincuenta por ciento) de los miembros del consejo directivo. Los acuerdos se tomarán por mayoría simple de votos en caso de empate el presidente tendrá voto directamente.

ARTICULO 14. El consejo directivo tendrá las siguientes atribuciones y funciones: a) Dirigir la gestión administrativa y económica de la asociación en cumplimiento del plan anual de actividades y el presupuesto elaborado por la asamblea general, b) Cumplir y hacer cumplir el estatuto, reglamento, normas internas y acuerdos de la Asamblea General, c) Presentar anualmente el balance general que se pondrá en consideración de la asamblea en general, así como también el plan anual de actividades y la memoria que hará cada integrante del consejo directivo, d) Contratar o retirar personal de acuerdo a las necesidades de la asociación e) Admitir a nuevos asociados y aplicar las sanciones que sean de su competencia y que serán normadas en un reglamento interno, f) Otras que se determine por acuerdo de asamblea general.

ARTICULO 15. El presidente es el representante legal de la asociación quien tendrá las atribuciones y responsabilidades siguientes: a) Convocar de percibir las sesiones del Consejo Directivo y de la Asamblea General, b) Velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos y acuerdos y el consejo Directivo y de la Asamblea General, c) Autorizar con su firma las órdenes de pago que tenga que hacer el tesorero, d) Firmar conjuntamente con el secretario las actas de las sesiones del Consejo Directivo y de la Asamblea General, e) Presentar a consideración de la Asamblea General la memoria anual, f) Realizar conjuntamente con el tesorero cualquier operación bancaria, inclusive la apertura, retiro y/o cierres de cuentas de ahorro, cuentas corrientes a nombre de la asociación, para lo cual se requiere, previo acuerdo de la Asamblea General, g) Organizar eventos, conferencias, seminarios y otras actividades análogas con el propósito de difundir los fines de la asociación, h) Promover e impulsar entre los asociados campañas destinadas a crear conciencia solidaria, la ayuda mutua y la asistencia social, i) Representar a la asociación, ante las entidades de la administración pública y/o privadas, autoridades administrativas, municipalidades, superintendencia nacional de administración tributaria (SUNAT), j) Otras que le asigne la Asamblea General.


Partida N° 11055993

 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° II - SEDE CHICLAYO OFICINA REGISTRAL BAGUA N° Partida: 11055993
	INSCRIPCION DE ASOCIACIONES ASOCIACION MADRES CERAMISTAS DEL CENEP

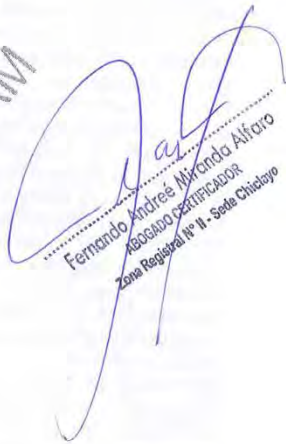
CONSEJO DIRECTIVO:

PRESIDENTE : OLIVARIO WISUM CHUMPI	DNI 33763867.
VICEPRESIDENTE : TERESITA MAYAK APIKAI	DNI 33768428.
SECRETARIO : NESTOR MAGIANO QUININ	DNI 80619833.
TESORERO : NATIVIDAD ACHAUAY SAMEKASH	DNI 45896318.
PRIMER VOCAL : MATILDE AMPAM APIKAI	DNI 45896318.

El título fue presentado el 24/04/2019 a las 10:55:54 AM horas, bajo el N° 2019-00955636 del Tomo Diario 0032. Derechos cobrados S/ 60.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00006394-753.-BAGUA, 07 de Mayo de 2019.



Abog. Jéssica Inés Díaz Delgado
Registrador Público
Zona Registral N° II - Sede Chiclayo

Certificación Literaria
Sin Inscripción y/o Pendientes de Inscripción
No hay Títulos Suspendidos y/o Pendientes de Inscripción
Hora : 8:00 AM


Fernando Andrés Miranda Alfaro
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral N° II - Sede Chiclayo

FAMIRAND/1105 IMPRESION:01/07/2019 12:41:40 Página 4 de 5
No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos

Partida N° 11055993

 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° II - SEDE CHICLAYO OFICINA REGISTRAL BAGUA N° Partida: 11055993
	INSCRIPCION DE ASOCIACIONES ASOCIACION MADRES CERAMISTAS DEL CENEA

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
RUBRO: CONSTITUCION DE ASOCIACIONES
A00002

RECTIFICACIÓN DE ASIENTO. - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/05/2019 los asociados han tomado la decisión de rectificar el número de documento de identidad del primer vocal de la junta directiva doña MATILDE AMPAM APIKAI, debiendo ser lo correcto:

PRIMER VOCAL: MATILDE AMPAM APIKAI con DNI N°40496671

Por Escritura Pública N°468 de fecha 05/06/2019 celebrada ante notario público Raúl Pablo Arellano Pérez, donde consta que el acta de fecha 22/05/2019 corre a fojas 11 del libro de actas N°01 legalizado por notario público Luis Felipe Mori Tuesta el 29/11/2018 con registro 472-2018.

El título fue presentado el 07/06/2019 a las 10:15:49 AM horas, bajo el N° 2019-01343071 del Tomo Diario 0032. Derechos cobrados S/ 20.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003086-955.-BAGUA, 12 de Junio de 2019.


Abog. **Jessica Inés Díaz Delgado**
Registrador Público
Zona Registral N° II - Sede Chiclayo

Certificado
Sin Inscripciones Pendientes de Inscripción
No hay Títulos Suspendidos y/o Pendientes de Inscripción
Hora : 8:00 AM


Fernando Andrés Myronda Alarco
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral N° II - Sede Chiclayo

FAMIRAND/1105 IMPRESION:01/07/2019 12:41:40 Página 5 de 5
No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos

ANEXO Nro. 07

Registro de la Asociación Madres Ceramistas del Cenepa ante SUNAT

6/1/2020

Datos de Ficha RUC- CIR(Constancia de Información Registrada)



FICHA RUC : 20604946809
MADRES CERAMISTAS DEL CENEPa
Número de Transacción : 48108105
CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente	
Apellidos y Nombres ó Razón Social	: MADRES CERAMISTAS DEL CENEPa
Tipo de Contribuyente	: 11-ASOCIACION
Fecha de Inscripción	: 03/07/2019
Fecha de Inicio de Actividades	: 03/07/2019
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0183 - O.Z.SAN MARTIN-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: -
Comprobantes electrónicos	: -

Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	: -
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
Actividad Económica Secundaria 1	: -
Actividad Económica Secundaria 2	: -
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: MANUAL
Sistema de Contabilidad	: MANUAL
Código de Profesión / Oficio	: -
Actividad de Comercio Exterior	: SIN ACTIVIDAD
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: -
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 41 - 978309734
Teléfono Móvil 2	: -
Correo Electrónico 1	: charitoullien@gmail.com
Correo Electrónico 2	: -

Domicilio Fiscal	
Actividad Económica	: 9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
Departamento	: AMAZONAS
Provincia	: CHACHAPOYAS
Distrito	: CHACHAPOYAS
Tipo y Nombre Zona	: BAR. BARRIO SANTO DOMINGO
Tipo y Nombre Vía	: JR. AMAZONAS
Nro	: 1161
Km	: -
Mz	: -
Lote	: -
Dpto	: -
Interior	: -
Otras Referencias	: A L CDRA Y MEDIA DE LA PLAZA
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: OTROS.

Datos de la Empresa	
Fecha Inscripción RR.PP	: 24/04/2019
Número de Partida Registral	: 11055993
Tomo/ Ficha	: -
Folio	: -
Asiento	: -
Origen del Capital	: NACIONAL
País de Origen del Capital	: -

Registro de Tributos Afectos					
Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración Desde	Hasta	
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	03/07/2019	-	-	-	-
RENTA - REGIMEN ESPECIAL	03/07/2019	-	-	-	-

Representantes Legales						
Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación	
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -33763867	WISUM CHUMPI OLIVARIO	PRESIDENTE	27/07/1973	24/04/2019	-	-
	Dirección COM. NATIVA DE MAMAYAQUE S/N(FRENTE A POSTA MEDICA)	Ubigeo AMAZONAS CONDORCANQUI EL CENEPa	Teléfono 01 - 978309734	Correo charitoullien@gmail.com		

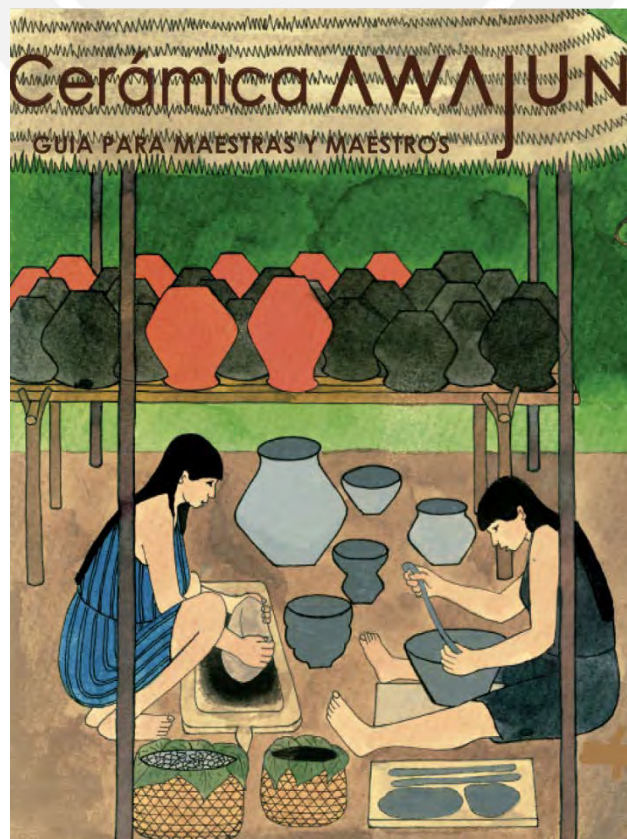
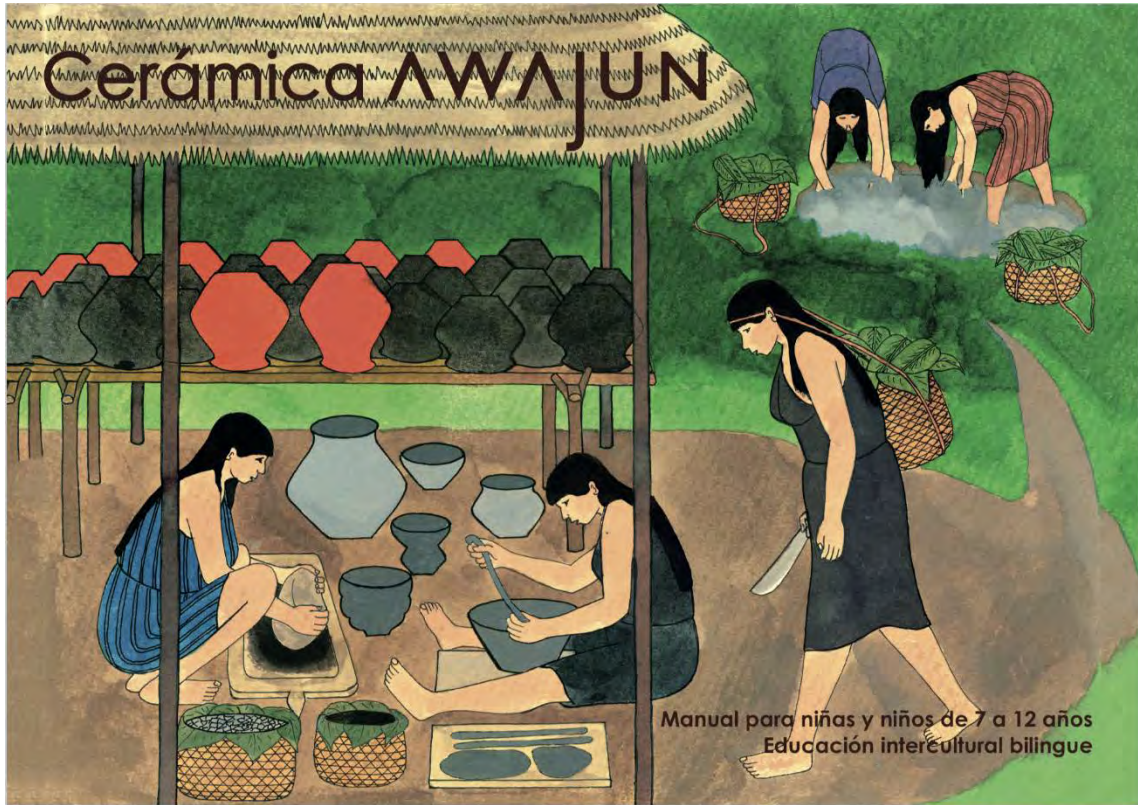
Otras Personas Vinculadas							
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje	
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -45895318	AHUAG SAMEKASH NATIVIDAD	MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO	20/05/1985	24/04/2019	-	-	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo			
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -40496671	AMPAM APIKA MATILDE	MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO	14/12/1976	24/04/2019	-	-	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo			
DOC. NACIONAL	MAGIANO QUININ NESTOR	MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO	09/03/1979	24/04/2019	-	-	-

https://e-menu.sunat.gob.pe/cl-ti-itmenu/MenuInternet.htm?pestaña=*%agrupacion=*

1/2

ANEXO Nro. 08

Carátula del Manual Cerámica Awajún y de la Guía para Maestras y Maestros

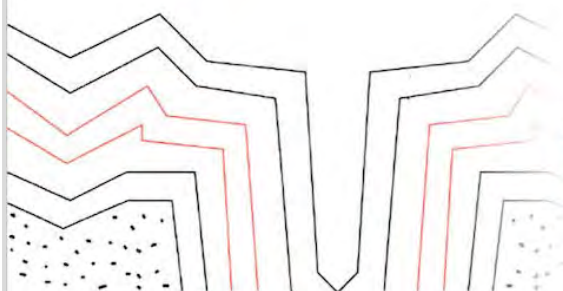


ANEXO Nro. 09
Carátula de la
Ley N°29073 Achika najanin nuwigtu jutik achika takasa eemku emami tibau
Ley N°29073d Ley del Artesano y del Desarrollo de la Actividad Artesanal



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo



Ley 29073
Achika najanin nuwigtu
jutik achika takasa
eemku emami tibau

LEY DE ARTESANO Y DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL

EL PERÚ PRIMERO

EDICIÓN BILINGÜE
AWAJÚN
CASTELLANO

ANEXO N°10



Declaran Patrimonio Cultural de la Nación a los Conocimientos, saberes y prácticas del pueblo Awajún asociados a la producción de cerámica

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL

N° 009-2017-VMPCIC-MC

Vistos, la solicitud presentada por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas mediante Informe N° 013-2016-DDC-AMA/MC, Informe No 000012-2017/DPI/ DGPC/VMPCIC/MC de la Dirección de Patrimonio Inmaterial e Informe N° 000049-2017-DGPC/VMPCIC/MC de la Dirección General de Patrimonio Cultural; y,

CONSIDERANDO:

Que, el primer párrafo del artículo 21 de la Constitución Política del Perú prescribe que “Los yacimientos y restos

arqueológicos, construcciones, monumentos, lugares, documentos bibliográficos y de archivo, objetos artísticos y testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son Patrimonio Cultural de la Nación, independientemente de su condición de propiedad privada o pública. Están protegidos por el Estado”;

Que, el inciso 1 del artículo 2 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, establece que “se entiende por Patrimonio Cultural Inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial que se trasmite de generación en generación es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana”;

Que, el numeral 2) del artículo 1 de la Ley No 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, señala que: “Integran el Patrimonio Inmaterial de la Nación las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones, expresadas por individuos de manera unitaria o grupal, y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad, como expresión de la identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente, tales como los idiomas, lenguas y dialectos autóctonos, el saber y conocimiento tradicional, ya sean artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos, folclóricos o religiosos, los conocimientos colectivos de los pueblos y otras expresiones o manifestaciones culturales que en conjunto conforman nuestra diversidad cultural”;

Que, el literal b) del artículo 7 de la Ley N° 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura, modificado por el Decreto Legislativo N° 1255, establece que es función del Ministerio de Cultura: “Realizar acciones de declaración, generación de catastro, delimitación, actualización catastral, investigación, protección, conservación, puesta en valor, promoción y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación.”;

Que, el artículo 55 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2013-MC establece que: “La Dirección de Patrimonio Inmaterial es la unidad orgánica encargada de gestionar, identificar, documentar, registrar, inventariar, investigar, preservar, salvaguardar, promover, valorizar, transmitir y revalorizar el patrimonio cultural inmaterial del país, en sus distintos aspectos, promoviendo la participación activa de la comunidad, los grupos o individuos que crean, mantienen y transmiten dicho patrimonio y de asociarlos activamente en la gestión del mismo. Depende jerárquicamente de la Dirección General de Patrimonio Cultural”;

Que, mediante Informe N° 013-2016-DDC-AMA/MC recepcionado con fecha 26 de abril de 2016, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas solicita, se declare la cerámica tradicional Awajún como Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, mediante Informe N° 000049-2017-DGPC/ VMPCIC/MC de fecha 16 de enero de 2017, la Dirección General de Patrimonio Cultural hace suyo el Informe N° 000012-2017/DPI/DGPC/VMPCIC/MC de fecha 13 de enero de 2017, emitido por la Dirección de Patrimonio Inmaterial y lo eleva al Despacho Viceministerial de Patrimonio Cultural e Industrias

Culturales, recomendando que en atención a su trayectoria evolutiva y el sitio preponderante que ocupa en el arte amazónico como expresión de la cosmovisión ancestral del pueblo Awajún, se declaren los Conocimientos, saberes y prácticas del pueblo Awajún asociados a la producción de cerámica, como Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, la solicitud presentada por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas fue producto de una gestión participativa que involucró al pueblo Awajún junto a representantes de varias instituciones como la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, la Asociación de Artesanos de Yapit, la Dirección Regional de Salud

Amazonas, el Gobierno Regional Amazonas y la Dirección Regional de Educación. A partir de ello se acordó solicitar apoyo al Ministerio de Cultura para recopilar información sobre la cerámica Awajún, lo que se tradujo en un meticuloso recojo de información etnográfica en campo que fue publicado en el año 2015 bajo el título "Cerámica tradicional Awajún". Es esta investigación la que se presenta como sustento técnico. Es importante destacar que la solicitud se encuentra respaldada por la firma de cerca de 150 pobladores de la provincia de Condorcanqui, y de cerca de 150 pobladores del pueblo Awajún, también de la provincia de Condorcanqui;

Que, el pueblo Awajún habita principalmente en el departamento de Amazonas y en las provincias ubicadas al norte de los departamentos de Loreto, San Martín y Cajamarca, en la región conocida como Alto Marañón, al norte del Perú; territorio que han ocupado desde tiempos preincaicos. Según el investigador Jaime Regan, los Awajún habrían mantenido contacto con los Mochicas hace 2000 años, lo cual se evidenciaría en similitudes de personajes y escenas recatadas de mitos e iconografía de ambas culturas, como por ejemplo los seres llamados Iwa de los mitos Awajún, que serían en realidad los Mochicas. Durante el Tawantinsuyu y la colonia, el pueblo Awajún se enfrentó frecuentemente a la dominación Inca y a la Española, mientras que en el siglo XX expulsó a los caucheros de su territorio. Posterior a ello se instalan en su territorio las misiones Jesuitas, ingresan a la zona investigadores del Instituto Lingüístico de Verano, y se establecen guarniciones militares y colonos provenientes de Cajamarca y Piura, a lo largo de los ríos que conforman la cuenca del Alto Marañón;

Que, según el antropólogo Alejandro Ortiz Rescaniere, estos contactos contribuyeron no solamente a intercambios materiales sino también ideológicos. Es relevante, por ejemplo, señalar la importancia de la coca y la yuca, originarias de la selva, para las culturas andinas, y la importancia del maíz para los pueblos amazónicos. Este panorama nos lleva a valorar la cultura Awajún, cuyas manifestaciones plásticas -como la cerámica- involucran el conocimiento profundo de la naturaleza y sus insumos, así como a su pensamiento pragmático, ideológico y mítico;

Que, la cerámica Awajún, como muchas de las prácticas culturales de los pueblos amazónicos, se caracteriza por su permanencia en el tiempo al margen de los avatares del progreso social de tipo occidental y sólo sufriendo algunas influencias por su reciente inserción en los circuitos comerciales artesanales. En la actualidad la cerámica Awajún cuenta con una producción abundante y en boga, que cumple rigurosamente con las necesidades utilitarias, decorativas, festivas y rituales de las comunidades Awajún;

Que, en el universo Awajún, el arte de producir alfarería es producto de la relación dinámica entre el conocimiento de las mujeres y los elementos disponibles en el entorno. Esta práctica ancestral requiere de respeto de aspectos rituales, de acatamiento de ciertas restricciones para la extracción de los recursos y de saberes basados en narraciones míticas. Los aspectos rituales están relacionados con los cuidados especiales que se prodiga a los espacios donde se encuentran los materiales y a las plantas que proveen los insumos. En cuanto a las restricciones que deben respetarse, cabe mencionar que no deben extraer arcilla las mujeres en periodo de menstruación o embarazadas y los hombres y mujeres que han tenido relaciones sexuales recientemente. En cuanto al universo mítico, es central la relación con Nugkui, personaje mítico, madre de la tierra y quien enseñó a las mujeres Awajún a vivir en armonía con la naturaleza, transmitiéndoles los saberes necesarios para sembrar, cuidar de las plantas y de las semillas, criar a los niños y atender y mantener unida a la familia. Se considera que es Nugkui quien dio a las mujeres el don de conocer y transformar la arcilla. Es con Nùgkui que las alfareras se relacionan para obtener arcilla y fabricar piezas bellas y duraderas;

Que, el proceso de producción de la alfarería Awajún se desarrolla en tres fases: primero, los elementos del bosque se recolectan; a continuación, se transforman en vasijas por el modelado y la cocción; finalmente, se caracteriza a las vasijas con diseños que expresan su utilidad y les dan sentido y belleza. Cada una de estas

etapas tiene sus propios procedimientos especializados, durante los cuales es necesario que las alfareras demuestren respeto por Nùgkui para evitar que esta se sienta maltratada o celosa, y que castigue a las mujeres perjudicando su producción;

Que, la recolección comprende el acopio de la arcilla o dúwe en lengua Awajún. Antes de la extracción, el yacimiento es liberado de hojas y piedras. La arcilla extraída es envuelta en hojas y trasladada en una canasta. La naturaleza también suministra la corteza de distintos árboles para la preparación de ceniza que se agregará a la pasta cerámica y que actúa como fundente y permite la cocción a altas temperaturas. Algunos otros insumos que se recogen son las hojas de diversas plantas -yuca, cocona, entre otras- que se frotan en el interior de la vasija aún caliente por la cocción para impermeabilizar la superficie o los látex de distintos árboles que sirven también para sellar las vasijas y evitar la porosidad o para dibujar diseños sobre las mismas en una mezcla con vegetales, ceniza o arcilla seca. Finalmente, se recogen frutos -como el achiote-, madera para producir carbón y arcillas de colores que se utilizan -en mezcla con algunos

aditamentos- para elaborar las pinturas de colores negros, ocre y cremas que caracterizan a las vasijas Awajún. Estos insumos del bosque amazónico, así como los conocimientos necesarios para su transformación, son producto de un largo proceso de experimentación cultural y son manejados de modo sostenible por las artesanas Awajún;

Que, el proceso de transformación se inicia con la preparación del dúwe o arcilla. En el proceso de amasado la arcilla es mezclada con distintos tipos de yuku, cenizas que dan lugar a diversas pastas cerámicas en lo referido a resistencia y color. Con la pasta cerámica lista, las artesanas proyectan las piezas a elaborar. Para el modelado de las piezas las mujeres se sientan sobre un asiento bajo o en el suelo, de tal forma que la posición del cuerpo permita que los muslos y el estómago sostengan el tátag (tabla sobre la cual se coloca la pasta) para que las manos queden libres para el trabajo de la arcilla. Primero desarrollan la base redonda o apújkamu, luego se forman pequeños cordones de arcilla llamados nanét que son acoplados sobre el borde de la base, uno sobre otro, hasta lograr la altura y la forma deseadas. Después, con la ayuda del kúiship (instrumento para modelar las paredes de las piezas), las ceramistas unen entre sí los nanét; alisando tanto el interior como el exterior de la pieza. Para ello, las artesanas se ayudan con la saliva, llamada usúk que, además de lubricar y facilitar el modelado, es considerada un ingrediente que aumenta la calidad de las vasijas, tanto en acabado como en durabilidad. Es así que el modelado resulta una actividad que además del cuerpo, involucra el alma/espíritu de las múun, maestras ceramistas, en tanto por la saliva las múun le pasan a la arcilla su poder como ceramistas, y también la confianza y la fe en lo que están elaborando. En la costumbre Awajún, utilizar usúk es un medio para transferir capacidades;

Que, una vez que se ha dado forma a la pieza se inicia la etapa de secado que se da en dos momentos. En primer lugar las vasijas se dejan al sol y luego se colocan en una canasta que se suspende sobre una hoguera por varias semanas, hasta que penetre bien el calor. Esta técnica se llama uyuwámi en Awajún. El siguiente paso es la cocción, que se hace sobre fuego y en un lugar abierto. Las artesanas colocan tres o cuatro palos medianos de leña dura, en forma de estrella, dejando en el centro un espacio para la leña seca, la cual también es empleada para tapar las piezas y así proporcionarles mayor calor. En ocasiones se realiza una segunda cocción pero, esta vez, con humo, el mismo que se produce humedeciendo la leña o echando agua al fuego. El tiempo de cocción depende de la cantidad de cerámica que se coloque y el proceso suele tomar entre una y dos horas, o hasta que se consuma la leña. El éxito en la cocción depende del respeto mostrado hacia Núgkui, a quien no le gusta que miren las piezas durante el proceso ni que se envidie la cerámica ajena. Es por ello que las ceramistas evitan que personas ajenas se acerquen a mirar la cocción de su producción;

Que, el proceso de caracterización es fundamental en la tradición Awajún, según la cual todas las vasijas tienen niimé, atributo que se refiere al aspecto y color, pero también al carácter de cada pieza. Para caracterizar a las piezas se les pinta, ya sea de un solo color o con diseños en parte de ella. Al ser pintadas y adornadas con diseños adquieren rasgos propios y característicos de su función. Una vasija sin niimé no tendría utilidad. El fruto del achiote es el insumo que tradicionalmente se ha usado para los rojos de la cerámica Awajún, mientras que el negro se obtiene del carbón y los ocre de las tierras de colores. La técnica del dibujo con barbotinas, tierras de colores, se desarrolló hace un poco más de diez años en un taller en el río Cenepa, y ha reemplazado el uso del achiote que suele ser más difícil de fijar. Esta técnica, por su durabilidad, luego se extendió a las comunidades de los otros ríos con población Awajún;

Que, el nombre genérico para los dibujos en la cerámica Awajún es chachamamu, que significa "cualquier pintado que tenga". Dibujar chachamamu es una forma de personalizar las vasijas, de dotarlas de señales que mantienen el vínculo con las ceramistas que las produjeron. Cada mujer dibuja chachamamu especial para su esposo o sus hijos adultos. En el espacio público, es muy importante que las vasijas para masato cuenten con chachamamu, sobre todo en acontecimientos sociales. Cada chachamamu tiene uno o varios nombres, estos pueden variar según la ceramista que los realiza. Además, pueden combinarse varios diseños en una pieza. Los chachamamu generalmente consisten en formas geométricas estilizadas asociadas a elementos de la naturaleza como cerros, estrellas, peces, partes de animales, plantas, hojas, etc. Las ceramistas Awajún están constantemente en búsqueda de figuras y para esto observan meticulosamente y aprenden del bosque amazónico, aunque estos también pueden ser soñados o manifestarse en visiones generadas por medio del uso de plantas ingeridas durante periodos de dieta;

Que, originalmente solo se pintaban las vasijas en las que una persona importante tomaba masato. Estas vasijas eran decoradas con el diseño llamado tián o tiág, que se asemeja a una telaraña y que expresa gráficamente los poderes espirituales y el estatus social. Los diseños pintados en el interior de la vasija aparecen a medida en que la persona bebe y gira la vasija hacia arriba para vaciar su contenido. Al terminar el masato, los diseños se encuentran frente a sus ojos. Por eso, solo las personas importantes o wáimaku pueden beber en vasijas con diseños. Si un joven toma masato en una vasija con diseño, esto podría causarle la muerte porque se considera que todavía no ha tenido una visión propia sobre su vida y no tiene la fuerza necesaria para encarar el poder de los diseños;

Que, dibujar sobre diversos tipos de vasijas es una práctica reciente en la alfarería Awajún, impulsada por el estilo de la cerámica de otros pueblos indígenas y también por la valoración, en el mercado artesanal, del diseño Awajún. Así, las ceramistas están innovando y diversificando el repertorio de diseños aunque mantienen y transmiten los dibujos aprendidos de sus ancestros. Cabe señalar que la transmisión de los dibujos se da al interior de la familia, las mujeres mayores transmiten a sus hijas, nietas y sobrinas el conocimiento sobre los diseños aprendidos de sus mayores. Así, se puede reconocer los dibujos de cada familia y la procedencia de una pieza por sus diseños; Que, los procedimientos para la alfarería Awajún son socializados desde tiempos ancestrales. Es una forma de mantener un vínculo con el dékamu (conocimiento profundo sobre la selva) entre generaciones de mujeres. Las ceramistas comparten su arte dentro de las redes familiares, pero, al mismo tiempo, también mantienen secretos y transmiten ciertos conocimientos solamente para las personas que les son más cercanas. Por otro lado, la alfarería Awajún extiende vínculos entre las comunidades. Las

ceramistas intercambian conocimientos al encontrarse y reproducen aspectos de la alfarería de otras colectividades, como por ejemplo las vasijas con sonaja, vasijas en forma de animales o dibujos de diseños foráneos. Estos intercambios de conocimientos en la sociedad promueven el desarrollo y la vigencia de la alfarería Awajún;

Que, la cerámica Awajún se ha ido consolidando gracias a la dedicación esmerada de las mujeres ceramistas. Cabe destacar que la iniciativa de recuperación nace de las mujeres del distrito de El Cenepa, que hicieron un esfuerzo importante para el rescate de los conocimientos ancestrales y para la introducción de su producción en el mercado nacional. Es a partir de este emprendimiento y sus resultados en términos socioeconómicos que se fortalece la producción en las comunidades asentadas en los otros ríos. Al fortalecerse la producción artesanal, se ha producido también un fortalecimiento de la identidad, ya que los conocimientos ancestrales están íntimamente ligados a la cultura y a la continuidad de su lengua, pues los insumos, las herramientas, las técnicas y las piezas se denominan en lengua Awajún. Las piezas más características de la producción alfarera Awajún son las siguientes: pinig, pocillo redondo para beber; yukún, pieza en forma de copa, para beber guayusa; ichinak, olla para cocinar; amámuk, vasija con cuerpo de aros progresivos, para contener masato. Se trata de piezas que destacan por su sencillez formal, por el refinamiento de sus diseños y de sus acabados y por la pureza significativa de sus motivos. Son obras que expresan la cultura y la sensibilidad femenina, las cuales son aceptadas con beneplácito por el público ciudadano, por lo cual las ceramistas Awajún no se ven apremiadas a preparar un determinado estilo de piezas para el mercado, pues lo mismo que consumen en sus comunidades es valorado por el público externo, lo que contribuye a no disturbar su concepción estética y preservar su legado ancestral;

Que, conjuntamente con las referencias históricas, el Informe N° 000012-2017/DPI/DGPC/VMPCIC/MC de la Dirección de Patrimonio Inmaterial detalla las características, importancia, valor, alcance y significados de los Conocimientos, saberes y prácticas del pueblo Awajún asociados a la producción de cerámica, motivo por el cual constituye parte integrante de la presente resolución, de conformidad a lo dispuesto por el numeral 6.2 del artículo 6 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, modificado por el Decreto Legislativo N° 1272;

Que, mediante Resolución Ministerial No 338-2015- MC, se aprobó la Directiva No 003-2015-MC, "Declaratoria de las Manifestaciones de Patrimonio Cultural Inmaterial y de la obra de grandes maestros, sabios y creadores como Patrimonio Cultural de la Nación y Declaratoria de Interés Cultural", en la que se señala los lineamientos y normas para la tramitación interna del expediente de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación de las manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial, correspondiendo al Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, declarar las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial como Patrimonio Cultural de la Nación;

De conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Perú; en la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación; en la Ley No 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura; en el Decreto Supremo No 011-2006-ED que aprueba el Reglamento de la Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación; en el Decreto Supremo No 005-2013- MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura; y en la Resolución Ministerial No 338-2015-MC que aprueba la Directiva No 003-2015-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Declarar Patrimonio Cultural de la Nación a los Conocimientos, saberes y prácticas del pueblo Awajún asociados a la producción de cerámica, por su trascendente valor artístico y cultural, su trayectoria evolutiva, por el sitial preponderante que ocupa dentro del arte amazónico y por ser expresión de la cosmovisión ancestral del pueblo Awajún.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano y la difusión del Informe N° 000012-2017/DPI/DGPC/VMPCIC/MC y la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio de Cultura (www.cultura.gob.pe).

Artículo 3.- Encargar a la Dirección de Patrimonio Inmaterial, en conjunto con la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas que cada cinco (5) años, elabore un informe detallado del estado de la expresión declarada de modo que su registro institucional pueda ser actualizado en cuanto a los cambios producidos en la manifestación, los riesgos que pudieran haber surgido para su vigencia, y otros aspectos relevantes que permitan efectuar un seguimiento institucional de su desenvolvimiento y salvaguardia, de ser el caso.

Artículo 4.- Notificar la presente Resolución y el Informe N° 000012-2017/DPI/DGPC/VMPCIC/MC a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas, a la Asociación de Artesanos de Yapit, a la Municipalidad Provincial de Condorcanqui y al Gobierno Regional Amazonas para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ANA MAGDELYN CASTILLO ARANSAENZ
Viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

ANEXO Nro. 11

Plan de Desarrollo Económico Productivos para la Comunidad Nativa de Mamayaque, distrito del Cenepa



PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO

COMUNIDAD NATIVA MAMAYAQUE

DESCRIPCIÓN BREVE

El presente documento constituye una guía para autoridades y líderes de la Comunidad Nativa de Mamayaque, que deberá orientar la realización de un conjunto de tareas que permitan en el corto y mediano plazo generar o incrementar los ingresos de la población.